

Lima, 09 de abril 2021

Carta N° 129-CP-2021/OBRA



Señores:

**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO**

Av. Alameda del Corregidor N° 155, distrito de La Molina, provincia y departamento de Lima.

Presente. -

**Atención** : **Mag. Claudia J. Salaverry Hernández**  
Directora General de la Oficina General de Administración

**Asunto** : **Informe mensual de Supervisión N° 32 del mes de marzo 2021**

**Referencia** : **Contrato N° 029-2017-MINAGRI-SG/OGA-OAP**  
Contrato Supervisión de Obra: "Mejoramiento e implementación de la nueva sede del Ministerio de Agricultura y Riego en la ciudad de Lima".

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted con la finalidad de hacerle llegar el informe mensual de Supervisión N° 32 correspondiente al mes de marzo de 2021, en cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales derivadas del contrato de la referencia.

En el mes de marzo de 2021 el contratista ha logrado una valorización de S/ 2 081 298,99 (Dos millones ochenta y un mil doscientos noventa y ocho y 99/100 Soles) incluido el IGV que corresponde a 2.87% de avance mensual.

Según calendario y programación actualizada, se tiene un monto programado acumulado al 31/03/2021 de S/ 52 036 271,86 (71.84%) incluido el IGV, que comparado con el ejecutado acumulado al 31/03/2021, de S/ 52 127 427,06 (71.97%) incluido el IGV, se determina una relación de cumplimiento del 100.18%, lo que indica, que la obra se encuentra adelantada con respecto al Calendario actualizado afectado por la Ampliación de Plazo N° 17.

Agradeciendo de antemano la atención que presten a la presente, quedamos de usted.

Atentamente,



**CONSORCIO PACHA**  
**Raúl Arteta Altamirano**

**Jefe de Supervisión**

Adjunto:

Informe mensual de Supervisión N° 32 original + copia.

CC. Archivo

Av. 28 DE JULIO N° 757, PISO 10, MIRAFLORES - LIMA

Teléfono: (01) 500 6860

Ruc: 20602648193

Email: [contacto@chungyong.com.pe](mailto:contacto@chungyong.com.pe); [pacha.sede.minagri@gmail.com](mailto:pacha.sede.minagri@gmail.com)

000743

CONSORCIO  
**PACHA**



# INFORME MENSUAL DE SUPERVISION N° 32



“MEJORAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE  
LA NUEVA SEDE DEL MINISTERIO DE  
AGRICULTURA Y RIEGO EN LA CIUDAD DE  
LIMA”

# **MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO**

**OBRA: "MEJORAMIENTO E IMPLEMENTACION DE LA NUEVA SEDE DEL  
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO EN LA CIUDAD DE LIMA"**

## **INFORME MENSUAL DE SUPERVISION N° 32**

**MARZO 2021**

**LICITACION PÚBLICA N° 001-2017-MINAGRI-PRIMERA  
CONVOCATORIA**

**Supervisión : Consorcio Pacha**

**Contratista : INCOT SAC Contratistas Generales**

**Fecha : 31 de marzo de 2021**

## 1. GENERALIDADES

### 1.1 DATOS GENERALES DE OBRA

Obra:	<b>"Mejoramiento e implementación de la nueva sede del Ministerio de Agricultura y Riego en la ciudad de Lima"</b>
Ubicación:	Distrito de Jesús María Provincia de Lima Departamento de Lima
Licitación Pública	N° 001-2017-MINAGRI – PRIMERA CONVOCATORIA
Financiamiento	Recursos ordinarios
Sistema de contratación	Suma Alzada
Contratista	INCOT SAC Contratistas Generales Representante Legal: Ing. Francisco Capurro
Monto del presupuesto	S/69 574 578,17 Valor referencial con IGV
Residente de Obra	Ing. Alex E. Jara Rodas
Monto total contratado	S/68 725 768,32 incluido IGV
Factor de relación	0.98780
Fecha del Presupuesto Base	Febrero 2017
Fecha de Firma del Contrato	12 de diciembre de 2017 Contrato de Obra N° 028-2017-MINAGRI-SG/ OGA-OAP
Plazo de ejecución contractual	540 días calendario
Adenda N° 01 al Contrato	Difiere el inicio de plazo de ejecución de obra hasta el 16 de marzo de 2018
Adenda N° 02 al Contrato	Difiere el inicio de plazo de ejecución de obra hasta el 09 de abril de 2018
Adenda N° 03 al Contrato	Aprobación de la ampliación de plazo parcial N° 02
Adenda N° 04 al Contrato	Aprobación de la ampliación de plazo parcial N° 03
Adenda N° 05 al Contrato	Aprobación de la Prestación Adicional N° 01
Adenda N° 06 al Contrato	Forma de pago de equipamiento de obra
Adenda N° 07 al Contrato	Aprobación de la ampliación de plazo N° 08
Adenda N° 08 al Contrato	Aprobación de la Prestación Adicional N° 02
Adenda N° 09 al Contrato	Aprobación de la Prestación Adicional N° 03
Adenda N° 10 al Contrato	Aprobación de la Prestación Adicional N° 05
Adenda N° 11 al Contrato	Aprobación de la Prestación Adicional N° 08
Adenda N° 12 al Contrato	Aprobación de la Prestación Adicional N° 04
Adenda N° 13 al Contrato	Aprobación de la Prestación Adicional N° 07
Adenda N° 14 al Contrato	Aprobación de la Prestación Adicional N° 13
Adenda N° 15 al Contrato	Aprobación de la Prestación Adicional N° 20
Adenda N° 16 al Contrato	Modificación de la periodicidad y el pago de la valorización del mes de diciembre de 2020
Prestación Adicional de obra N° 01	APROBADO (S/1 062 655,03) Resolución de Secretaría General N° 0061-2019-MINAGRI-SG (27/05/2019)
Deductivo Vinculado N° 01	APROBADO (S/807 077,15) Resolución de Secretaría General N° 0061-2019-MINAGRI-SG (27/05/2019)
Prestación Adicional de obra N° 02	APROBADO (S/344 346,97) Resolución de Secretaría General N° 0119-2019-MINAGRI-SG (12/09/2019)
Deductivo Vinculado N° 02	APROBADO (S/428 118,95) Resolución de Secretaría General N° 0119-2019-MINAGRI-SG (12/09/2019)



Prestación Adicional de obra N° 03	APROBADO (S/45 284,55) Resolución de Secretaría General N° 0120-2019-MINAGRI-SG (13/09/2019)
Deductivo Vinculado N° 03	APROBADO (S/300 974,62) Resolución de Secretaría General N° 0120-2019-MINAGRI-SG (13/09/2019)
Prestación Adicional de obra N° 04	APROBADO (S/190 777,89) Resolución de Secretaría General N° 0134-2019-MINAGRI-SG (14/10/2019)
Deductivo Vinculado N° 04	APROBADO (S/157 517,24) Resolución de Secretaría General N° 0134-2019-MINAGRI-SG (14/10/2019)
Prestación Adicional de obra N° 05	APROBADO (S/1 338 468,40) Resolución de Secretaría General N° 0141-2019-MINAGRI-SG (18/10/2019)
Deductivo Vinculado N° 05	APROBADO (S/1 160 350,92) Resolución de Secretaría General N° 0141-2019-MINAGRI-SG (18/10/2019)
Prestación Adicional de obra N° 06	APROBADO (S/32 508,14) Resolución de Secretaría General N° 0150-2019-MINAGRI-SG (06/11/2019)
Deductivo Vinculado N° 06	APROBADO (S/19 339,92) Resolución de Secretaría General N° 0150-2019-MINAGRI-SG (06/11/2019)
Prestación Adicional de obra N° 07	APROBADO (S/267,978,80) Resolución de Secretaría General N° 0099-2020-MINAGRI-SG (23/07/2020)
Deductivo Vinculado N° 07	APROBADO (S/31,534,99) Resolución de Secretaría General N° 0099-2020-MINAGRI-SG (23/07/2020)
Prestación Adicional de obra N° 08	APROBADO (S/245,881,44) Resolución de Secretaría General N° 0183-2019-MINAGRI-SG (12/12/2019)
Deductivo Vinculado N° 08	APROBADO (S/49,906,97) Resolución de Secretaría General N° 0183-2019-MINAGRI-SG (12/12/2019)
Prestación Adicional de obra N° 09	APROBADO (S/1,962,052,88) Resolución de Secretaría General N° 0007-2020-MINAGRI-SG (23/01/2020)
Deductivo Vinculado N° 09	APROBADO (S/695,263,63) Resolución de Secretaría General N° 0007-2020-MINAGRI-SG (23/01/2020)
Prestación Adicional de obra N° 10	APROBADO (S/515,304,23) Resolución de Secretaría General N° 0172-2019-MINAGRI-SG (04/12/2019)
Deductivo Vinculado N° 10	APROBADO (S/235,277,17) Resolución de Secretaría General N° 0172-2019-MINAGRI-SG (04/12/2019)
Prestación Adicional de obra N° 11	APROBADO (S/415,972,68) Resolución de Secretaría General N° 0013-2020-MINAGRI-SG (08/01/2020)
Deductivo Vinculado N° 11	APROBADO (S/564,530,69) Resolución de Secretaría General N° 0013-2020-MINAGRI-SG (08/01/2020)
Prestación Adicional de obra N° 12	APROBADO (S/21,996,68) Resolución de Secretaría General N° 0006-2020-MINAGRI-SG (23/01/2020)
Prestación Adicional de obra N° 13	APROBADO (S/121,788,18)



	Resolución de Secretaría General N° 0034-2020-MINAGRI-SG (26/02/2020)
Deductivo Vinculado N° 13	APROBADO (S/106,723.05) Resolución de Secretaría General N° 0034-2020-MINAGRI-SG (26/02/2020)
Prestación Adicional de obra N° 14	APROBADO (S/258,296.09) Resolución de Secretaría General N° 0064-2020-MINAGRI-SG (16/05/2020)
Deductivo Vinculado N° 14	APROBADO (S/55,758.53) Resolución de Secretaría General N° 0064-2020-MINAGRI-SG (16/05/2020)
Prestación Adicional de obra N° 15	APROBADO (S/997,617.47) Resolución de Secretaría General N° 0082-2020-MINAGRI-SG (24/06/2020)
Deductivo Vinculado N° 15	APROBADO (S/1,818,376.30) Resolución de Secretaría General N° 0082-2020-MINAGRI-SG (24/06/2020)
Prestación Adicional de obra N° 16	APROBADO (S/340,813.96) Resolución de Secretaría General N° 0107-2020-MINAGRI-SG (10/08/2020)
Deductivo Vinculado N° 16	APROBADO (S/288,833.13) Resolución de Secretaría General N° 0107-2020-MINAGRI-SG (10/08/2020)
Prestación Adicional de obra N° 17	APROBADO (S/392,996.13) Resolución de Secretaría General N° 0111-2020-MINAGRI-SG (12/08/2020)
Deductivo Vinculado N° 17	APROBADO (S/183,735.69) Resolución de Secretaría General N° 0111-2020-MINAGRI-SG (12/08/2020)
Prestación Adicional de obra N° 18	APROBADO (S/1,042,691.54) Resolución de Secretaría General N° 0113-2020-MINAGRI-SG (24/08/2020)
Deductivo Vinculado N° 18	APROBADO (S/896,717.13) Resolución de Secretaría General N° 0113-2020-MINAGRI-SG (24/08/2020)
Prestación Adicional de obra N° 19	APROBADO (S/14,573.91) Resolución de Secretaría General N° 0124-2020-MINAGRI-SG (09/09/2020)
Prestación Adicional de obra N° 20	APROBADO (S/206,455.86) Resolución de Secretaría General N° 0149-2020-MINAGRI-SG (21/10/2020)
Deductivo Vinculado N° 20	APROBADO (S/28,817.72) Resolución de Secretaría General N° 0149-2020-MINAGRI-SG (21/10/2020)
Prestación Adicional de obra N° 21	APROBADO (S/57,688.98) Resolución de Secretaría General N° 0010-MIDAGRI-SG (21/01/2021)
Deductivo Vinculado N° 21	APROBADO (S/57,688.98) Resolución de Secretaría General N° 0010-MIDAGRI-SG (21/01/2021)
Prestación Adicional de obra N° 22	APROBADO (S/117,172.43) Resolución de Secretaría General N° 0008-MIDAGRI-SG (21/01/2021)
Deductivo Vinculado N° 22	APROBADO (S/122,562.42) Resolución de Secretaría General N° 0008-MIDAGRI-SG (21/01/2021)
Prestación Adicional de obra N° 23	APROBADO (S/37,201.90)



	Resolución de Secretaría General N° 0009-MIDAGRI-SG (21/01/2021)
Prestación Adicional de obra N° 24	APROBADO (S/59,249.94) Resolución de Secretaría General N° 0036-MIDAGRI-SG (24/02/2021)
Deductivo Vinculado N° 24	APROBADO (S/7,532.97) Resolución de Secretaría General N° 0036-MIDAGRI-SG (24/02/2021)
Prestación Adicional de obra N° 25	APROBADO (S/1,643,560.34) Resolución de Secretaría General N° 0016-MIDAGRI-SG (03/02/2021)
Prestación Adicional de obra N° 26	APROBADO (S/220,320.21) Resolución de Secretaría General N° 0019-MIDAGRI-SG (08/02/2021)
Deductivo Vinculado N° 26	APROBADO (S/133,199.19) Resolución de Secretaría General N° 0019-MIDAGRI-SG (08/02/2021)
Prestación Adicional de obra N° 27	APROBADO (S/1,084,052.14) Resolución de Secretaría General N° 0022-MIDAGRI-SG (15/02/2021)
Deductivo Vinculado N° 27	APROBADO (S/116,938.60) Resolución de Secretaría General N° 0022-MIDAGRI-SG (15/02/2021)
Inicio del plazo de ejecución de obra	10 de abril de 2018
Fin de plazo inicial de ejecución de obra	01 de octubre de 2019
Ampliación de plazo parcial de obra N° 01	DENEGADA
Ampliación de plazo parcial de obra N° 02	APROBADO (34 días Calendario) Resolución Directoral N° 019-2018-MINAGRI-OGA (09/08/2018)
Ampliación de Plazo parcial de obra N° 03	APROBADO (54 días Calendario) Resolución Directoral N° 0397-2018-MINAGRI-OGA (31/12/2018)
Ampliación de plazo parcial de obra N° 04	DENEGADA
Ampliación de plazo parcial de obra N° 05	DENEGADA
Ampliación de plazo de obra N° 06	DENEGADA
Ampliación de plazo de obra N° 07	DENEGADO
Ampliación de plazo de obra N° 08	APROBADO (107 días Calendario) Resolución Directoral N° 274-2019-MINAGRI-SG-OGA (23/10/2019)
Ampliación de plazo de obra N° 09	DENEGADO
Ampliación de plazo de obra N° 10	DENEGADO
Ampliación excepcional de plazo de obra N° 11	APROBADO (337 días Calendario) Resolución Directoral N° 0051-2020-MINAGRI-SG-OGA (03/07/2020)
Ampliación de plazo de obra N° 12	DENEGADO Resolución directoral N° 106-2020-MINAGRI-SG-OGA (23/10/2020)
Ampliación de plazo de obra N° 13	DENEGADO Resolución Directoral N° 001-2021-MIDAGRI-SG/OGA (05/01/2021)
Ampliación de plazo de obra N° 14	DENEGADO Resolución Directoral N° 0012-2021-MIDAGRI-SG/OGA (23/02/2021)
Ampliación de plazo de obra N° 15	APROBADO (19 días Calendario) Resolución Directoral N° 0022-2021-MIDAGRI-SG/OGA (08/02/2021)
Ampliación de plazo de obra N° 16	APROBADO (76 días Calendario)



	Resolución Directoral N° 0023-2021-MIDAGRI-SG/OGA (09/02/2021)
Ampliación de plazo de obra N° 17	APROBADO (26 días Calendario) Resolución Directoral N° 0029-2021-MIDAGRI-SG/OGA (10/03/2021)
Nuevo fin de plazo de ejecución de obra	15 de julio de 2021
Supervisión	Consortio Pacha
Jefe de Supervisión	Ing. Raúl Arteta Altamirano

## 1.2 ANTECEDENTES.

El Ministerio de Agricultura y Riego, con R.U.C. N° 20131372931, con domicilio legal en Av. Alameda del Corregidor N° 155, Distrito de La Molina, Provincia y Departamento de Lima, representado por la Directora de la Oficina de Abastecimiento y Patrimonio, Sra. Lilyan Cecilia Pérez Barriga, ha celebrado el contrato de Ejecución de Obra a Suma Alzada bajo la modalidad de Licitación Pública N° 01-2017-MINAGRI-Primera convocatoria, con la empresa INCOT SAC Contratistas Generales, representada por su Gerente General Ing. Jorge Armando Iturrizaga Santos, Contratado para la Ejecución de la Obra: "MEJORAMIENTO E IMPLEMENTACION DE LA NUEVA SEDE DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO EN LA CIUDAD DE LIMA".

El otorgamiento de la Buena Pro para la ejecución de la obra se realizó el día 08 de Noviembre de 2017, mediante Licitación Pública N° 01-2017-MINAGRI-Primera convocatoria, con su propuesta a Suma Alzada ascendente a S/. 68'725,768.32 (Sesenta y Ocho Millones Setecientos Veinte y Cinco Mil Setecientos Sesenta y Ocho con 32/100 Soles), incluido I.G.V., desagregado en:

CONCEPTO	COSTO S/.
TRABAJOS PRELIMINARES	1.463.682,42
EDIFICIO CAHUIDE	13.932.516,83
EDIFICIO SALAVERRY	30.578.634,62
EXPLANADA PLAZA DE LA AGRICULTURA	2.249.125,38
EQUIPAMIENTO	20.501.809,07
<b>TOTAL</b>	<b>68'725,768.32</b>

El contratista se compromete a ejecutar la obra en un plazo de quinientos cuarenta (540) días calendario.

Con fecha 09 de abril de 2018 se procedió a la entrega del terreno para la ejecución de la obra. El Contratista solicitó oportunamente el 10.00% del monto de presupuesto contratado como Adelanto Directo, que le fue otorgado el 17 de Diciembre de 2017. En tal sentido, la fecha de inicio del plazo contractual de ejecución de obra es el 10 de abril de 2018, por lo que considerando los 540 días calendario de plazo de ejecución, la fecha de término de plazo será el 01 de octubre de 2019.





Con Carta N° 052-2018-MINAGRI-SG/OGA de fecha 02 de mayo del 2018, la Entidad aprobó:

- Calendario de Avance de Obra Valorizado Actualizado al inicio de ejecución de obra principal.
- Calendario de Adquisición de Materiales e insumos, actualizado al inicio de ejecución de obra principal.
- Cronograma de Ejecución de Obra Actualizado al inicio de ejecución de obra principal.
  - Programación Diagrama Gantt.

Con Resolución Directoral N° 0191-2018-MINAGRI-OGA de fecha 09 de agosto de 2018 la Entidad aprueba la Ampliación de Plazo Parcial de Obra N° 02 por 34 días calendario.

Con Resolución Directoral N° 0397-2018-MINAGRI-OGA de fecha 31 de diciembre de 2018 la Entidad aprueba la Ampliación de Plazo Parcial de Obra N° 03 por 54 días calendario.

Con Resolución Directoral N° 0274-2019-MINAGRI-OGA de fecha 23 de octubre de 2019 la Entidad aprueba la Ampliación de Plazo Parcial de Obra N° 08 por 107 días calendario.

Con Resolución Directoral N° 0051-2020-MINAGRI-OGA de fecha 03 de julio de 2020 la Entidad aprueba la Ampliación Excepcional de Plazo de Obra N° 11 por 337 días calendario.

Con Resolución Directoral N° 0022-2021-MIDAGRI/OGA de fecha 08 de febrero de 2021 la Entidad aprueba la Ampliación de Plazo de Obra N° 15 por 19 días calendario.

Con Resolución Directoral N° 0023-2021-MIDAGRI/OGA de fecha 08 de febrero de 2021 la Entidad aprueba la Ampliación de Plazo de Obra N° 16 por 76 días calendario.

Con Resolución Directoral N° 0029-2021-MIDAGRI/OGA de fecha 10 de marzo de 2021 la Entidad aprueba la Ampliación de Plazo de Obra N° 17 por 26 días calendario.

Por lo tanto, el plazo de obra se extiende hasta el 15 de julio de 2021.

Con Carta N° 0393-2021-MIDAGRI-SG/OGA de fecha 25 de marzo de 2021, la Entidad valida los siguientes:

- Calendario de Avance de Obra Valorizado Actualizado al inicio de ejecución de obra, acorde con la Ampliación de Plazo de obra N° 17.
- Programa de Ejecución de Obra Actualizado al inicio de ejecución de obra principal, acorde con la Ampliación de Plazo N° 17.
  - Programación Diagrama Gantt.



### 1.3 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO.

#### 1.3.1 Obra "Mejoramiento e implementación de la nueva sede del Ministerio de Agricultura y Riego en la ciudad de Lima".

El Proyecto de Arquitectura ha sido conceptualizado a partir de los fundamentos del pensamiento sustentable para el cumplimiento de los estándares nacionales del Código Técnico de Construcción Sostenible (DS N° 015-2015VIVIENDA) e internacionales del Leadership in Energy and Environmental Design - LEED correspondientes a EDIFICACIONES SOSTENIBLES que contribuyan a mitigar el gran impacto negativo de la construcción sobre el fenómeno del Cambio Climático.

Son objetivos específicos del Proyecto de Arquitectura:

- Elevar la productividad de los usuarios, la calidad del ambiente interior y la eficiencia energética e hidráulica;
- Mantener sin alteraciones el nivel del servicio y las características del tránsito vehicular.
- Reducir el uso de vehículos motorizados, los residuos sólidos y los costos de construcción y operación de la edificación.

Para el logro de estos objetivos el equipo profesional ha planteado un conjunto de estrategias de carácter multidisciplinario que se observan materializadas en los proyectos referidos a cada una de las especialidades, a través de diversas soluciones propuestas.

#### Ubicación del Proyecto.

El Proyecto de Edificación se emplaza sobre el terreno ubicado en la intersección de la Av. Salaverry (cuadra 13) y la Av. Húsares de Junín (cuadra 12), frente al hospital Edgardo Rebagliatti, Mza. 50 – A, Urb. Escuela de Agricultura, distrito de Jesús María, provincia y departamento de Lima. (Ver Plano de Ubicación PG U-01)

#### Dominio

En la actualidad la manzana "50-A" de la Urb. Escuela de Agricultura está conformada por 03 (tres) predios independizados cuyas partidas registrales son:

Ficha N° 137067 – SENAMHI-

- Partida Electrónica N° 11859388-MINAGRI/Casona AGRORURAL
- Partida Electrónica N° 49046849 Área Remanente de la Mz. 50A otras dependencias del MINAGRI, SEFUSA / COLEGIO / CEI / ANPESA

En el plano N°0371-2007/SBN-GOJAR que forma parte del título archivado N°341676 de la Partida Electrónica N° 49046849 es posible visualizar el conjunto mientras que la tenencia (Afectación en Uso) en el Plano N°0090-2007/SBN-GO-JAR a nombre de SERFUSA, MINISTERIO DE EDUCACION, CEI, ANPESA, PETT Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL MINAGRI Y LA DIRECCION REGIONAL AGRARIA.



A excepción del Ministerio de Educación (actual Colegio Teresa Gonzales de Fanning), los predios y afectaciones en uso corresponden a diversas dependencias del MINAGRI, por lo tanto, el terreno está disponible para desarrollar el Proyecto.



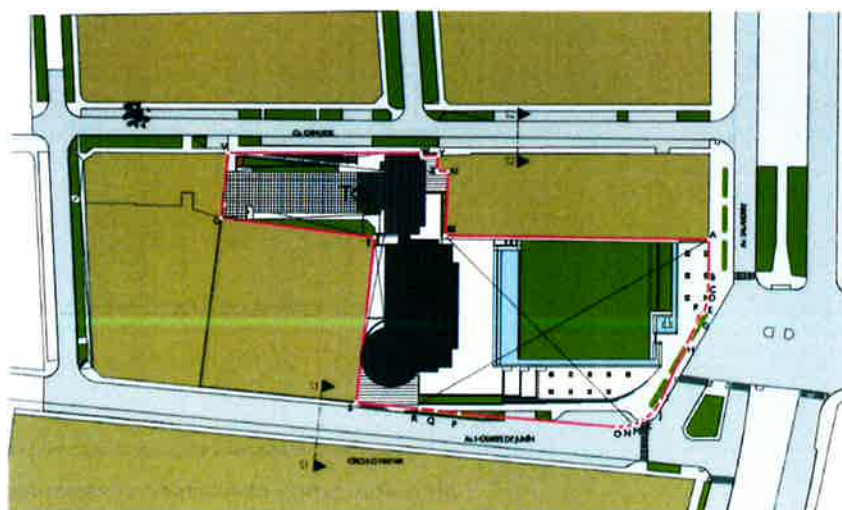
### 1.3.2 Aspectos Físicos

#### Dimensiones

El terreno cuenta con un Área Bruta de 7,493.60 m<sup>2</sup> y un Perímetro de 456.50 m

#### Forma

El terreno del Proyecto constituye un polígono de forma irregular de 29 lados y 28 vértices (Ver plano PG U-01)



### **Relieve**

El terreno presenta una superficie plana con ligera pendiente en dirección noreste – sureste, siendo el desnivel total de 1.80m entre la cota más alta (109.50 msnm) correspondiente al vértice “A” (frente a Salaverry) y la más baja (107.70 msnm) al vértice “S” (frente a Húsares de Junín).

### **Linderos**

- Por el Frente (Av. Salaverry): con una línea quebrada mixta de cinco (05) tramos: el primero recto de 17.31 m, el segundo recto de 6.26 m, el tercero recto de 1.47 m, el cuarto recto de 34.69 m y el quinto curvo de 12.69m, que colindan con la Avenida Salaverry.
- Por la Derecha: con una línea quebrada de siete (07) tramos: el primero de 83.26 m, el segundo de 20.21m, el tercero de 3.56 m, el cuarto de 4.95 m, que colindan con Predio Estatal – SENAMHI; el quinto de 5.35 m, el sexto de 0.82 m y el sétimo de 60.76 m, que colinda con el Jirón Cahuide.
- Por la Izquierda: con una línea recta de 82.75 m, que linda con la Avenida Húsares de Junín.
- Por el Fondo: con una línea quebrada de tres (03) tramos: el primero de 52.53 m, el segundo de 48.83 m, que colinda con el Ministerio De Educación - Colegio Fanning; y el tercero de 20.72 m, que linda con ANPESA (Asociación Nacional De Pensionistas Del Sector Agrario).

### **Tipo de suelo**

De acuerdo a los resultados del EMS, no se observó presencia de nivel freático en las calicatas a una profundidad de 12.00 m. siendo sus estratos, los siguientes:

- Grava arenosa (GP), mal graduada, suelto a medianamente densa, estado seco a húmeda, de color beige a gris con partículas sub redondeadas y bolonería de T.M. 4” – 8”. Este estrato se encuentra a partir de la superficie actual del terreno.
- Limos con arena y poca arcilla (ML), material limoso con arena de color marrón oscuro, en estado semi húmedo, semi compacto, de baja plasticidad.

### **1.3.3 Arquitectura**

El Planeamiento General del Proyecto obedece al principio de sustentabilidad ambiental visto desde una perspectiva del entorno construido tanto a nivel de ciudad como de edificio. En tal sentido el Proyecto se estructura a partir de la relación de tres elementos. Uno de naturaleza urbana denominado “Plaza”- PL y dos de naturaleza arquitectónica: “Torre Cahuide”-TCa y “Torre Salaverry”-TSa.

La relación entre estos tres elementos está determinada por un hecho fáctico como es la existencia, a nivel de obra gruesa, de la TCa y su correspondiente emplazamiento dentro



del terreno. En consecuencia, las estrategias de diseño arquitectónico adoptadas han sido las siguientes:

Recuperar la TCa habilitándola para uso de oficinas evitando al máximo las demoliciones y ampliándola para dotarla de área adicional para oficinas, escaleras de evacuación y elevadores.

Crear un espacio abierto tipo parque-plaza que disipe la cogestión en los paraderos de autobuses y taxis generándose un nuevo escenario urbano abierto y arbolado que mejore la actual calidad ambiental del entorno urbano.

Revestir de cristal reflejante el muro ciego del edificio del SENAMHI para integrarlo a la Plaza.

Emplazar en la parte posterior de la plaza y sobre el eje de la avenida Rebagliatti (remate visual) una nueva torre TSa de mayor altura (13 pisos) con frente a Salaverry.

Integrar verticalmente ambas torres en distintos niveles a pesar que la altura de piso a piso no puede ser la misma en ambas torres.

Diferenciar los ingresos peatonales de los usuarios por Salaverry, así como de los servidores y personal de mantenimiento por Cahuide.

Ubicar el ingreso vehicular sobre la avenida Húsares de Junín lo más retirado posible de la intersección con Salaverry para evitar el congestionamiento que se produce en hora punta.

Soterrar las plazas de estacionamientos maximizando la utilización de los sótanos mediante un servicio de valet parking.

Incluir espacios diferenciados para estacionamiento temporal de bicicletas, taxis y motocicletas.

Concentrar la ubicación de las salas de reuniones en los niveles de acceso público para minimizar la utilización de elevadores y maximizar el nivel de seguridad.

Distribuir las distintas dependencias del ministerio en función de una mayor proximidad para aquellas que conllevan una mayor relación funcional.

Incluir circulación vertical privada para los funcionarios de Alta Dirección y visitantes exclusivos.

Evitar que los muros y columnas afecten la flexibilidad de agrupamiento que brindan las estaciones de trabajo con paneles modulares.

Concentrar linealmente sobre la fachada oeste, los ambientes relacionados a escaleras de evacuación, ductos, ascensores, cocinas y servicios higiénicos de uso común para evitar la transmisión de calor al ambiente de oficinas.

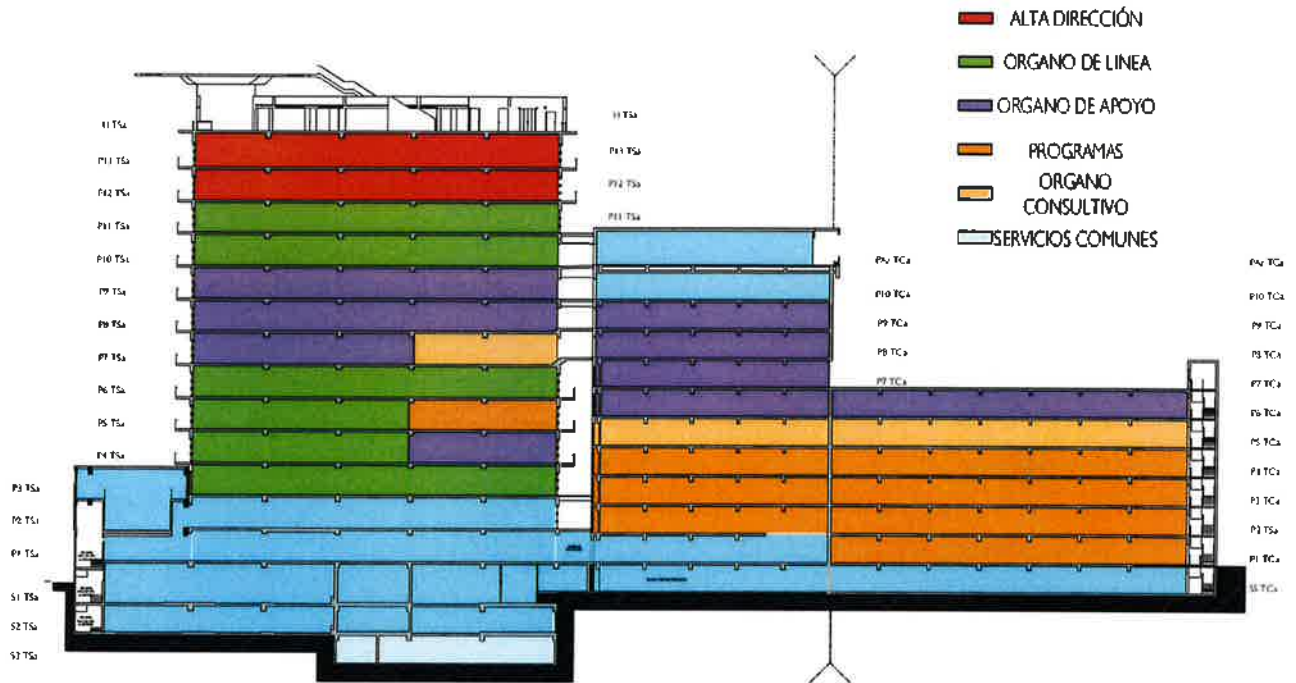
Adoptar una solución de doble piel para las fachadas Este. La primera piel tiene como objetivo amortiguar los efectos nocivos del asoleamiento corresponde a una estructura metálica forrada con plancha de aluminio compuesto que a modo de mascarón soporta una trama de cristales espejos y reflejantes en distintos planos de manera tal que entre piel y piel fluya el aire.



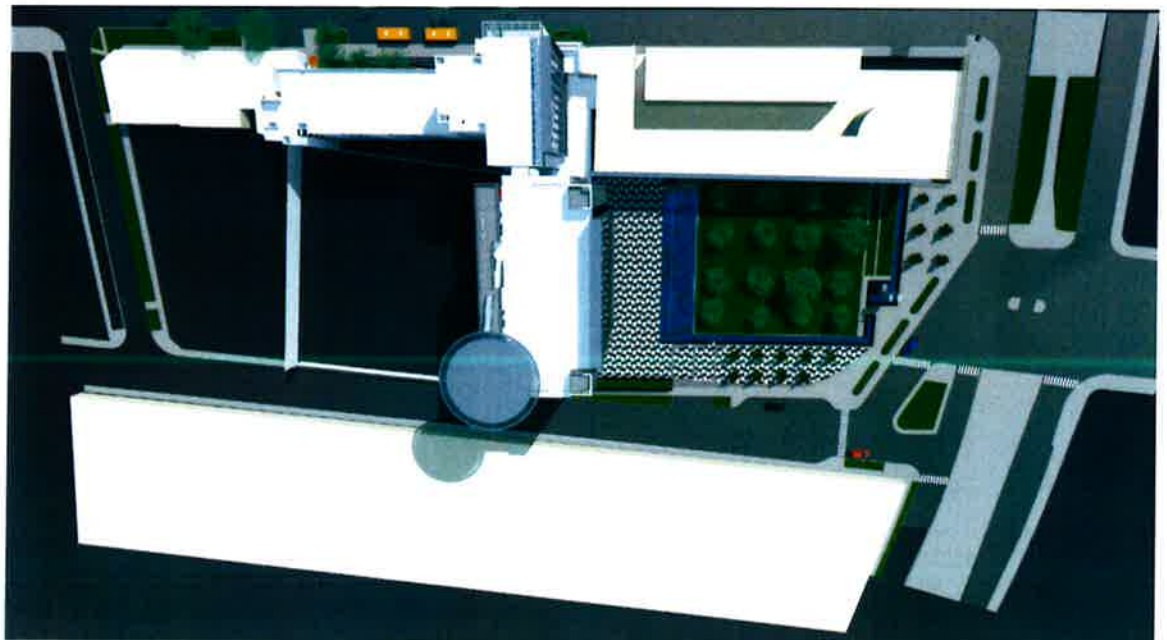
Haber optado por no demoler esta torre para evitar la contaminación de suelo producto de la disposición final del material demolido significó asumir una condicionante o pie forzado para la concepción general del diseño arquitectónico. La TCa está compuesta de dos volúmenes perpendiculares entre sí, de planta rectangular, siendo el de mayor área pero menor altura (7pisos) el que se emplaza a lo largo de la calle Cahuide, correctamente orientado en sentido N-S, mientras que el de menor área pero mayor altura (10 pisos) se emplaza de manera perpendicular a la calle Cahuide con fachada hacia el Este. El partido arquitectónico adoptado implicó integrar a la torre existente (TCa) una nueva torre de mayor altura con frente a Salaverry emplazada sobre el eje de la avenida Rebagliati (remate visual) dejando un gran espacio abierto a manera de parque-plaza para otorgarle un carácter institucional al edificio y entregarle a la ciudad un nuevo espacio verde. El emplazamiento de una torre de planta rectangular alineada al volumen más alto de la torre existente implicó una orientación E-O desfavorable para las fachadas principales. La mayor limitación para integrar verticalmente las dos torres entre sí ha sido la baja altura de piso a piso de la Torre Cahuide.



### Zonificación y Distribución de Personal



### Volumetrías y Fachadas







**CUADRO GENERAL DE ÁREAS (m<sup>2</sup>)**

NIVEL	TCa		TSa	A. TECHADA
	Existente	Ampliación	Edificación Nueva	Sub-Total
3° SÓTANO	-----	-----	467.39 m <sup>2</sup>	467.39 m <sup>2</sup>
2° SÓTANO	-----	-----	2,357.25 m <sup>2</sup>	2,357.25 m <sup>2</sup>
1° SÓTANO	-----	-----	2,353.09 m <sup>2</sup>	2,353.09 m <sup>2</sup>
SEMISÓTANO	766.61 m <sup>2</sup>	354.59 m <sup>2</sup>	134.46 m <sup>2</sup>	1,255.66 m <sup>2</sup>
1° PISO	770.44 m <sup>2</sup>	279.18 m <sup>2</sup>	905.08 m <sup>2</sup>	1,954.70 m <sup>2</sup>
2° PISO	721.96 m <sup>2</sup>	232.93 m <sup>2</sup>	580.23 m <sup>2</sup>	1,535.12 m <sup>2</sup>
3° PISO	770.44 m <sup>2</sup>	232.93 m <sup>2</sup>	997.41 m <sup>2</sup>	2,000.78 m <sup>2</sup>
4° PISO	770.44 m <sup>2</sup>	139.69 m <sup>2</sup>	804.54 m <sup>2</sup>	1,714.67 m <sup>2</sup>
5° PISO	770.44 m <sup>2</sup>	139.69 m <sup>2</sup>	804.54 m <sup>2</sup>	1,714.67 m <sup>2</sup>
6° PISO	770.44 m <sup>2</sup>	139.69 m <sup>2</sup>	804.54 m <sup>2</sup>	1,714.67 m <sup>2</sup>
7° PISO	353.69 m <sup>2</sup>	32.96 m <sup>2</sup>	804.54 m <sup>2</sup>	1,171.60 m <sup>2</sup>
8° PISO	353.69 m <sup>2</sup>	13.37 m <sup>2</sup>	804.54 m <sup>2</sup>	1,171.60 m <sup>2</sup>
9° PISO	353.69 m <sup>2</sup>	13.37 m <sup>2</sup>	804.54 m <sup>2</sup>	1,171.60 m <sup>2</sup>
10° PISO	353.69 m <sup>2</sup>	13.37 m <sup>2</sup>	804.54 m <sup>2</sup>	1,138.28 m <sup>2</sup>
11° PISO	-----	-----	804.54 m <sup>2</sup>	1,115.25 m <sup>2</sup>
12° PISO	-----	-----	804.54 m <sup>2</sup>	804.54 m <sup>2</sup>
13° PISO	-----	-----	804.54 m <sup>2</sup>	804.54 m <sup>2</sup>
AZOTEA	-----	386.65 m <sup>2</sup>	166.33 m <sup>2</sup>	552.98 m <sup>2</sup>
<b>ÁREA TECHADA</b>	<b>6,999.96 m<sup>2</sup></b>	<b>1,991.79 m<sup>2</sup></b>	<b>16,006.64 m<sup>2</sup></b>	<b>24,998.39 m<sup>2</sup></b>
ÁREA LIBRE				<b>5,564.32 m<sup>2</sup></b>
ÁREA DEL TERRENO				<b>7,493.60 m<sup>2</sup></b>

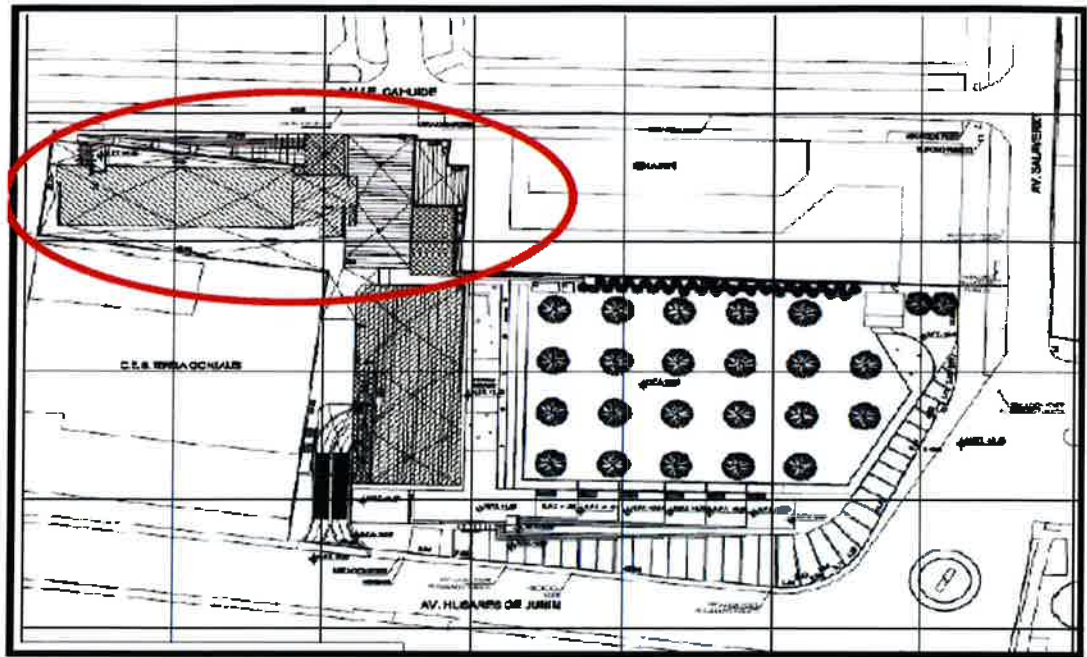
**1.3.4 Estructuras**

**Edificio Cahuide**

El Edificio Cahuide actualmente comprende dos bloques los cuales forman parte del proyecto de remodelación y ampliación de la Sede del Ministerio de Agricultura y Riego MINAGRI.

Esta edificación se encuentra ubicada entre los jirones Cahuide y Sinchi Roca, distrito de Jesús María. En la imagen a continuación se muestra parte del plano de ubicación donde se puede apreciar la ubicación de las estructuras:



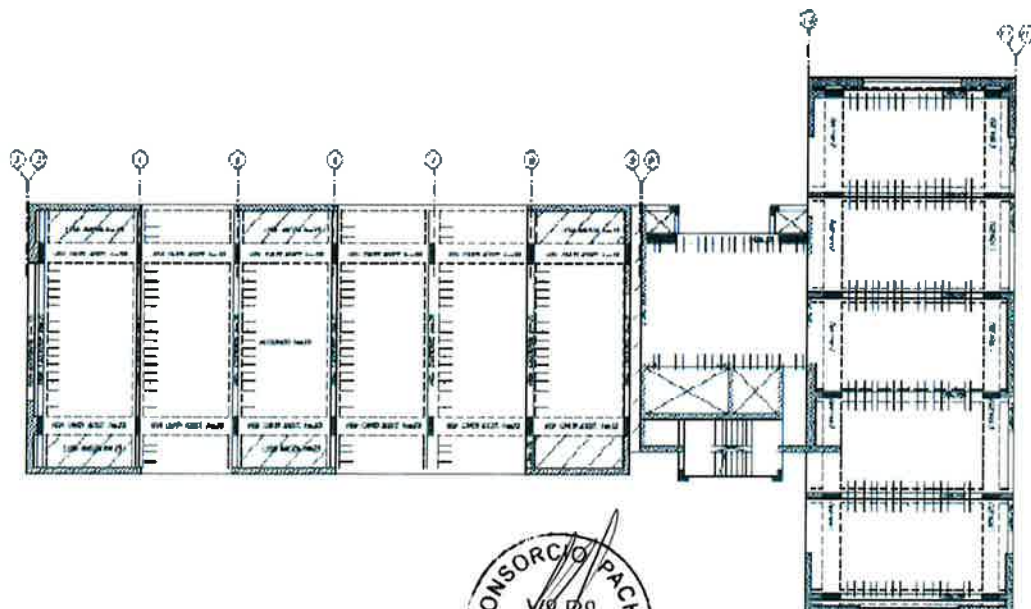


*Imagen del Plano de Ubicación del Proyecto de Remodelación y Ampliación de la Sede del MINAGRI*

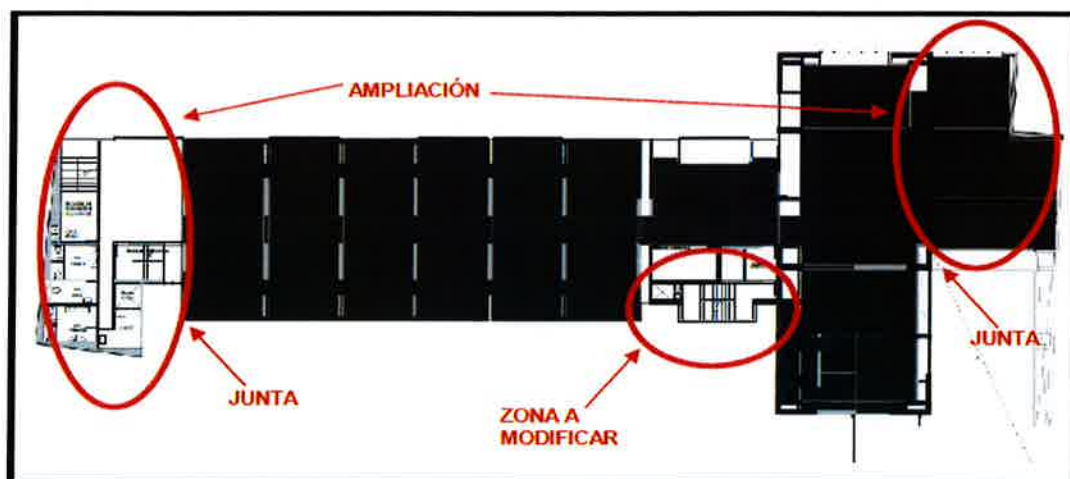
Condiciones actuales de las estructuras: El bloque 1 ubicado entre los ejes 3' y 9, consta en la actualidad de un semisótano, seis pisos y los elementos verticales del séptimo piso. Los encofrados del séptimo piso y octavo fueron demolidos por sufrir daños causados por un incendio.

El bloque 2 ubicado entre los ejes 9' y 11, consta de un semisótano y diez pisos.

Ambos bloques han sido parcialmente reforzados para poder cumplir con las Normas actuales. A continuación, se presenta una vista de la planta típica actual de los dos bloques:



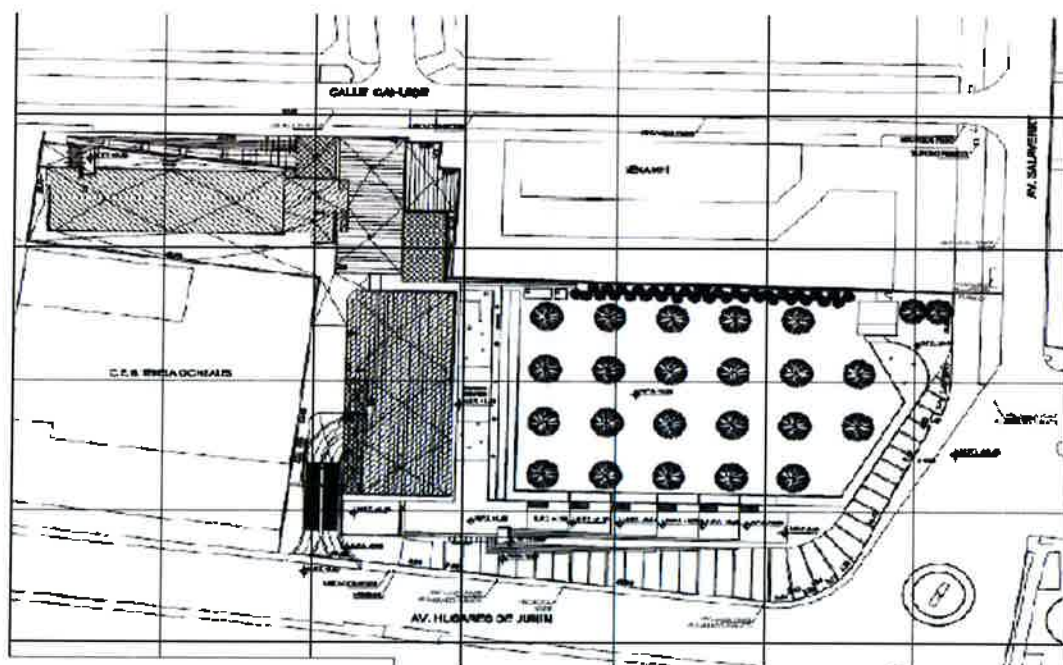
El presente trabajo consiste en continuar con el reforzamiento de los dos bloques, así como de realizar las ampliaciones y modificaciones planteadas por arquitectura. A continuación, se presenta una planta de arquitectura, en donde se marca las zonas de ampliación y modificación. Para las ampliaciones se ha decidido que estas no se conecten con las estructuras existentes, ya que esto originaría un comportamiento no deseado ante un evento sísmico, para esto se están proponiendo tres juntas sísmicas, en los ejes 3, 9 y 11, las cuales se aprecian en la siguiente figura:



### **Edificio Salaverry**

El Edificio Salaverry es una edificación nueva que forma parte del Proyecto. Esta edificación se ubica en la esquina de la Avenida Salaverry con la Avenida Húsares de Junín. En la imagen a continuación se muestra parte del plano de ubicación donde se puede apreciar la ubicación del edificio.





*Imagen del Plano de Ubicación del Proyecto de Remodelación y Ampliación de la Sede del MINAGRI*

El Edificio Salaverry cuenta con 3 sótanos y 13 pisos. En el sótano 3 se ubicarán las cisternas y el cuarto de bombas. El sótano 2 y el sótano 1 servirán para estacionamientos. Los 13 pisos superiores serán de oficinas.

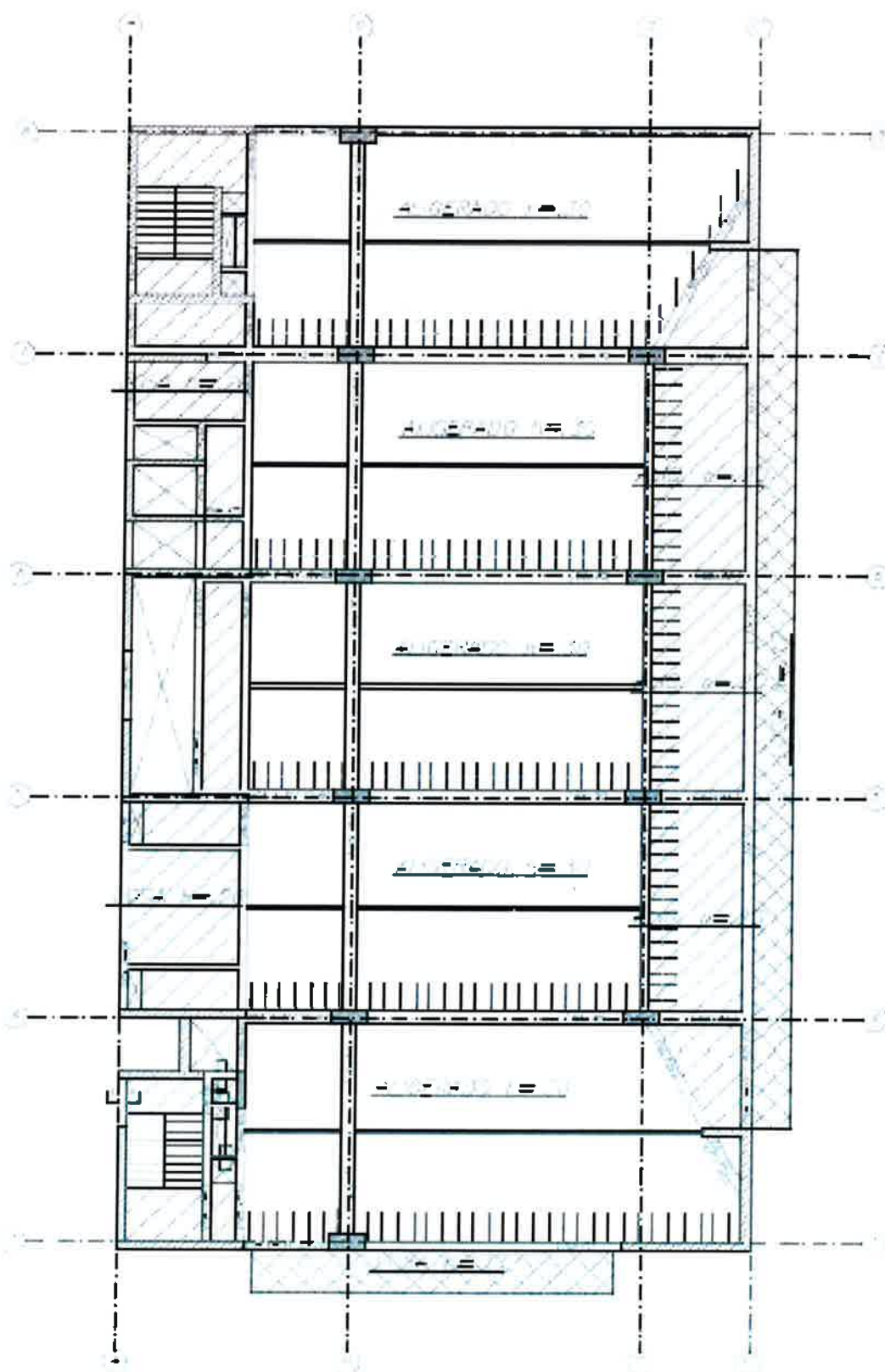
En los techos se ha utilizado un sistema de losas aligeradas de 30cm de espesor que cubren luces de 7.10m para la parte central de la edificación. En el lado derecho del edificio, donde se tienen luces menores, se ha optado por utilizar losas aligeradas de 20cm de espesor. Las losas aligeradas llevarán tecnopor en vez del ladrillo típico con el objetivo de reducir el peso. En el lado izquierdo, donde se tienen aberturas grandes debido a ascensores, montacargas y ductos para instalaciones, se ha utilizado una losa maciza de 20cm de espesor.

Estas losas se apoyan sobre vigas de 60cm y 70cm de peralte y de anchos que varían entre 20cm y 50cm. Estas vigas cubren luces de hasta 8.50m. En los pisos superiores se tiene volados importantes hacia el lado derecho y se ha optado por utilizar vigas de peralte variable que tienen 80cm o 90cm a la cara de la columna y 70cm en el extremo del volado. Las vigas se encuentran soportadas por columnas de concreto armado de 50x160cm en los sótanos y el primer nivel. En el caso de las columnas del lado derecho de la edificación se tienen dimensiones en estos pisos de 50x180cm debido a la doble altura que tienen en el primer nivel. En los pisos superiores las columnas disminuyen de tamaño a 50x120cm. Estas columnas contarán con concreto de resistencia  $f'c=350\text{kg/cm}^2$  del sótano 3 al piso 3, luego de  $f'c=280\text{kg/cm}^2$  del piso 4 al piso 7 y finalmente de  $f'c=210\text{kg/cm}^2$  para el resto de niveles. Se tienen placas en ambas direcciones de la edificación ubicadas alrededor del perímetro del edificio. Estas placas son de 30cm y 25cm de espesor y tienen longitudes variables. La



rigidez lateral de la edificación está proporcionada por placas, columnas y vigas de concreto armado.

En la imagen a continuación se muestra la estructuración del piso típico de la edificación:



*Estructuración del Piso Típico de la Edificación*



## 1.4 DATOS TÉCNICOS.

### PRESUPUESTO CONTRACTUAL

Montos contratados para la ejecución de obra:

CONCEPTO	COSTO S/
TRABAJOS PRELIMINARES	1,463,682.42
EDIFICIO CAHUIDE	13,932,516.83
EDIFICIO SALAVERRY	30,578,634.62
EXPLANADA PLAZA DE LA AGRICULTURA	2,249,125.38
EQUIPAMIENTO	20,501,809.07
<b>TOTAL</b>	<b>68,725,768.32</b>

➤ **Plazo de Ejecución**

**Contractual:** 540 días Calendario.

**Con ampliaciones de plazo:** 1072 días calendario

➤ **Sistema de Contratación:**

El presente proceso se rige por el sistema Contrata a Suma Alzada.

➤ **Fuente de financiamiento:** Recursos ordinarios

➤ **Expediente de contratación:**

El expediente de contratación fue aprobado mediante FORMATO N° 2 ADJUNTO AL MEMORANDUM N° 448-2017-MINAGRI-SG-OGA/OAP el 21 de julio de 2017.

El expediente técnico de obra fue aprobado con Resolución Ministerial N° 0225-2016-MINAGRI, el 08 de junio de 2017, con precios actualizados al 15 de febrero de 2017.

## 2. DEL CONTRATISTA

### 2.1 CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA

La Propuesta Económica de la empresa INCOT SAC Contratistas Generales, ganadora de la Licitación Pública N° 001-2017-MINAGRI-PRIMERA CONVOCATORIA establece el presupuesto para la ejecución de la Obra: "MEJORAMIENTO E IMPLEMENTACION DE LA NUEVA SEDE DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO EN LA CIUDAD DE LIMA" en S/68,725,768.32 (Sesenta y Ocho Millones Setecientos Veinticinco Mil Setecientos Sesenta y Ocho con 32/100 Soles) desagregado en la forma siguiente:



CONCEPTO	COSTO S/
TRABAJOS PRELIMINARES	1,463,682.42
EDIFICIO CAHUIDE	13,932,516.83
EDIFICIO SALAVERRY	30,578,634.62
EXPLANADA PLAZA DE LA AGRICULTURA	2,249,125.38
EQUIPAMIENTO	20,501,809.07
<b>TOTAL</b>	<b>68,725,768.32</b>

## 2.2 ORGANIZACIÓN Y PERSONAL DEL CONTRATISTA QUE PARTICIPO EL MES DE MARZO DE 2021

PERSONAL TECNICO DEL CONTRATISTA			
CARGO	ESPECIALIDAD	NOMBRE	PARTICIPACION
Ing. Residente	Ing. Civil	Alex E. Jara Rodad	Tiempo Completo
Ing. de Campo	Ing. Civil	Michael J. Lozano Cabrera	Tiempo Completo
Ing. Jefe de Oficina Técnica, Planeamiento y Costos	Ing. Civil	William F. Mata Reinozo	Tiempo Completo
Ing. Asistente de Of. Técnica	Ing. Civil	Rosalynn M. Girón Rondinel	Tiempo Completo
Ing. Asistente de Of. Técnica	Ing. Civil	Victoria M. Montero Serna	Tiempo Completo
Ing. en Instalac. Sanitarias	Ing. Sanitario	Teófilo Izaguirre Bonifacio	Tiempo Parcial
Ing. en Instalac. Eléctricas	Ing. Electricista	José Castañeda Dégola	Tiempo Parcial
Ing. en Instalac. Mecánicas	Ing. Mecánico	David Morales Ciudad	Tiempo Parcial
Ing. en Instalac. Electrónicas	Ing. Electrónico	Rocky Alzamora	Tiempo Parcial
Ing. Jefe de Calidad	Ing. Civil	José C. Quijano Pérez	Tiempo Parcial
Ing. de Seguridad y Medio Ambiente	Ing. Civil	Ana M. Calderón Carrera	Tiempo Completo
<b>APORTES</b>			
Ing. en Inst. eléctricas	Ing. Electricista	Willi P. Velarde Salguero	Tiempo Completo
Arq. De Producción	Arquitecta	Suly E. Rojas Cardoso	Tiempo Completo
Prevención 1	SSOMA	Alfredo Y. Shirakawa Apac	Tiempo Completo
Ing. Asistente de Oficina Técnica, Planeamiento y Costos	Ing. Civil	Oscar Gonzales Flores	Tiempo Completo



## 2.3 PERSONAL, EQUIPOS Y MAQUINARIA DEL CONTRATISTA

### 2.3.1 Personal Obrero

CARGO	CANTIDAD
MAESTRO DE OBRA	1
SUPERVISORES DE CAMPO	13
CAPATACES	11
PREVENCIONISTAS	5
TECNICOS	59
OPERARIO MAQ. PESADA	7
OPERARIOS	46
OFICIALES	23
PEONES	41
VIGILANTES	6
<b>TOTAL</b>	<b>212</b>

### 2.3.2 Equipos y Maquinaria empleados en el mes

EQUIPO	MARCA	MODELO	SERIE/PLACA	CAPACIDAD
Minicargador Multipropósito	CATERPILAR	CAT246D		
Mezcladora	KHOLER	K5825	2731400501	
Rotomartillos (08)	BOSCH	GSH11E		
Plancha compactadora (02)	DEIMETSA			
Vibradoras (06)	KOHLER			
Martillos Percutores (03)	HILTI		TE-800-AVR	
Volquete	JAC	HF 3251	ANW - 939	24 m <sup>3</sup>
Volquete	VOLVO	FMX	A10 - 996	20 m <sup>3</sup>
Volquete	SCANIA	P460	D8N - 824	24 m <sup>3</sup>
Volquete	SCANIA	P420B6X4	B3F-857	24 m <sup>3</sup>
Volquete	VOLVO	FMX 8	HAY - 817	24 m <sup>3</sup>





**2.3.3 Principales Materiales Ingresados a obra el presente mes**

Código	Recurso	Und.	Cantidad
0221010676	CONCRETO PRE-MEZCLADO 210 KG/CM2 HUSO 57 SLUMP 6"	m3	82.5000
0221010488	CONCRETO PREMEZCLADO F' C=100 KG/CM2	m3	27.0000
0221010283	Concreto premezclado f'c=280 kg/cm2 cemento tipo I huso 67 slump 4"-6"	m3	28.0000
0221000193	CEMENTO ASTM TIPO I (42.5 kg)	bls	500.0000
0202010057	CLAVOS PARA MADERA CON CABEZA DE 2"	kg	60.0000
0202000008	ALAMBRE DE ALBAÑIL N°8	kg	200.0000
0202000007	ALAMBRE DE ALBAÑIL N°16	kg	300.0000
0230070015	PEGAMENTO CELIMA SUPER BLANCO FLEXIBLE x 25 Kg	bls	300.0000
0243040207	LISTONES 3X3X12 MADERA TORNILLO	und	50.0000
0239050123	AGUA MESA X 20 LTS	caj.	150.0000
0230760144	CD-R GRABABLE 700 MB/80 MIN 48 X (CONX50) SONY	pqt	1.0000
0250010098	PLUMON INDELEBLE GRUESO	und	6.0000
0250010097	PLUMON INDELEBLE DELGADO	und	6.0000
0250010103	BOLSA PARA BASURA 220LTRS - NEGRA	pqt	50.0000
0239080083	PAPEL TOALLA X 2 UND ROLLOS ELITE	und	60.0000
0250010121	PAPEL HIG. ECONOM JUMBO 1H BL 300 MT x 4 ROLL ELITE	pqt	30.0000
0230990708	BOLSA DE BASURA 75L	und	500.0000
02391304240046	TERMOMETRO ELECTRONICO DIGITAL:	und	1.0000
0237041168	MASCARILLA DESCARTABLE	und	600.0000
0237041021	MASCARILLA N95	und	700.0000
0349961115	MANDRIL ADAPTADOR SDS PLUS 1/2	und	1.0000
0256010155	SOPORTE PARA SIERRA	und	1.0000
0337630055	Dobladora manual de tubos conduit de 3/4"	pza	1.0000
0230990807	WINCHA PASACABLE METALICA DE 30 ML	und	1.0000
0230460092	PEGAMENTO OATEY DORADO 1/4 PARA PVC	lat	2.0000
0202130252	SIERRA DE COPA DE 52 MM	und	2.0000
0202130093	HOJA DE SIERRA SANFLEX -BAHCO	und	9.0000
0202130250	SIERRA DE COPA DE 22 MM	und	5.0000
0202130251	SIERRA DE COPA DE 37 MM	und	5.0000
0230590107	MANGUERA ALTA PRESION 1/4"	ml	6.0000
0230490063	BROCA GUIA P/BROCA CORONA	und	10.0000
0229060006	YESO CERAMICO	kg	100.0000
0237010204	BOTA DE JEBE DE SEGURIDAD CON PUNTA DE ACERO TALLA 40	par	2.0000
0237040714	RESPIRADOR DE DOS VIAS	und	6.0000
0230550164	BALANZA	pza	1.0000
0229060006	YESO CERAMICO	kg	700.0000
0237010205	BOTA DE JEBE DE SEGURIDAD CON PUNTA DE ACERO TALLA 41	par	2.0000
0237010206	BOTA DE JEBE DE SEGURIDAD CON PUNTA DE ACERO TALLA 42	par	2.0000
0237030066	CASCO DE COLOR NARANJA	und	5.0000
0237020250	TRAJE TYVEK BLANCO	und	200.0000
0237020253	BLUSA MANGA LARGA T: L	und	2.0000
0237010118	BOTIN DIELECTRICO X PAR T: 42	und	1.0000
0237040735	POLO MANGA LARGA T: XL	und	8.0000
0237040734	POLO MANGA LARGA T: L	und	12.0000
0237040699	POLO MANGA LARGA T: S	und	20.0000
0237041110	Pantalón de trabajo de obrero talla XL	und	40.0000
0237040733	POLO MANGA LARGA T: M	und	50.0000
0213010064	PEGAMENTO PARA BLOCK DE VIDRIO X 5KG	bls	20.0000



Código	Recurso	Und.	Cantidad
0230360002	BLOCK DE VIDRIO INCOLORO 19 X19 X 8 cm	pza	128.0000
0230730645	DRUM XEROX 113R00780 CMYK VERSALINK (C7020 C 7025)	und	4.0000
0272800002	PEGAMENTO PVC OATEY	gal	6.0000
0273110005	CODO PVC SAL 4" X 2"	pza	8.0000
0272020011	REDUCCION PVC SAP PARA AGUA SIMPLE PRESION 1" A 1/2"	und	10.0000
0277120012	SUMIDERO DE BRONCE DE 2"	pza	10.0000
0272020014	REDUCCION PVC SAP PARA AGUA SIMPLE PRESION 1 1/2" A 1"	und	10.0000
0272020015	REDUCCION PVC SAP PARA AGUA SIMPLE PRESION 2" A 1 1/2"	und	10.0000
0273160005	YEE PVC SAL DE 4" X 2"	pza	10.0000
0265270153	TEE DE 4"X4" PVC SAL	und	10.0000
0273160007	YEE PVC SAL DE 4" X 4"	pza	10.0000
0277080017	REGISTRO TIPO DADO DE 4 "	pza	10.0000
0202130173	HOJA DE SIERRA SANDFLEX	und	12.0000
0272070014	TEE PVC SAP PARA AGUA SIMPLE PRESION DE 1 1/2"	und	12.0000
0273110054	CODO PVC SAL 4" X 45°	pza	15.0000
0273110004	CODO PVC SAL 4" X 90°	pza	15.0000
0277120011	SUMIDERO DE BRONCE DE 4"	pza	18.0000
0272060053	CODO PVC SAP SIMPLE PRESION 1 1/2" X 90°	und	20.0000
0272740609	TUBO DE 1" PVC SAP	und	20.0000
0272740550	TUBO PVC C-10 C/ROSCA 1 1/2" X 5M	pza	20.0000
0272740405	TUBO PVC SAL 4" x 3M P/DESAGUE	pza	25.0000
0272030008	UNION PVC SAP PARA AGUA S/P DE 1"	und	30.0000
0272030010	UNION PVC SAP PARA AGUA SIMPLE PRESION DE 1 1/2"	und	30.0000
0272000272	TUBO PVC DESAGUE SAL 2" x 3 M	pza	30.0000
0272070015	TEE PVC SAP PARA AGUA SIMPLE PRESION DE 2"	und	34.0000
0272030020	UNION PVC SAP PARA AGUA S/P DE 3/4"	und	40.0000
0272060055	CODO PVC SAP SIMPLE PRESION 2" X 90°	und	40.0000
0265000190	TUBO PVC SAP PARA AGUA CR DE 2"	und	45.0000
0272310013	ADAPTADOR PVC SAP 1/2" S/P AGUA	und	50.0000
0272030011	UNION PVC SAP PARA AGUA SIMPLE PRESION DE 2"	und	80.0000
02370403950003	LENTES DE SEGURIDAD OSCUROS PARA EMPLEADO	und	15.0000
0237040648	MICA PARA CARETA FACIAL	und	20.0000
0237040608	CORTAVIENTO NAC PARA CASCO	und	30.0000
0237030086	BARBIQUEJO CON MENTONERA	und	50.0000
0337600140	MANDIL QUIRURGICO NO ESTERIL	und	100.0000
0237010190	ZAPATOS DE SEGURIDAD PUNTA DE ACERO TALLA 43 - OBREROS	Par	1.0000
0237010186	ZAPATOS DE SEGURIDAD PUNTA DE ACERO TALLA 39-OBREEROS	Par	5.0000
0237010162	ZAPATOS DE SEGURIDAD PUNTA DE ACERO TALLA 40-OBREEROS	Par	5.0000
0229040160	CINTA DE SEGURIDAD C/AMARILLO MARCA: NACIONAL	ril	10.0000
0229040163	MALLA DE SEGURIDAD C/NARANJA -PESADO MARCA: NACIONAL	ril	10.0000
0210550048	SOPORTE UNIVERSAL (PORTA CARETA) CON ADAPTACION PARA CASCO	und	25.0000
0237040907	TAPON AUDITIVO	und	100.0000
0275130003	GUANTES MULTIPROTEC FLEX - FORCE	Par	100.0000
0237040060	GUANTES DE CUERO BADANA	par	100.0000
0239KG0172	SA-ANDINA CRETE EMPASTE	GLN	1,426.0000
02370700010010	SATUROMETRO (OXIMETRO)	und	1.0000
0237040289	GUANTE MULTIFLEX	par	150.0000
0237040694	VISOR PARA CARETA DE POLICARBONATO CLARO	pza	10.0000
0237041074	TAFILETE PARA CASCO	und	30.0000
0205010004	ARENA GRUESA	m3	30.0000
0205000035	PIEDRA PARA CIMENTACION	m3	6.0000
0205000003	PIEDRA CHANCA DA DE 1/2"	m3	10.0000
0204000014	ARENA FINA NATURAL (PUESTO EN PLANTA)	m3	10.0000



Código	Recurso	Und.	Cantidad
0210250029	DESAGUE 1 1/4"x10" P/LAVATORIO DE BRONCE CROMADO C/PUSH	und	158.0000
0210170037	TRAMPA 1 1/4" TIPO P DE BRONCE CROMADO METUSA - TCA	und	170.0000
0210020318	OVALIN MINBELL BLANCO EMPOTRAR TREBOL - TSA	und	106.0000
0210020317	OVALIN MINBELL BLANCO EMPOTRAR TREBOL - TCA	und	64.0000
0226310060	CHAPA PERILLA	und	1.0000
0277100024	LLAVE DE PASO PVC 1/2"	und	3.0000
02740100510061	TUBO 4" P/ DESAGUE	und	3.0000
0212010022	TOMA CORRIENTE DOBLE	pza	4.0000
0230460175	PEGAMENTO OATEY 1/4 GAL AZUL	und	4.0000
0229010301	SIKADUR 31 EPOXICO A+B X 1 KG	und	4.0000
0212090122	CAJA MODULADA RECTANGULAR	und	5.0000
0272190033	TRAMPA P PVC 2"	und	5.0000
0272060206	CODO 4 x 45° PVC	und	6.0000
0226120015	BISAGRA ALUMINIZADA 3" X 3"	par	6.0000
02740100510014	TUBO 1/2" PVC	und	6.0000
0272140039	CODO 45° PVC 2" - DESAGUE	und	8.0000
0229050099	TEFLON ROJO	rl	10.0000
0272740572	UNION PVC DE DESAGUE 2" SP	und	10.0000
0272060464	CODO DE 2 X 90° PVC DESAGUE	und	10.0000
0272170054	TEE 2" DE PVC PARA DESAGUE	und	10.0000
0252650031	TUBO DE 2" PARA DESAGUE	und	10.0000
0212030273	INTERRUPTOR SIMPLE	und	1.0000
0237070048	BANDEJA DE DESINFECCIÓN	und	2.0000
0211030588	LUMINARIAS HERMETICAS 18W TIPO LED	und	3.0000
0265030030	TEE DE FIERRO GALVANIZADO CON REDUCCION 1" X 1/2"	und	5.0000
02730100660007	TEE DE 2" DESAGUE	und	6.0000
0230130039	PISTOLA CALAFATEO SIKA MKG	und	4.0000
0337580339	AMOLADORA DE 7" MARCA BOSCH	und	4.0000
0239010295	AMOLADORA 4" BOSH	und	5.0000
0239020425	CARTON CORRUGADO 1.64M ANCHO X ROLLO	RLLO	50.0000
0239500016	REGLA 30 cm	und	4.0000
02301A0393	PORTA PAPELES A-4 ARTESCO	pqt	2.0000
0239090012	CUADERNOS DE 100 HOJAS	und	4.0000
0239090053	PLUMONES	jgo	12.0000
0230750071	CARTULINA	und	25.0000
0229180011	FRAGUA	kg	2.0000
0229180012	FRAGUA PARA PORCELANATO	kg	2.0000
0202300033	Perno neco para anclaje taza-piso de inodoro 2 und x jgo	par	206.0000
0230730457	COOLER DE LAPTOP GRADUABLE	und	5.0000
0298010280	DIESEL B5	GLN	63.8330
0230990621	BOLSA COLOR BLANCO	und	2.0000
0253010038	GRASA MULTIPROPOSITO EP-2 (X 453gr.)	und	14.0000
0239KG0171	SA-ANDINA IMPRIMANTE ACRILICO	GLN	335.0000
0239KG0167	CAH-ANDINA IMPRIMANTE ACRILICO	GLN	53.0000
0337990187	CANDADO	pza	12.0000
0202520048	Armellas	und	24.0000
0230590058	MANGUERA ALTA PRESION	ml	4.0000
0265070081	TEE GALVANIZADO 1/2"	und	1.0000
0230150186	ANILLO DE CERA CON GUIA	und	1.0000
0226120054	BISAGRA 6"	und	6.0000



## 2.4 INSTALACIONES DEL CONTRATISTA.

La Oficina de la Contratista INCOT SAC Contratistas Generales, tiene como domicilio Calle Augusto Tamayo 154 – Interior 301, distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima.

Asimismo, la Contratista ha instalado provisionalmente sus oficinas de obra en el terreno de la futura explanada, con ingreso por Av. Cahuide N° 805 – Jesús María. Además, cuenta con los ambientes para vestuario, comedor, servicios higiénicos, almacén, maestranza, depósito de combustibles, con la señalización correspondiente.

## 2.5 ACTIVIDADES EJECUTADAS EN OBRA.

En los siguientes cuadros se presenta los metrados por especialidad de las partidas ejecutadas contractuales y adicionales del 01 al 31 de marzo de 2021.

### ACTIVIDADES EJECUTADAS DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2021

ARQUITECTURA						
Item	Descripción	Und.	Avance en Metrados			
			Anterior	Actual	Acumulado	Saldo
	<b>ARQUITECTURA</b>					
<b>01</b>	<b>EDIFICIO CAHUIDE</b>					
<b>01.04</b>	<b>PISOS Y PAVIMENTOS</b>					
<b>01.04.01</b>	<b>PISOS INTERIORES.</b>					
01.04.01.08	PISO VINIL EN ROLLO DE 2M, E=2MM- COLOR TIPO MADERA	M2	4,162.00	450.00	4,612.00	375.94
<b>01.04.02</b>	<b>PISOS EXTERIORES.</b>					
01.04.02.02	VEREDA DE CONCRETO PREMEZCLADO 140 KG/CM2 E=10CM	M2	145.00	42.80	187.80	0.00
<b>01.12</b>	<b>VIDRIOS, CRISTALES Y SIMILARES</b>					
01.12.02	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MURO CORTINA EXTERIOR	M2	210.00	90.00	300.00	256.64
<b>01.14</b>	<b>APARATOS SANITARIOS, ACCESORIOS Y GRIFERIAS.</b>					
<b>01.14.01</b>	<b>APARATOS SANITARIOS</b>					
01.14.01.11	COLOCACION DE APARATOS SANITARIOS	UND	0.00	40.00	40.00	216.00
<b>01.14.04</b>	<b>OTROS</b>					
01.14.04.03	TABLERO DE MARMOL PARA OVALINES	ML	0.00	35.00	35.00	32.56
<b>02</b>	<b>EDIFICIO SALAVERRY</b>					
<b>02.04</b>	<b>PISOS Y PAVIMENTOS</b>					
<b>02.04.01</b>	<b>PISOS INTERIORES.</b>					
02.04.01.09	PISO VINIL EN ROLLO DE 2M, E=2MM- COLOR TIPO MADERA	M2	3,950.00	350.00	4,300.00	817.26
<b>02.11</b>	<b>VIDRIOS, CRISTALES Y SIMILARES</b>					
02.11.01	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MURO CORTINA EXTERIOR	M2	2,154.00	670.00	2,824.00	905.45
<b>02.12</b>	<b>PINTURA</b>					
02.12.02	PINTURA LATEX EN MUROS EXTERIORES (2 MANOS)	M2	3,200.23	200.00	3,400.23	680.68
<b>02.13</b>	<b>APARATOS SANITARIOS, ACCESORIOS Y GRIFERIAS.</b>					
<b>02.13.01</b>	<b>APARATOS SANITARIOS</b>					
02.13.01.09	COLOCACION DE APARATOS SANITARIOS	UND	0.00	70.00	70.00	231.00
<b>03</b>	<b>EXPLANADA</b>					
<b>03.01</b>	<b>PISOS Y PAVIMENTOS</b>					
<b>03.01.01</b>	<b>PISOS INTERIORES.</b>					
03.01.01.01	CONTRAPISO DE 48 mm	M2	200.00	150.00	350.00	76.07



INSTALACIONES SANITARIAS						
Item	Descripción	Und.	Avance en Metrados			
			Anterior	Actual	Acumulado	Saldo
	<b>INSTALACIONES SANITARIAS</b>					
<b>02</b>	<b>IISS - SECTOR 2 - EDIFICIO SALAVERRY</b>					
<b>02.01</b>	<b>SISTEMA DE DESAGUE Y VENTILACION</b>					
<b>02.01.10</b>	<b>PRUEBAS HIDRAULICAS</b>					
02.01.10.01	PRUEBAS HIDRAULICAS DE TUBERIAS DE DESAGUE	m	2,148.00	200.00	2,348.00	656.00
02.01.11	ADITAMENTOS VARIOS.					
02.01.11.01	SUMIDERO CROMADO DE Ø3" CON REJILLA METALICA.	und	8.00	15.00	23.00	38.00
<b>02.02.10</b>	<b>PRUEBAS HIDRAULICAS</b>					
02.02.10.01	PRUEBAS HIDRAULICAS DE TUBERIAS DE AGUA FRIA	m	700.00	450.00	1,150.00	420.00

INSTALACIONES ELECTRICAS						
Item	Descripción	Und.	Avance en Metrados			
			Anterior	Actual	Acumulado	Saldo
	<b>INSTALACIONES ELECTRICAS</b>					
	<b>IIIEE - SECTOR 2 - EDIFICIO SALAVERRY.</b>					
<b>01</b>	<b>SISTEMA DE ELECTRICIDAD</b>					
<b>01.01</b>	<b>SALIDAS DE ALUMBRADO</b>					
01.01.02	SALIDAS PARA CENTRO DE LUZ EN EL TECHO.	pto	1699.40	350.00	2,049.40	359.60
01.01.04	SALIDAS PARA ALUMBRADO DE EMERGENCIA	pto	202.00	40.00	242.00	40.00

EQUIPAMIENTO						
Item	Descripción	Und.	Avance en Metrados			
			Anterior	Actual	Acumulado	Saldo
	<b>EQUIPAMIENTO</b>					
<b>02</b>	<b>INSTALACIONES SANITARIAS</b>		0.00		0	
<b>2.01</b>	<b>AGUA CONTRAINCENDIOS</b>		0.00		0	
<b>02.01.01</b>	<b>RED DE ROCIADORES</b>		0.00		0	
02.01.01.02	TUBERIA DE ACERO SCHEDULE 40 PARA EQUIPO 1" (PINTADAS)	ML	3958.00	100.00	4058	72.00
02.01.01.14	VALVULA DE PRUEBA Y DRENAJE	UND	54.00	9.00	63	5.00
<b>05.03</b>	<b>SISTEMA DE TUBERIAS</b>					
05.03.01	Tuberías de suministro y retorno SCH 40 de acero negro , debidamente aisladas con aislamiento térmico tipo Armaflex, pruebas hidráulicas, incluye accesorios codos, tees y reducciones.	GLB	0.67	0.03	0.9	0.10
<b>05.05</b>	<b>OTROS</b>					
05.05.01	Supervision	GLB	0.73	0.08	0.81	0.19
05.05.03	Gastos generales, implementos de seguridad, logistica, etc	GLB	0.83	0.06	0.89	0.11
<b>05.06</b>	<b>EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO:</b>					
<b>05.08</b>	<b>EXTRACTORES Y VENTILADORES :</b>					
05.08.06	Lote (26u) de Extractores Helicocentrifugo, marca Soler & Palau o similar.	UND	0.00	0.20	0.2	0.60
<b>05.10</b>	<b>PRESURIZACION DE ESCALERAS:</b>					
05.10.01	Ventilador centrifugo de simple entrada marca Greenheck, Penbarry o similar.	UND	0.00	0.70	0.7	0.30
05.10.02	Ventilador centrifugo de simple entrada marca Greenheck, Penbarry o similar.	UND	0.00	0.70	0.7	0.30
<b>05.11</b>	<b>UMAS Y FAN COILS PARA AGUA HELADA :</b>					
05.11.09	Válvulas motorizadas y accesorios para fancoils.	UND	0.00	80.00	80	173.00
05.11.10	Circuit Setters para fan coils	UND	0.00	80.00	80	173.00
05.11.12	Uniones dielectricas	UND	0.00	180.00	180	326.00



EQUIPAMIENTO						
Item	Descripción	Und.	Avance en Metrados			
			Anterior	Actual	Acumulado	Saldo
	<b>EQUIPAMIENTO</b>					
06.01.124	<b>SISTEMA ELÉCTRICO</b>					
06.01.130	<b>Cables Eléctricos</b>					
06.01.131	Cable eléctrico de acometidas principales a Tablero General, Tablero de aires acondicionados y Tablero de Transferencia Automática 3-1x50mm <sup>2</sup> + 1x25mm <sup>2</sup> (T) N2X0H	Metro	170.00	10.00	190	10.00
06.01.235	PATCH CORD F/UTP GIGALAN AUGMENTED CAT.6A - LSZH - T568A/B - 3.0M - AZUL (BLINDADO)	UND	432.00	300.00	732	1,174.00
06.01.253	SERVICIO DE FUSIÓN OLT vs SPLITTER , INCLUYE CERTIFICACIÓN	UND	122.00	50.00	172	92.00
06.01.254	SERVICIO DE FUSIÓN SPLITTER vs CAJA CONSOLIDACIÓN, INCLUYE CERTIFICACIÓN	UND	900.00	150.00	1050	534.00
06.01.255	SERVICIO DE EMPALME MECÁNICO CAJA CONSOLIDACIÓN vs ONT, INCLUYE CERTIFICACIÓN	UND	450.00	150.00	600	406.00

**PRESTACION ADICIONAL N° 05**

INSTALACIONES SANITARIAS PARTIDAS EXISTENTES						
Item	Descripción	Und.	Avance en Metrados			
			Anterior	Actual	Acumulado	Saldo
	<b>INSTALACIONES SANITARIAS - PARTIDAS EXISTENTES</b>					
01	<b>INSTALACIONES SANITARIAS</b>					
01.02	<b>SALIDAS DE DESAGUE</b>					
01.02.01	SALIDAS DE DESAGUE DE PVC SAL Ø2" PARA EQUIPO DEA.A.	PTO	175.00	24.00	199.00	0.00

INSTALACIONES MECANICAS PARTIDAS EXISTENTES						
Item	Descripción	Und.	Avance en Metrados			
			Anterior	Actual	Acumulado	Saldo
	<b>INSTALACIONES MECANICAS - PARTIDAS EXISTENTES</b>					
01	<b>INSTALACIONES MECANICAS</b>					
01.01	<b>SISTEMA DE DUCTERIA</b>					
01.01.02	AISLAMIENTO TÉRMICO COMPUESTO POR COLCHONETA DE LANA DE VIDRIO DE 1" DE ESPESOR, RECUBIERTO POR UN LADO CON FOIL DE ALUMINIO REFORZADO	M2	300.00	51.13	351.13	0.00
01.02	<b>INSTALACION DE EQUIPOS</b>					
01.02.02	INSTALACION DE EQUIPOS CASSETS	UND	80.00	60.00	140.00	103.00
01.03	<b>UMAS Y FAN COILS PARA AGUA HELADA</b>					
01.03.02	VÁLVULAS MOTORIZADAS Y ACCESORIOS PARA FANCOILS.	UND	0.00	100.00	100.00	54.00



INSTALACIONES MECANICAS PARTIDAS NUEVAS						
Item	Descripción	Und.	Avance en Metrados			
			Anterior	Actual	Acumulado	Saldo
	<b>INSTALACIONES MECANICAS - PARTIDAS NUEVAS</b>					
<b>01</b>	<b>INSTALACIONES MECANICAS</b>					
<b>01.05</b>	<b>UMAS Y FAN COILS PARA AGUA HELADA - NUEVAS</b>					
01.02.01	TUBERIAS DE SUMINISTRO Y RETORNO SCH 40 DE ACERO NEGRO , DEBIDAMENTE AISLADAS CON AISLAMIENTO TÉRMICO TIPO ARMAFLEX, PRUEBAS HIDRÁULICAS, INCLUYE ACCESORIOS CODOS, TEES Y REDUCCIONES	M	670.40		670.40	92.60
01.05.01	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE SISTEMA DE AGUA HELADA CON SERPENTINES DE TUBERIA DE COBRE Y ALETAS DE ALUMINO, VENTILADOR CENTRIFUGO Y BANDEJA DE CONDENSADO, CON FILTRO 30%,60% DOBLE PARED Y AISLAMIENTO DE 2" DE 6000CFM, 100% AIRE EXTERIOR VF	UND	0.70		0.70	0.30
01.05.02	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE SISTEMA DE AGUA HELADA CON SERPENTINES DE TUBERIA DE COBRE Y ALETAS DE ALUMINO, VENTILADOR CENTRIFUGO Y BANDEJA DE CONDENSADO, CON FILTRO 30%,60% DOBLE PARED Y AISLAMIENTO DE 2" DE 8000CFM, 100% AIRE EXTERIOR VF	UND	0.70		0.70	0.30
01.05.03	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE SISTEMA DE AGUA HELADA CON SERPENTINES DE TUBERIA DE COBRE Y ALETAS DE ALUMINO, VENTILADOR CENTRIFUGO Y BANDEJA DE CONDENSADO, CON FILTRO 30%,60% DOBLE PARED Y AISLAMIENTO DE 2" DE 14000CFM, 100% AIRE EXTERIOR VF	UND	0.70		0.70	0.30
01.05.04	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE SISTEMA DE AGUA HELADA CON SERPENTINES DE TUBERIA DE COBRE Y ALETAS DE ALUMINO, VENTILADOR CENTRIFUGO Y BANDEJA DE CONDENSADO, CON FILTRO 30%,60% DOBLE PARED Y AISLAMIENTO DE 2" DE 4800CFM, 100% AIRE EXTERIOR VF	UND	0.00		-	1.00
01.05.05	UNIDAD FAN COIL , SISTEMA DE AGUA FRÍA , CAPACIDAD 12,000 BTU/HR	UND	16.00		16.00	0.00
01.05.06	UNIDAD EVAPORADORA TIPO CASSETE MONTADA EN EL TECHO FLUJO CIRCULAR SISTEMA DE AGUA FRÍA (CAPACIDAD NOMINAL DE 12000 BTU/H-95 W-220 V-1F-60Hz), Inc. Mascara	UND	37.00		37.00	0.00
01.05.07	UNIDAD EVAPORADORA TIPO CASSETE MONTADA EN EL TECHO FLUJO CIRCULAR SISTEMA DE AGUA FRÍA (CAPACIDAD NOMINAL DE 18000 BTU/H-130 W-220 V-1F-60Hz), Inc. Mascara	UND	175.00		175.00	0.00
01.05.08	UNIDAD EVAPORADORA TIPO CASSETE MONTADA EN EL TECHO FLUJO CIRCULAR SISTEMA DE AGUA FRÍA (CAPACIDAD NOMINAL DE 24000 BTU/H-155 W-220 V-1F-60Hz), Inc. Mascara	UND	31.00		31.00	0.00



**PRESTACION ADICIONAL N° 06**

<b>ESTRUCTURAS - ARQUITECTURA PARTIDAS EXISTENTES</b>						
Item	Descripción	Und.	Avance en Metrados			
			Anterior	Actual	Acumulado	Saldo
<b>01</b>	<b>ENCIMADO DE PARAPETO E=0.15 M Y MODIFICACION DE AZOTEA</b>					
<b>01.01</b>	<b>LOSAS MACIZAS</b>					
01.01.01	CONCRETO PRE-MEZCLADO f'c=210 kg/cm <sup>2</sup> - LOSA MACIZA	m <sup>3</sup>		0.35	0.35	0.00
01.01.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL - LOSA MACIZA	m <sup>2</sup>		4.26	4.26	0.00
01.01.03	ACERO fy =4200 kg/cm <sup>2</sup>	kg		67.87	67.87	0.00
<b>01.02</b>	<b>COLUMNETAS DE PARAPETOS</b>					
01.02.01	CONCRETO EN COLUMNAS DE AMARRE f'c=210 kg/cm <sup>2</sup>	m <sup>3</sup>		1.02	1.02	0.00
01.02.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL EN COLUMNAS DE AMARRE	m <sup>2</sup>		11.75	11.75	0.00
01.02.03	ACERO fy =4200 kg/cm <sup>2</sup>	kg		355.83	355.83	0.00
<b>01.03</b>	<b>MUROS Y TABIQUES DE ALBANILERIA</b>					
01.03.01	MURO DE LADRILLO K.K. DE ARCILLA DE SOGA	m <sup>2</sup>		25.53	25.53	0.00
<b>01.04</b>	<b>REVOQUES Y ENLUCIDOS</b>					
01.04.01	TARRAJEO MUROS INTERIORES	m <sup>2</sup>		106.84	106.84	0.00
01.04.02	TARRAJEO EN EXTERIORES (FACHADAS)	m <sup>2</sup>		63.30	63.30	0.00
01.04.03	TARRAJEO DE VIGAS	m <sup>2</sup>		11.33	11.33	0.00
01.04.04	TARRAJEO DE CIELORASO	m <sup>2</sup>		8.84	8.84	0.00
01.04.05	SOLAQUEO EN CAJA DE ASCENSOR	m <sup>2</sup>		26.54	26.54	0.00
<b>01.05</b>	<b>PINTURAS</b>					
01.05.01	PINTURA LA TEX EN MUROS INTERIORES (2 MANOS)	m <sup>2</sup>		118.17	118.17	0.00
01.05.02	PINTURA LA TEX EN MUROS EXTERIORES (2 MANOS)	m <sup>2</sup>		154.36	154.36	0.00
01.05.03	PINTURA LA TEX EN CIELO RASO	m <sup>2</sup>		8.84	8.84	0.00
<b>01.06</b>	<b>PISOS Y PAVIMENTOS</b>					
01.06.01	PISO DE CEMENTO PULIDO	m <sup>2</sup>		28.14	28.14	0.00
01.06.02	VEREDA DE CONCRETO PREMEZCLADO 140 KG/CM <sup>2</sup> E=10CM	m <sup>2</sup>		73.20	73.20	0.00
01.07	<b>ZOCALOS Y CONTRAZOCALOS</b>					
01.07.01	CONTRAZOCALO DE CEMENTO PULIDO	m		34.00	34.00	0.00
<b>01.10</b>	<b>VARIOS</b>					
01.10.01	SARDINEL H=0.15	m		5.91	5.91	0.00

**PRESTACION ADICIONAL N° 11**

<b>ARQUITECTURA PARTIDAS EXISTENTES</b>						
Item	Descripción	Und.	Avance en Metrados			
			Anterior	Actual	Acumulado	Saldo
<b>01</b>	<b>EDIFICIO CAHUIDE</b>					
<b>01.01</b>	<b>ZOCALOS Y CONTRAZOCALOS</b>					
<b>01.01.01</b>	<b>CONTRAZOCALOS</b>					
01.01.01.01	CONTRAZOCALO DE CEMENTO FROTACHADO	ML		37.26	37.26	0.00
<b>01.03</b>	<b>PINTURA</b>					
01.03.01	PINTURA LA TEX EN MUROS INTERIORES (2 MANOS)	M <sup>2</sup>		3,500.00	3,500.00	2321.87
<b>02</b>	<b>EDIFICIO SALAVERRY</b>					
<b>02.01</b>	<b>ZOCALOS Y CONTRAZOCALOS</b>					
<b>02.01.01</b>	<b>ZOCALOS</b>					
02.01.01.01	ZOCALO DE PORCELANATO DE 0.60x0.60m	M <sup>2</sup>		44.97	44.97	0.00
<b>02.02.01</b>	<b>CONTRAZOCALOS</b>					
02.02.01.01	CONTRAZOCALO DE CEMENTO FROTACHADO	ML		644.73	644.73	0.00
<b>02.03</b>	<b>PINTURA</b>					
02.03.01	PINTURA LA TEX EN MUROS INTERIORES (2 MANOS)	M <sup>2</sup>		7,000.00	7,000.00	4847.11





**PRESTACION ADICIONAL N° 15**

ESTRUCTURAS PARTIDAS EXISTENTES						
Item	Descripción	Und.	Avance en Metrados			
			Anterior	Actual	Acumulado	Saldo
<b>01.00</b>	<b>ESTRUCTURAS (PARTIDAS EXISTENTES)</b>					
<b>01.01</b>	<b>OBRAS PRELIMINARES</b>					
01.01.01	TRAZO DE NIVELES Y REPLANTEO	M²	1,881.56	1500	3,381.56	381.56
<b>01.02</b>	<b>MOVIMIENTO DE TIERRAS</b>					
01.02.01	EXCAVACION DE ZANJAS PARA CIMENTACION	M3	70.00	90	160.00	18.03
01.02.02	NIVELACION DE TERRENO-COMPACTACION MANUAL	M²	1,401.44	500	1,901.44	100.62
<b>01.04</b>	<b>CONCRETO ARMADO</b>					
<b>01.04.01</b>	<b>ZAPATAS</b>					
01.04.01.01	CONCRETO PRE-MEZCLADO f'c=210 kg/cm² - ZAPATAS	M3	-	2.03	2.03	0.00
01.04.01.02	ZAPATAS - ACERO fy =4200 kg/cm²	KG	-	196.23	196.23	0.00
<b>01.04.02</b>	<b>VIGAS DE CIMENTACION</b>					
01.04.02.01	CONCRETO PREMEZCLADO f'c=280 kg/cm² - VIGAS	M3	9.47	12	21.47	2.20
01.04.02.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL VIGAS	M²	39.40	50	89.40	9.11
01.04.02.03	VIGAS DE CIMENTACION - ACERO fy =4200 kg/cm²	KG	605.93	800	1,405.93	108.90
<b>01.04.10</b>	<b>LOSA MACIZA (ESPEJO DE AGUA)</b>					
01.04.10.01	CONCRETO PREMEZCLADO f'c=280 kg/cm² - LOSA MACISA	M3	64.94	15	79.94	12.83
01.04.10.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL LOSA MACIZA	M²	145.40	40	185.40	22.32
01.04.10.03	LOSA MACIZA - ACERO fy =4200 kg/cm²	KG	4,937.52	1100	6,037.52	1,016.08

ESTRUCTURAS PARTIDAS NUEVAS						
Item	Descripción	Und.	Avance en Metrados			
			Anterior	Actual	Acumulado	Saldo
<b>01.00</b>	<b>ESTRUCTURAS (PARTIDAS NUEVAS)</b>					
<b>01.02</b>	<b>MOVIMIENTO DE TIERRAS</b>					
01.02.04	RELLENO Y COMPACTADO CON MATERIAL DE PRESTAMO EN EXPLANADA	M3	395.626	120	515.63	49.55
<b>01.03</b>	<b>CONCRETO SIMPLE</b>					
01.03.01	SOLADO DE 2" DE ESPESOR	M2	112.085	80	192.09	32.09

ARQUITECTURA PARTIDAS EXISTENTES						
Item	Descripción	Und.	Avance en Metrados			
			Anterior	Actual	Acumulado	Saldo
<b>02.00</b>	<b>ARQUITECTURA (PARTIDAS EXISTENTES)</b>					
<b>02.01</b>	<b>MUROS Y TABIQUES DE ALBANILERIA</b>					
02.01.01	MURO DE LADRILLO K.K. DE ARCILLA DE CABEZA	M²	0.00	19.60	19.60	0.00
<b>02.02</b>	<b>REVOQUES Y ENLUCIDOS</b>					
02.02.02	TARRAJEO EN INTERIORES	M²	80.00	35.12	115.12	0.00

**PRESTACION ADICIONAL N° 16**

ARQUITECTURA PARTIDAS EXISTENTES						
Item	Descripción	Und.	Avance en Metrados			
			Anterior	Actual	Acumulado	Saldo
<b>01</b>	<b>CAHIDE ARQUITECTURA (PARTIDAS EXISTENTES)</b>					
<b>01.01</b>	<b>CIELORASOS</b>					
01.01.02	FALSO CIELO RASO DE DRYWAL	M2	35.00	15.00	50.00	8.58



ARQUITECTURA PARTIDAS NUEVAS						
Item	Descripción	Und.	Avance en Metrados			
			Anterior	Actual	Acumulado	Saldo
01	CAHUIDE ARQUITECTURA (PARTIDAS NUEVAS)					
01.01	CIELORASOS					
01.01.05	DINTEL DE DRYWALL / DETALLE D2 (Cahuide)	M	140.00	7.00	147.00	6.65
01.01.06	DINTEL DE DRYWALL / DETALLE D3 (Cahuide)	M	262.15	6.00	268.15	6.35
01.01.07	DINTEL DE DRYWALL / DETALLE D5 (Cahuide)	M	150.00	100.00	250.00	28.16
01.01.08	DINTEL DE DRYWALL / DETALLE D6 (Cahuide)	M	200.00	20.00	220.00	27.62
01.01.09	CENIFA DE DRYWALL / DETALLE BORDE EXTERIOR (Cahuide)	M	1,326.47	120.00	1,448.47	46.43
01.01.10	CENIFA DE DRYWALL / DETALLE BORDE INTERIOR (Cahuide)	M	193.00	15.00	208.00	15.77

**PRESTACION ADICIONAL N° 18**

ELECTRICAS PARTIDAS EXISTENTES						
Item	Descripción	Und.	Avance en Metrados			
			Anterior	Actual	Acumulado	Saldo
01	IIIEE - SECTOR 1 - EDIFICIO CAHUIDE					
01.01	SISTEMA DE ELECTRICIDAD					
01.01.02	CONDUCTORES Y CANALIZACION PARA SALIDAS EXTERIORES					
01.01.02.04	TUBERIA DE PVC-SAP D=3/4" - 20 MM	m		217.50	217.50	-
01.01.02.05	CAJA DE PASE CUADRADA 100x100x50 mm	Und.		28.00	28.00	-
02	IIIEE - SECTOR 2 - EDIFICIO SALAVERRY.					
02.01	SISTEMA DE ELECTRICIDAD					
02.01.02	CONDUCTORES Y CANALIZACION PARA SALIDAS EXTERIORES					
02.01.02.03	TUBERIA DE PVC-SAP D=3/4" - 20 MM	m		80.80	80.80	-
02.01.02.04	CAJA DE PASE CUADRADA 100x100x50 mm	Und.		17.00	17.00	-

ELECTRICAS PARTIDAS NUEVAS						
Item	Descripción	Und.	Avance en Metrados			
			Anterior	Actual	Acumulado	Saldo
01	IIIEE - SECTOR 1 - EDIFICIO CAHUIDE					
01.01	SISTEMA DE ELECTRICIDAD					
01.01.02	CONDUCTORES Y CANALIZACION PARA SALIDAS EXTERIORES					
01.01.02.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONDUCTOR LSOH 4mm <sup>2</sup>	m	-	200.00	200.00	268.00
01.01.02.03	TUBERIA CONDUIT EMT D=3/4" - 20 MM	m	-	120.00	120.00	93.50
01.01.02.06	PICADO Y RESANE DE PISO/PARED PARA CANALIZACION	m <sup>2</sup>	-	94.60	94.60	0.00
02	IIIEE - SECTOR 2 - EDIFICIO SALAVERRY					
02.01	SISTEMA DE ELECTRICIDAD					
02.01.02	CONDUCTORES Y CANALIZACION PARA SALIDAS EXTERIORES					
02.01.02.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONDUCTOR LSOH 4mm <sup>2</sup>	m	-	300.00	300.00	464.43
02.01.02.05	PICADO Y RESANE DE PISO/PARED PARA CANALIZACION	m <sup>2</sup>	-	80.80	80.80	0.00



**PRESTACION ADICIONAL N° 19**

ACOMETIDA PARTIDAS EXISTENTES						
Item	Descripción	Und.	Avance en Metrados			
			Anterior	Actual	Acumulado	Saldo
<b>01</b>	<b>SECTOR 1 - EDIFICIO CAHUIDE</b>					
<b>01.01</b>	<b>OBRAS PRELIMINARES</b>					
01.01.01	TRAZO DE NIVELES Y REPLANTEO	m2		2.01	2.01	0.00
01.01.02	TRAZO Y REPLANTEO DE TUBERIAS	ml		7.99	7.99	0.00
<b>01.02</b>	<b>DEMOLICIONES Y MOVIMIENTO DE TIERRAS</b>					
01.02.03	EXCAVACION DE ZANJAS PARA CIMENTACION	m3		5.02	5.02	0.00
01.02.04	EXCAV. PARA ZANJAS PARA TUBERIAS	ml		6.8	6.8	0.00
01.02.05	RELLENO Y COMPACTADO CON MATERIAL PROPIO	m3		4.84	4.84	0.00
01.02.06	ELIMINACION MATERIAL EXCEDENTE	m3		9.3	9.3	0.00
<b>01.03</b>	<b>OBRAS DE CONCRETO SIMPLE</b>					
01.03.01	SOLADO DE 3" DE ESPESOR	m2		5.59	5.59	0.00
01.03.03	FALSO PISO CONCRETO FC=100 Kg/cm2 - E=10 CM.	m2		4.76	4.76	0.00
<b>01.04</b>	<b>OBRAS DE CONCRETO ARMADO</b>					
<b>01.04.01</b>	<b>BUZON DE COMUNICACIONES</b>					
<b>01.04.01.01</b>	<b>PLACAS</b>					
01.04.01.01.01	CONCRETO PRE-MEZCLADO f'c=210 kg/cm2 - PLACAS	m3		1.39	1.39	0.00
01.04.01.01.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL PLACAS	m2		13.92	13.92	0.00
01.04.01.01.03	ACERO fy =4200 kg/cm2	kg		111.33	111.33	0.00
<b>01.04.01.02</b>	<b>LOSAS MACIZAS</b>					
01.04.01.02.01	CONCRETO PRE-MEZCLADO f'c=210 kg/cm2 - LOSA MACIZA	m3		1.25	1.25	0.00
01.04.01.02.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL LOSA MACIZA	m2		2.82	2.82	0.00
01.04.01.02.03	ACERO fy =4200 kg/cm2	kg		67.72	67.72	0.00
<b>01.04.02</b>	<b>CLOSET DE COMUNICACIONES</b>					
<b>01.04.02.01</b>	<b>COLUMNAS DE AMARRE</b>					
01.04.02.01.01	CONCRETO EN COLUMNAS DE AMARRE F'c=210 Kg/cm2	m3		0.45	0.45	0.00
01.04.02.01.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL EN COLUMNAS DE AMARRE	m2		3.44	3.44	0.00
01.04.02.01.03	ACERO fy =4200 kg/cm2	kg		52.12	52.12	0.00
<b>01.04.02.02</b>	<b>DINTELES Y VIGAS SOLERAS</b>					
01.04.02.02.01	CONCRETO EN DINTELES Y VIGAS SOLERAS F'c=210 Kg/cm2	m3		0.04	0.04	0.00
01.04.02.02.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO EN DINTELES Y VIGAS SOLERAS	m2		0.76	0.76	0.00
01.04.02.02.03	ACERO fy =4200 kg/cm2	kg		7.9	7.9	0.00
<b>01.05</b>	<b>ACABADOS DE ARQUITECTURA</b>					
<b>01.05.01</b>	<b>CLOSET DE COMUNICACIONES</b>					
01.05.01.01	MURO DE LADRILLO K.K. DE ARCILLA DE SOGA	m2		3.89	3.89	0.00
01.05.01.02	TARRAJEO EN INTERIORES	m2		12.78	12.78	0.00
01.05.01.03	PISO DE CEMENTO PULIDO	m2		1.45	1.45	0.00
01.05.01.04	PINTURA LATEX EN MUROS INTERIORES (2 MANOS)	m2		12.78	12.78	0.00
<b>01.06</b>	<b>RED DE COMUNICACIONES</b>					
<b>01.06.01</b>	<b>CONDUCTOS</b>					
01.06.01.01	TUBERIA DE PVC-SAP D=4" -105 MM	ml		48.54	48.54	0.00
<b>01.06.02.</b>	<b>BANDEJAS PORTACABLES</b>					
01.06.02.02	CONDUCTOR DE PUESTA A TIERRA 1X35MM2(T)	ml		11.2	11.2	0.00



ACOMETIDA PARTIDAS NUEVAS						
Item	Descripción	Und.	Avance en Metrados			
			Anterior	Actual	Acumulado	Saldo
01	SECTOR 1 - EDIFICIO CAHUIDE					
01.02	DEMOLICIONES Y MOVIMIENTO DE TIERRAS					
01.02.01	DEMOLICION DE FALSO PISO EXISTENTE	m2		8.26	8.26	0.00
01.02.02	DEMOLICION DE ELEMENTOS DE CONCRETO	m3		0.06	0.06	0.00
01.03	OBRAS DE CONCRETO SIMPLE					
01.03.02	CONCRETO EN CIMENTOS F'c =100 Kg/cm2	m3		0.25	0.25	0.00
01.06	RED DE COMUNICACIONES					
01.06.01	CONDUCTOS					
01.06.01.02	REVESTIMIENTO CON CONCRETO F'c =175 Kg/cm2	m3		1.26	1.26	0.00
01.06.02	BANDEJAS PORTACABLES					
01.06.02.01	BANDEJA METALICA TIPO REJILLA PORTACABLES 400x100mm	m		11.20	11.20	0.00
01.07	VARIOS					
01.07.01	MARCO Y TAPA DE BUZÓN DE COMUNICACIONES	u		1.00	1.00	0.00

### PRESTACION ADICIONAL N° 23

LOSA FLOTANTE PARTIDA NUEVA						
Item	Descripción	Und.	Avance en Metrados			
			Anterior	Actual	Acumulado	Saldo
01	IM - SECTOR 2 - EDIFICIO SALAVERRY					
01.01	INSTALACIONES MECANICAS					
01.01.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE AISLADORES ANTIVIBRATORIOS PARA TORRES DE ENFRIAMIENTO	und		8.40	8.40	3.60

## 2.6 PERIODO DE VALORIZACIÓN

El Contrato de Ejecución de Obra en su Cláusula Cuarta, DEL PAGO, indica que:

“La Entidad se obliga a pagar la contraprestación a El Contratista en soles (S/), en periodos de Valorización Mensuales, conforme a lo previsto en la sección específica de las bases”.

A las valorizaciones se les aplicará el correspondiente reajuste de precios, calculado con la fórmula polinómica que se indica en el Expediente Técnico contractual y en los expedientes técnicos de las prestaciones adicionales aprobadas.

## 2.7 VALORIZACIÓN DE OBRA

La valorización de una obra es la cuantificación económica de un avance físico de la ejecución de la misma realizada en un periodo determinado; para ello, la Supervisión conjuntamente con la Contratista conciliaron los metrados de avance para la Valorización de obra N° 32 y de las prestaciones adicionales N° 05, N°06, N° 11, N° 15, N° 16, N° 18, N° 19 Y N° 23 correspondiente a las actividades realizadas en la obra durante el periodo del 01 al 31 de marzo de 2021, para proceder a su correspondiente valorización.

Para el presente contrato que faculta la aplicación de reajuste mediante las Fórmulas Polinómicas del Expediente Técnico, aplicándose los reintegros calculados con los coeficientes de reajuste “K” publicado por el INEI, quedando conformada así la valorización contractual y de las prestaciones adicionales ejecutadas, en el periodo indicado. Finalmente se aplican las amortizaciones del Adelanto Directo (aprobado y desembolsado) y Adelantos de Materiales a la valorización contractual



otorgados a la fecha de la valorización.

Los montos de la Valorización de Obra N° 32 y de las prestaciones adicionales N° 05, N°06, N° 11, N° 15, N° 16, N° 18, N° 19 y N° 23 de marzo de 2021, se indican en los siguientes cuadros:

VALORIZACION N° 32 MARZO 2021						
DESCRIPCIÓN	MONTO CONTRATADO (S/IGV)	VALORIZACIÓN			% AVANCE ACUMULADO	SALDO
		ANTERIOR	ACTUAL	ACUMULADO		
<b>A.- VALORIZACION CONTRACTUAL</b>						
PRELIMINARES	1,240,408.83	1,238,168.50	0.00	1,238,168.50	99.82%	2,240.33
ESTRUCTURA	13,601,802.02	12,284,982.19	0.00	12,284,982.19	90.32%	1,316,819.84
ARQUITECTURA	21,124,809.08	9,611,951.04	1,118,608.27	10,730,559.30	50.80%	10,394,249.78
INSTALACIONES SANITARIAS	615,980.04	506,967.16	6,103.36	513,070.52	83.29%	102,909.52
INSTALACIONES ELECTRICAS	4,284,782.10	1,276,097.83	39,668.43	1,315,766.26	30.71%	2,968,995.84
EQUIPAMIENTO	17,374,414.47	12,298,538.09	248,468.94	12,547,006.93	72.22%	4,827,407.54
<b>TOTAL (A)</b>	<b>58,242,176.54</b>	<b>37,218,704.80</b>	<b>1,412,848.90</b>	<b>38,629,553.70</b>		<b>19,612,622.84</b>
<b>AVANCE FISICO DE OBRA</b>		<b>63.90%</b>	<b>2.43%</b>	<b>66.33%</b>		<b>33.67%</b>
<b>B.- REAJUSTES</b>						
PRELIMINARES		45,528.54	23.67	45,552.21		
ESTRUCTURA		966,590.23	0.00	966,590.23		
ARQUITECTURA		1,127,555.11	188,333.65	1,315,888.76		
INSTALACIONES SANITARIAS		38,258.72	1,011.19	39,270.91		
INSTALACIONES ELECTRICAS		102,000.27	8,796.78	110,797.05		
<b>TOTAL (B)</b>		<b>2,279,933.87</b>	<b>198,165.29</b>	<b>2,478,099.16</b>		
<b>TOTAL REAJUSTE PTE. VALORIZACIÓN (B)</b>		<b>2,279,933.87</b>	<b>198,165.29</b>	<b>2,478,099.16</b>		
<b>C.- DEDUCCIONES</b>						
<u>ADELANTO EN EFECTIVO</u>						
PRELIMINARES		3,789.25	2.35	3,791.60		
ESTRUCTURA		70,675.82	0.00	70,675.82		
ARQUITECTURA		92,730.94	18,424.76	111,155.70		
INSTALACIONES SANITARIAS		2,340.90	81.74	2,422.64		
INSTALACIONES ELECTRICAS		5,154.98	702.25	5,857.23		
<b>TOTAL (C)</b>		<b>174,691.89</b>	<b>18,211.10</b>	<b>193,902.79</b>		
<u>ADELANTO MATERIALES</u>						
PRELIMINARES		0.00	0.00	0.00		
ESTRUCTURA		205,108.03	17,440.73	222,548.76		
ARQUITECTURA		1,487.25	2,920.70	4,407.95		
INSTALACIONES SANITARIAS		5,601.32	1,957.90	7,559.22		
INSTALACIONES ELECTRICAS		75,921.36	32,659.34	108,580.70		
<u>ADELANTO MATERIALES N° 2</u>						
ARQUITECTURA		52,561.59	31,330.04	83,891.63		
<b>TOTAL (D)</b>		<b>340,679.55</b>	<b>88,308.70</b>	<b>428,988.25</b>		
<b>VALORIZACIÓN BRUTA (VB=A+B-C-D)</b>		<b>1,764,562.63</b>	<b>92,645.49</b>	<b>1,857,208.12</b>		
<b>D.- AMORTIZACIONES</b>		<b>38,981,267.42</b>	<b>1,505,494.39</b>	<b>40,486,761.82</b>		
AMORTIZACION DEL ADELANTO DIRECTO	5,824,217.65	3,721,670.50	141,284.89	3,862,955.39		1,961,262.26
AMORTIZACION DEL ADELANTO DE MATERIALES	11,648,435.31	9,365,914.53	349,510.15	9,715,424.68		1,933,010.63
AMORTIZACION DEL ADELANTO DE MATERIALES N° 2	2,577,419.72	800,923.40	126,993.50	927,916.90		1,649,502.82
<b>TOTAL (E)</b>	<b>20,050,072.68</b>	<b>13,888,508.44</b>	<b>617,788.54</b>	<b>14,506,296.97</b>		<b>5,543,775.71</b>
<b>VALORIZACIÓN NETA (VN=VB-E)</b>		<b>25,092,759.00</b>	<b>887,705.84</b>	<b>25,980,464.85</b>		
<b>E.- RETENCIONES</b>						
GASTOS DE LICITACIÓN		0.00	0.00	0.00		
MULTA POR ATRASO DE OBRA		0.00	0.00	0.00		
<b>TOTAL (F)</b>		<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>		
<b>F.- MONTO A PAGAR AL CONTRATISTA</b>						
EN EFECTIVO (VN-F)		25,092,759.00	887,705.84	25,980,464.85		
EN I.G.V. (18% * VN)		4,516,696.62	159,787.05	4,676,483.67		
<b>TOTAL (G)</b>		<b>29,609,455.62</b>	<b>1,047,492.89</b>	<b>30,656,948.52</b>		
<b>TOTAL COMPROMISO A SOLICITAR (VN+I.G.V)</b>	<b>S/</b>	<b>29,609,455.62</b>	<b>1,047,492.89</b>	<b>30,656,948.52</b>		



VALORIZACION N° 06 DE LA PRESTACION ADICIONAL N° 05 MARZO 2021						
DESCRIPCIÓN	MONTO CONTRATADO (S/IGV)	VALORIZACIÓN			% AVANCE ACUMULADO	SALDO
		ANTERIOR	ACTUAL	ACUMULADO		
<b>A.- VALORIZACION CONTRACTUAL</b>						
SANITARIAS PARTIDAS EXISTENTES	44,080.49	42,070.31	2,010.18	44,080.50	100.00%	0.00
MECANICAS PARTIDAS EXISTENTES	341,954.50	155,396.36	46,826.42	202,222.78	59.14%	139,731.71
MECANICAS PARTIDAS NUEVAS	748,260.26	671,977.58	0.00	671,977.58	89.81%	76,282.68
<b>TOTAL (A)</b>	<b>1,134,295.25</b>	<b>869,444.27</b>	<b>48,836.60</b>	<b>918,280.86</b>		<b>216,014.39</b>
<b>AVANCE FISICO DE OBRA</b>		<b>76.65%</b>	<b>4.31%</b>	<b>80.96%</b>		<b>19.04%</b>
<b>B.- REAJUSTES</b>						
SANITARIAS: PE		5,553.20	374.20	5,927.40		
MECANICAS: PE		20,475.01	1,041.90	21,516.91		
MECANICAS: PN		102,632.92	1,944.57	104,577.49		
<b>TOTAL (B)</b>		<b>128,661.14</b>	<b>3,360.67</b>	<b>132,021.81</b>		
<b>TOTAL REAJUSTE PTE. VALORIZACIÓN (B)</b>		<b>128,661.14</b>	<b>3,360.67</b>	<b>132,021.81</b>		
<b>C.- DEDUCCIONES</b>						
<u>ADELANTO EN EFECTIVO</u>						
SANITARIAS: PE			0.00	0.00		
MECANICAS: PE			0.00	0.00		
MECANICAS: PN			0.00	0.00		
<b>TOTAL (C)</b>		<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>		
<u>ADELANTO MATERIALES</u>						
SANITARIAS: PE			0.00	0.00		
MECANICAS: PE			0.00	0.00		
MECANICAS: PN			0.00	0.00		
<b>TOTAL (D)</b>		<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>		
<b>VALORIZACIÓN BRUTA (VB=A+B-C-D)</b>		<b>998,105.41</b>	<b>52,197.27</b>	<b>1,050,302.67</b>		
<b>D.- AMORTIZACIONES</b>						
AMORTIZACION DEL ADELANTO DIRECTO			0.00	0.00		0.00
AMORTIZACION DEL ADELANTO DE MATERIALES			0.00	0.00		0.00
<b>TOTAL (E)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>		<b>0.00</b>
<b>VALORIZACIÓN NETA (VN=VB-E)</b>		<b>998,105.41</b>	<b>52,197.27</b>	<b>1,050,302.67</b>		
<b>E.- RETENCIONES</b>						
GASTOS DE LICITACIÓN		0.00	0.00	0.00		
MULTA POR ATRASO DE OBRA		0.00	0.00	0.00		
<b>TOTAL (F)</b>		<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>		
<b>F.- MONTO A PAGAR AL CONTRATISTA</b>						
EN EFECTIVO (VN-F)		998,105.41	52,197.27	1,050,302.67		
EN I.G.V ( 18% * VN )		179,658.96	9,395.51	189,054.48		
<b>TOTAL (G)</b>		<b>1,177,764.37</b>	<b>61,592.78</b>	<b>1,239,357.15</b>		
<b>TOTAL COMPROMISO A SOLICITAR (VN+I.G.V)</b>						
	<b>S/</b>	<b>1,177,764.37</b>	<b>61,592.78</b>	<b>1,239,357.15</b>		



VALORIZACION N° 01 DE LA PRESTACION ADICIONAL N° 06 MARZO 2021						
DESCRIPCIÓN	MONTO CONTRATADO (SIGV)	VALORIZACIÓN			% AVANCE ACUMULADO	SALDO
		ANTERIOR	ACTUAL	ACUMULADO		
<b>A.- VALORIZACION CONTRACTUAL</b>						
ESTRUCTURAS - ARQUITECTURA PE	27,549.27	0.00	18,808.39	18,808.39	68.27%	8,740.88
<b>TOTAL (A)</b>	<b>27,549.27</b>	<b>0.00</b>	<b>18,808.39</b>	<b>18,808.39</b>		<b>8,740.88</b>
<b>AVANCE FISICO DE OBRA</b>		0.00%	68.27%	68.27%		31.73%
<b>B.- REAJUSTES</b>						
ESTRUCTURA - ARQUITECTURA PE		0.00	2,766.24	2,766.24		
<b>TOTAL (B)</b>		<b>0.00</b>	<b>2,766.24</b>	<b>2,766.24</b>		
<b>TOTAL REAJUSTE PTE. VALORIZACIÓN (B)</b>		<b>0.00</b>	<b>2,766.24</b>	<b>2,766.24</b>		
<b>C.- DEDUCCIONES</b>						
<u>ADELANTO EN EFECTIVO</u>						
ARQUITECTURA				0.00		
<b>TOTAL (C)</b>		<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>		
<u>ADELANTO MATERIALES</u>						
ARQUITECTURA				0.00		
<b>TOTAL (D)</b>		<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>		
<b>VALORIZACIÓN BRUTA (VB=A+B-C-D)</b>		<b>0.00</b>	<b>21,574.63</b>	<b>21,574.63</b>		
<b>D.- AMORTIZACIONES</b>						
AMORTIZACION DEL ADELANTO DIRECTO			0.00	0.00		0.00
AMORTIZACION DEL ADELANTO DE MATERIALES			0.00	0.00		0.00
<b>TOTAL (E)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>		<b>0.00</b>
<b>VALORIZACIÓN NETA (VN=VB-E)</b>		<b>0.00</b>	<b>21,574.63</b>	<b>21,574.63</b>		
<b>E.- RETENCIONES</b>						
GASTOS DE LICITACIÓN		0.00	0.00	0.00		
MULTA POR ATRASO DE OBRA		0.00	0.00	0.00		
<b>TOTAL (F)</b>		<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>		
<b>F.- MONTO A PAGAR AL CONTRATISTA</b>						
EN EFECTIVO (VN-F)		0.00	21,574.63	21,574.63		
EN I.G.V. (18% *VN)		0.00	3,883.43	3,883.43		
<b>TOTAL (G)</b>		<b>0.00</b>	<b>25,458.06</b>	<b>25,458.06</b>		
<b>TOTAL COMPROMISO A SOLICITAR (VN+I.G.V)</b>	<b>S/</b>	<b>0.00</b>	<b>25,458.06</b>	<b>25,458.06</b>		



VALORIZACION N° 01 DE LA PRESTACION ADICIONAL N° 11 MARZO 2021

DESCRIPCIÓN	MONTO CONTRATADO (S/IGV)	VALORIZACIÓN			% AVANCE ACUMULADO	SALDO
		ANTERIOR	ACTUAL	ACUMULADO		
<b>A.- VALORIZACION CONTRACTUAL</b>						
ARQUITECTURA PARTIDAS EXISTENTES	352,519.22	0.00	137,091.18	137,091.18	38.69%	215,428.04
<b>TOTAL (A)</b>	<b>352,519.22</b>	<b>0.00</b>	<b>137,091.18</b>	<b>137,091.18</b>		<b>215,428.04</b>
<b>AVANCE FISICO DE OBRA</b>		0.00%	38.89%	38.89%		61.11%
<b>B.- REAJUSTES</b>						
ARQUITECTURA PE		0.00	6,324.59	6,324.59		
<b>TOTAL (B)</b>		<b>0.00</b>	<b>6,324.59</b>	<b>6,324.59</b>		
<b>TOTAL REAJUSTE PTE. VALORIZACIÓN (B)</b>		<b>0.00</b>	<b>6,324.59</b>	<b>6,324.59</b>		
<b>C.- DEDUCCIONES</b>						
<u>ADELANTO EN EFECTIVO</u>						
ARQUITECTURA				0.00		
<b>TOTAL (C)</b>		<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>		
<u>ADELANTO MATERIALES</u>						
ARQUITECTURA				0.00		
<b>TOTAL (D)</b>		<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>		
<b>VALORIZACIÓN BRUTA (VB=A+B-C-D)</b>		<b>0.00</b>	<b>143,415.77</b>	<b>143,415.77</b>		
<b>D.- AMORTIZACIONES</b>						
AMORTIZACION DEL ADELANTO DIRECTO			0.00	0.00		0.00
AMORTIZACION DEL ADELANTO DE MATERIALES			0.00	0.00		0.00
<b>TOTAL (E)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>		<b>0.00</b>
<b>VALORIZACIÓN NETA (VN=VB-E)</b>		<b>0.00</b>	<b>143,415.77</b>	<b>143,415.77</b>		
<b>E.- RETENCIONES</b>						
GASTOS DE LICITACIÓN		0.00	0.00	0.00		
MULTA POR ATRASO DE OBRA		0.00	0.00	0.00		
<b>TOTAL (F)</b>		<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>		
<b>F.- MONTO A PAGAR AL CONTRATISTA</b>						
EN EFECTIVO (VN-F)		0.00	143,415.77	143,415.77		
EN I.G.V. (18% * VN)		0.00	25,814.84	25,814.84		
<b>TOTAL (G)</b>		<b>0.00</b>	<b>169,230.61</b>	<b>169,230.61</b>		
<b>TOTAL COMPROMISO A SOLICITAR (VN+I.G.V)</b>	<b>S/</b>	<b>0.00</b>	<b>169,230.61</b>	<b>169,230.61</b>		





VALORIZACION N° 02 DE LA PRESTACION ADICIONAL N° 15 MARZO 2021

DESCRIPCIÓN	MONTO CONTRATADO (S/IGV)	VALORIZACIÓN			% AVANCE ACUMULADO	SALDO
		ANTERIOR	ACTUAL	ACUMULADO		
<b>A.- VALORIZACION CONTRACTUAL</b>						
ESTRUCTURAS PARTIDAS EXISTENTES Y NUEVAS	405,915.47	190,358.52	49,311.10	239,669.61	59.04%	166,245.86
ARQUITECTURA PARTIDAS EXISTENTES Y NUEVAS	154,488.09	38,365.55	2,885.34	41,250.89	26.70%	113,237.20
SANITARIAS PARTIDAS EXISTENTES Y NUEVAS	127,144.90	0.00	12,058.40	12,058.40	9.48%	115,086.50
ELECTRICAS PARTIDAS EXISTENTES Y NUEVAS	157,990.02	0.00	7,538.43	7,538.43	4.77%	150,351.59
<b>TOTAL (A)</b>	<b>845,438.53</b>	<b>228,724.07</b>	<b>71,793.27</b>	<b>300,617.33</b>		<b>544,921.20</b>
<b>AVANCE FISICO DE OBRA</b>		<b>27.05%</b>	<b>8.49%</b>	<b>35.55%</b>		<b>64.45%</b>
<b>B.- REAJUSTES</b>						
ESTRUCTURA: PE Y PN		25,508.04	6,331.63	31,839.67		
ARQUITECTURA: PE Y PN		6,445.41	773.49	7,218.90		
SANITARIAS: PE Y PN		0.00	0.00	0.00		
ELECTRICAS: PE Y PN		0.00	0.00	0.00		
<b>TOTAL (B)</b>		<b>31,953.45</b>	<b>7,105.12</b>	<b>39,058.57</b>		
<b>TOTAL REAJUSTE PTE. VALORIZACIÓN (B)</b>		<b>31,953.45</b>	<b>7,105.12</b>	<b>39,058.57</b>		
<b>C.- DEDUCCIONES</b>						
<u>ADELANTO EN EFECTIVO</u>						
<b>TOTAL (C)</b>		<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>		<b>0.00</b>
<u>ADELANTO MATERIALES</u>						
<b>TOTAL (D)</b>		<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>		<b>0.00</b>
<b>VALORIZACIÓN BRUTA (VB=A+B-C-D)</b>		<b>31,953.45</b>	<b>7,105.12</b>	<b>39,058.57</b>		
<b>D.- AMORTIZACIONES</b>		<b>260,677.52</b>	<b>78,898.39</b>	<b>339,575.90</b>		
AMORTIZACION DEL ADELANTO DIRECTO		0.00	0.00	0.00		0.00
AMORTIZACION DEL ADELANTO DE MATERIALES		0.00	0.00	0.00		0.00
<b>TOTAL (E)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>		<b>0.00</b>
<b>VALORIZACIÓN NETA (VN=VB-E)</b>		<b>260,677.52</b>	<b>78,898.39</b>	<b>339,575.90</b>		
<b>E.- RETENCIONES</b>						
GASTOS DE LICITACIÓN		0.00	0.00	0.00		
MULTA POR ATRASO DE OBRA		0.00	0.00	0.00		
<b>TOTAL (F)</b>		<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>		
<b>F.- MONTO A PAGAR AL CONTRATISTA</b>						
EN EFECTIVO (VN-F)		260,677.52	78,898.39	339,575.90		
EN I.G.V (18% * VN)		46,921.95	14,201.71	61,123.66		
<b>TOTAL (G)</b>		<b>307,599.47</b>	<b>93,100.10</b>	<b>400,699.56</b>		
<b>TOTAL COMPROMISO A SOLICITAR (VN+I.G.V)</b>	<b>SI</b>	<b>307,599.47</b>	<b>93,100.10</b>	<b>400,699.56</b>		



VALORIZACION N° 05 DE LA PRESTACION ADICIONAL N° 16 MARZO 2021						
DESCRIPCIÓN	MONTO CONTRATADO (S/IGV)	VALORIZACIÓN			% AVANCE ACUMULADO	SALDO
		ANTERIOR	ACTUAL	ACUMULADO		
<b>A.- VALORIZACION CONTRACTUAL</b>						
ARQUITECTURA PARTIDAS EXISTENTES	74,562.79	19,149.28	1,235.87	20,385.15	27.34%	54,177.64
ARQUITECTURA PARTIDAS NUEVAS	214,262.60	180,021.18	23,464.28	203,485.46	94.97%	10,777.14
<b>TOTAL (A)</b>	<b>288,825.39</b>	<b>199,170.46</b>	<b>24,700.15</b>	<b>223,870.61</b>		<b>64,954.78</b>
<b>AVANCE FISICO DE OBRA</b>		<b>68.96%</b>	<b>6.55%</b>	<b>77.51%</b>		<b>22.49%</b>
<b>B.- REAJUSTES</b>						
ARQUITECTURA: PE		3,012.73	911.85	3,324.58		
ARQUITECTURA: PN		25,140.15	9,900.21	35,040.36		
<b>TOTAL (B)</b>		<b>28,152.87</b>	<b>10,212.06</b>	<b>38,364.93</b>		
<b>TOTAL REAJUSTE PTE. VALORIZACIÓN (B)</b>		<b>28,152.87</b>	<b>10,212.06</b>	<b>38,364.93</b>		
<b>C.- DEDUCCIONES</b>						
<u>ADELANTO EN EFECTIVO</u>						
ARQUITECTURA				0.00		
<b>TOTAL (C)</b>		<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>		
<u>ADELANTO MATERIALES</u>						
ARQUITECTURA				0.00		
<b>TOTAL (D)</b>		<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>		
<b>VALORIZACIÓN BRUTA (VB=A+B-C-D)</b>		<b>28,152.87</b>	<b>10,212.06</b>	<b>38,364.93</b>		
<b>D.- AMORTIZACIONES</b>						
AMORTIZACIÓN DEL ADELANTO DIRECTO			0.00	0.00		0.00
AMORTIZACIÓN DEL ADELANTO DE MATERIALES			0.00	0.00		0.00
<b>TOTAL (E)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>		<b>0.00</b>
<b>VALORIZACIÓN NETA (VN=VB-E)</b>		<b>227,323.34</b>	<b>34,912.21</b>	<b>262,235.54</b>		
<b>E.- RETENCIONES</b>						
GASTOS DE LICITACIÓN		0.00	0.00	0.00		
MULTA POR ATRASO DE OBRA		0.00	0.00	0.00		
<b>TOTAL (F)</b>		<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>		
<b>F.- MONTO A PAGAR AL CONTRATISTA</b>						
EN EFECTIVO (VN-F)		227,323.34	34,912.21	262,235.54		
EN I.G.V ( 18% * VN )		40,919.20	6,284.20	47,202.40		
<b>TOTAL (G)</b>		<b>268,241.54</b>	<b>41,196.41</b>	<b>309,437.94</b>		
<b>TOTAL COMPROMISO A SOLICITAR (VN+I.G.V)</b>	<b>S/</b>	<b>268,241.54</b>	<b>41,196.41</b>	<b>309,437.94</b>		



VALORIZACION N° 03 DE LA PRESTACION ADICIONAL N° 18 MARZO 2021

DESCRIPCIÓN	MONTO CONTRATADO (S/IGV)	VALORIZACIÓN			% AVANCE ACUMULADO	SALDO
		ANTERIOR	ACTUAL	ACUMULADO		
<b>A.- VALORIZACION CONTRACTUAL</b>						
ELECTRICAS PARTIDAS EXISTENTES	19,987.11	0.00	6,620.90	6,620.90	34.87%	12,366.22
ELECTRICAS PARTIDAS NUEVAS	864,649.79	800,760.62	10,621.67	611,382.29	70.71%	253,267.50
<b>TOTAL (A)</b>	<b>883,636.90</b>	<b>800,760.62</b>	<b>17,242.57</b>	<b>618,003.19</b>		<b>265,633.71</b>
<b>AVANCE FISICO DE OBRA</b>		67.99%	1.95%	69.94%		30.06%
<b>B.- REAJUSTES</b>						
ELECTRICAS: PE Y PN		39,049.44	8,401.68	47,451.12		
<b>TOTAL (B)</b>		<b>39,049.44</b>	<b>8,401.68</b>	<b>47,451.12</b>		
<b>TOTAL REAJUSTE PTE. VALORIZACIÓN (B)</b>		<b>39,049.44</b>	<b>8,401.68</b>	<b>47,451.12</b>		
<b>C.- DEDUCCIONES</b>						
<b>ADELANTO EN EFECTIVO</b>						
ELECTRICAS PE Y PN				0.00		
<b>TOTAL (C)</b>		<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>		
<b>ADELANTO MATERIALES</b>						
ELECTRICAS PE Y PN				0.00		
<b>TOTAL (D)</b>		<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>		
<b>VALORIZACIÓN BRUTA (VB=A+B-C-D)</b>		<b>39,049.44</b>	<b>8,401.68</b>	<b>47,451.12</b>		
<b>D.- AMORTIZACIONES</b>		<b>639,810.06</b>	<b>25,644.25</b>	<b>665,454.31</b>		
AMORTIZACION DEL ADELANTO DIRECTO			0.00	0.00		0.00
AMORTIZACION DEL ADELANTO DE MATERIALES			0.00	0.00		0.00
<b>TOTAL (E)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>		<b>0.00</b>
<b>VALORIZACIÓN NETA (VN=VB-E)</b>		<b>639,810.06</b>	<b>25,644.25</b>	<b>665,454.31</b>		
<b>E.- RETENCIONES</b>						
GASTOS DE LICITACIÓN		0.00	0.00	0.00		
MULTA POR ATRASO DE OBRA		0.00	0.00	0.00		
<b>TOTAL (F)</b>		<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>		
<b>F.- MONTO A PAGAR AL CONTRATISTA</b>						
EN EFECTIVO (VN-F)		639,810.06	25,644.25	665,454.31		
EN I.G.V ( 18% * VN )		115,165.81	4,615.96	119,781.78		
<b>TOTAL (G)</b>		<b>754,975.87</b>	<b>30,260.21</b>	<b>785,236.09</b>		
<b>TOTAL COMPROMISO A SOLICITAR (VN+I.G.V)</b>		<b>S/</b>	<b>754,975.87</b>	<b>30,260.21</b>	<b>785,236.09</b>	



VALORIZACION N° 01 DE LA PRESTACION ADICIONAL N° 19 MARZO 2021

DESCRIPCIÓN	MONTO CONTRATADO (S/IGV)	VALORIZACIÓN			% AVANCE ACUMULADO	SALDO
		ANTERIOR	ACTUAL	ACUMULADO		
<b>A.- VALORIZACION CONTRACTUAL</b>						
ACOMETIDAS DE COMUNICACIONES PE Y PN	12,350.77	0.00	10,422.72	10,422.72	84.39%	1,928.05
<b>TOTAL (A)</b>	<b>12,350.77</b>	<b>0.00</b>	<b>10,422.72</b>	<b>10,422.72</b>		<b>1,928.05</b>
<b>AVANCE FISICO DE OBRA</b>		<b>0.00%</b>	<b>84.39%</b>	<b>84.39%</b>		<b>15.61%</b>
<b>B.- REAJUSTES</b>						
ACOMETIDAS DE COMUNICACIONES PE Y PN		0.00	1,867.44	1,867.44		
<b>TOTAL (B)</b>		<b>0.00</b>	<b>1,867.44</b>	<b>1,867.44</b>		
<b>TOTAL REAJUSTE PTE. VALORIZACION (B)</b>		<b>0.00</b>	<b>1,867.44</b>	<b>1,867.44</b>		
<b>C.- DEDUCCIONES</b>						
<u>ADELANTO EN EFECTIVO</u>						
ACOMETIDAS DE COMUNICACIONES PE Y PN				0.00		
<b>TOTAL (C)</b>		<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>		
<u>ADELANTO MATERIALES</u>						
ACOMETIDA DE COMUNICACIONES PE Y PN				0.00		
<b>TOTAL (D)</b>		<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>		
<b>VALORIZACION BRUTA (VB=A+B-C-D)</b>		<b>0.00</b>	<b>12,290.16</b>	<b>12,290.16</b>		
<b>D.- AMORTIZACIONES</b>						
AMORTIZACION DEL ADELANTO DIRECTO			0.00	0.00		0.00
AMORTIZACION DEL ADELANTO DE MATERIALES			0.00	0.00		0.00
<b>TOTAL (E)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>		<b>0.00</b>
<b>VALORIZACION NETA (VN=VB-E)</b>		<b>0.00</b>	<b>12,290.16</b>	<b>12,290.16</b>		
<b>E.- RETENCIONES</b>						
GASTOS DE LICITACION		0.00	0.00	0.00		
MULTA POR ATRASO DE OBRA		0.00	0.00	0.00		
<b>TOTAL (F)</b>		<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>		
<b>F.- MONTO A PAGAR AL CONTRATISTA</b>						
EN EFECTIVO (VN-F)		0.00	12,290.16	12,290.16		
EN I.G.V. (18% * VN)		0.00	2,212.23	2,212.23		
<b>TOTAL (G)</b>		<b>0.00</b>	<b>14,502.39</b>	<b>14,502.39</b>		
<b>TOTAL COMPROMISO A SOLICITAR (VN+I.G.V)</b>	<b>S/</b>	<b>0.00</b>	<b>14,502.39</b>	<b>14,502.39</b>		



VALORIZACION N° 01 DE LA PRESTACION ADICIONAL N° 23 MARZO 2021

DESCRIPCIÓN	MONTO CONTRATADO (S/IGV)	VALORIZACIÓN			% AVANCE ACUMULADO	SALDO
		ANTERIOR	ACTUAL	ACUMULADO		
<b>A.- VALORIZACION CONTRACTUAL</b>						
LOSAS FLOTANTES PN	31,527.03	0.00	22,068.92	22,068.92	70.00%	9,458.11
<b>TOTAL (A)</b>	<b>31,527.03</b>	<b>0.00</b>	<b>22,068.92</b>	<b>22,068.92</b>		<b>9,458.11</b>
<b>AVANCE FISICO DE OBRA</b>		0.00%	70.00%	70.00%		30.00%
<b>B.- REAJUSTES</b>						
LOSAS FLOTANTES PN		0.00	0.00	0.00		
<b>TOTAL (B)</b>		<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>		
<b>TOTAL REAJUSTE PTE. VALORIZACION (B)</b>		<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>		
<b>C.- DEDUCCIONES</b>						
<u>ADELANTO EN EFECTIVO</u>						
LOSAS FLOTANTES				0.00		
<b>TOTAL (C)</b>		<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>		
<u>ADELANTO MATERIALES</u>						
LOSAS FLOTANTES				0.00		
<b>TOTAL (D)</b>		<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>		
<b>VALORIZACIÓN BRUTA (VB=A+B-C-D)</b>		<b>0.00</b>	<b>22,068.92</b>	<b>22,068.92</b>		
<b>D.- AMORTIZACIONES</b>						
AMORTIZACION DEL ADELANTO DIRECTO			0.00	0.00		0.00
AMORTIZACION DEL ADELANTO DE MATERIALES			0.00	0.00		0.00
<b>TOTAL (E)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>		<b>0.00</b>
<b>VALORIZACIÓN NETA (VN=VB-E)</b>		<b>0.00</b>	<b>22,068.92</b>	<b>22,068.92</b>		
<b>E.- RETENCIONES</b>						
GASTOS DE LICITACIÓN		0.00	0.00	0.00		
MULTA POR ATRASO DE OBRA		0.00	0.00	0.00		
<b>TOTAL (F)</b>		<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>		
<b>F.- MONTO A PAGAR AL CONTRATISTA</b>						
EN EFECTIVO (VN-F)		0.00	22,068.92	22,068.92		
EN I.G.V (18% * VN)		0.00	3,972.41	3,972.41		
<b>TOTAL (G)</b>		<b>0.00</b>	<b>26,041.33</b>	<b>26,041.33</b>		
<b>TOTAL COMPROMISO A SOLICITAR (VN+I.G.V)</b>		<b>S/</b>	<b>0.00</b>	<b>26,041.33</b>	<b>26,041.33</b>	



## 2.8 AVANCES Y ASPECTOS FINANCIEROS DE LA OBRA.

### 2.8.1 Valorización del mes

La Valorización de Obra N° 32, la Valorización N° 06 de la Prestación Adicional N° 05, la Valorización N° 01 de la Prestación adicional N° 06, la Valorización N° 01 de la Prestación Adicional N° 11, la Valorización N° 02 de la Prestación Adicional N° 15, la Valorización N° 05 de la Prestación Adicional N° 16, la Valorización N° 03 de la Prestación Adicional N° 18, la Valorización N° 01 de la Prestación Adicional N° 19 y la Valorización N° 01 de la Prestación Adicional N° 23, han sido preparadas con los metrados de obra ejecutados del 01 al 31 de marzo de 2021, no existiendo discrepancia entre el Contratista y la Supervisión acerca de los mismos, aplicando los precios unitarios del monto base y descontando el 10.00% del adelanto directo, asimismo y de acuerdo al procedimiento normado se ha calculado las amortizaciones por los adelantos otorgados para materiales. De esta forma se obtiene un monto neto a ser pagado al Contratista de:

**S/ 1,047,492.89 (Un millón cuarenta y siete mil cuatrocientos noventa y dos y 98/100 Soles)**, incluido el I.G.V., por concepto de ejecución de la obra principal.

**S/ 61,592.78 (Sesenta y un mil quinientos noventa y dos y 78/100 Soles)** incluido I.G.V. por el concepto de ejecución de la Prestación Adicional N° 05.

**S/ 25,458.06 (Veinticinco mil cuatrocientos cincuenta y ocho y 06/100 Soles)** incluido el I.G.V. por el concepto de ejecución de la Prestación Adicional N° 06.

**S/ 169,230.61 (Ciento sesenta y nueve mil doscientos treinta y 61/100 Soles)** incluido I.G.V. por el concepto de ejecución de la Prestación Adicional N° 11.

**S/ 93,100.10 (Noventa y tres mil cien y 10/100 Soles)** incluye I.G.V. por el concepto de ejecución de la Prestación Adicional N° 15.

**S/ 41,196.41 (Cuarenta y un mil ciento noventa y seis y 41/100 Soles)** incluido I.G.V. por el concepto de ejecución de la Prestación Adicional N° 16.

**S/ 30,260.21 (Treinta mil doscientos sesenta y 21/100 Soles)** incluido I.G.V. por el concepto de ejecución de la Prestación Adicional N° 18.

**S/ 14,502.39 (Catorce mil quinientos dos y 39/100 Soles)** incluido I.G.V. por el concepto de ejecución de la Prestación Adicional N° 19.

**S/ 26,041.33 (Veintiséis mil cuarenta y uno y 33/100 Soles)** incluido I.G.V. por el



concepto de ejecución de la Prestación Adicional N° 23.

Tal como se indica en el desgregado de los cuadros anteriores.

**2.8.2 Adelantos (Directo y para Materiales).**

- **Adelanto Directo** Se indica la amortización y saldo del Adelanto Directo otorgado al Contratista en la fecha del 14/12/2017 por S/. 6'872,576.83 incluido IGV.

<b>AMORTIZACION DEL ADELANTO DIRECTO</b>					
MONTO DEL ADELANTO DIRECTO		:	S/ 6,872,576.83 (C/IGV)		
MONTO DEL ADELANTO DIRECTO		:	S/ 5,824,217.65 (S/IGV)		
FECHA ADEL. DIRECTO		:	14 de dic de 17		
VALORIZACION			MONTO DEL ADELANTO A	AMORTIZACION DEL ADELANTO AM=V*A/C'	SALDO POR AMORTIZAR S=A-AM
No.	MES	MONTO V			
1	ABRIL	285,185.92	5,824,217.65	28,518.59	5,795,699.06
2	MAYO	662,685.74	5,824,217.65	66,268.57	5,729,430.49
3	JUNIO	574,388.39	5,824,217.65	57,438.84	5,671,991.65
4	JULIO	807,724.28	5,824,217.65	80,772.43	5,591,219.22
5	AGOSTO	835,637.77	5,824,217.65	83,563.78	5,507,655.44
6	SETIEMBRE	1,332,440.43	5,824,217.65	133,244.04	5,374,411.40
7	OCTUBRE	1,470,372.91	5,824,217.65	147,037.29	5,227,374.11
8	NOVIEMBRE	1,499,673.29	5,824,217.65	149,967.33	5,077,406.78
9	DICIEMBRE	1,252,888.00	5,824,217.65	125,288.80	4,952,117.98
10	ENERO	1,014,924.13	5,824,217.65	101,492.41	4,850,625.57
11	FEBRERO	1,210,766.45	5,824,217.65	121,076.65	4,729,548.92
12	MARZO	1,414,074.33	5,824,217.65	141,407.43	4,588,141.49
13	ABRIL	2,003,911.23	5,824,217.65	200,391.12	4,387,750.37
14	MAYO	1,605,950.78	5,824,217.65	160,595.08	4,227,155.29
15	JUNIO	4,273,876.38	5,824,217.65	427,387.64	3,799,767.65
16	JULIO	802,010.17	5,824,217.65	80,201.02	3,719,566.63
17	AGOSTO	2,551,786.68	5,824,217.65	255,178.67	3,464,387.96
18	SEPTIEMBRE	418,221.47	5,824,217.65	41,822.15	3,422,565.81
19	OCTUBRE	370,232.11	5,824,217.65	37,023.21	3,385,542.60
20	NOVIEMBRE	260,800.61	5,824,217.65	26,080.06	3,359,462.54
21	DICIEMBRE	681,874.93	5,824,217.65	68,187.49	3,291,275.05
22	ENERO	816,696.90	5,824,217.65	81,669.69	3,209,605.36
23	FEBRERO	947,766.05	5,824,217.65	94,776.61	3,114,828.75
24	MARZO	291,830.78	5,824,217.65	29,183.08	3,085,645.67
25	AGOSTO	902,062.30	5,824,217.65	90,206.23	2,995,439.44
26	SETIEMBRE	532,701.49	5,824,217.65	53,270.15	2,942,169.29
27	OCTUBRE	1,096,523.82	5,824,217.65	109,652.38	2,832,516.91
28	NOVIEMBRE	1,608,654.35	5,824,217.65	160,865.44	2,671,651.47
29	15 DICIEMBRE 2020	1,017,832.16	5,824,217.65	101,783.22	2,569,868.25
29-2	31 DICIEMBRE 2020	841,930.42	5,824,217.65	84,193.04	2,485,675.21
30	ENERO	2,152,829.87	5,824,217.65	215,282.99	2,270,392.22
31	FEBRERO	1,678,450.67	5,824,217.65	167,845.07	2,102,547.15
32	MARZO	1,412,848.90	5,824,217.65	141,284.89	1,961,262.26
<b>TOTAL</b>			<b>S/ 38,629,553.71</b>	<b>S/ 3,862,955.39</b>	



- **Adelanto para Materiales** fue tramitado ante la Entidad MINAGRI, la misma que ha desembolsado dicho adelanto al Contratista con fecha 10/05/2018 por S/. 13'745,153.66 incluido I.G.V. La amortización se realiza a partir del mes de junio 2018 y de acuerdo al siguiente cuadro:

<b>AMORTIZACION DEL ADELANTO MATERIALES</b>					
MONTO ADELANTO MATERIALES : S/ 13,745,153.66 (C/IGV)					
MONTO ADELANTO MATERIALES : S/ 11,648,435.31 (S/IGV)					
FECHA ADEL. MATERIALES : 10/05/2018					
VALORIZACION			MONTO DEL ADELANTO MATERIALES	AMORTIZACION DEL ADELANTO	SALDO POR AMORTIZAR S=A-AM
No.	MES	MONTO V			
1	ABRIL	285,185.92	-	-	11,648,435.31
2	MAYO	662,685.74	11,648,435.31	-	11,648,435.31
3	JUNIO	574,388.39	11,648,435.31	134,130.93	11,514,304.38
4	JULIO	807,724.28	11,648,435.31	301,089.44	11,213,214.94
5	AGOSTO	835,637.77	11,648,435.31	312,041.71	10,901,173.23
6	SETIEMBRE	1,332,440.43	11,648,435.31	506,397.12	10,394,776.11
7	OCTUBRE	1,470,372.91	11,648,435.31	554,664.00	9,840,112.11
8	NOVIEMBRE	1,499,673.29	11,648,435.31	537,246.57	9,302,865.54
9	DICIEMBRE	1,252,888.00	11,648,435.31	425,193.82	8,877,671.72
10	ENERO	1,014,924.13	11,648,435.31	297,762.10	8,579,909.62
11	FEBRERO	1,210,766.45	11,648,435.31	396,850.37	8,183,059.25
12	MARZO	1,414,074.33	11,648,435.31	421,989.08	7,761,070.17
13	ABRIL	2,003,911.23	11,648,435.31	539,363.34	7,221,706.83
14	MAYO	1,605,950.78	11,648,435.31	517,966.75	6,703,740.08
15	JUNIO	4,273,876.38	11,648,435.31	1,034,163.59	5,669,576.49
16	JULIO	802,010.17	11,648,435.31	387,691.28	5,281,885.21
17	AGOSTO	2,551,786.68	11,648,435.31	577,169.23	4,704,715.98
18	SETIEMBRE	418,221.47	11,648,435.31	43,514.09	4,661,201.89
19	OCTUBRE	370,232.11	11,648,435.31	3,923.96	4,657,277.93
20	NOVIEMBRE	260,800.61	11,648,435.31	33,892.45	4,623,385.48
21	DICIEMBRE	681,874.93	11,648,435.31	119,353.88	4,504,031.60
22	ENERO	816,696.90	11,648,435.31	64,635.06	4,439,396.54
23	FEBRERO	947,766.05	11,648,435.31	90,185.29	4,349,211.25
24	MARZO	291,830.78	11,648,435.31	36,232.79	4,312,978.46
25	AGOSTO	902,062.30	11,648,435.31	179,457.96	4,133,520.50
26	SETIEMBRE	532,701.49	11,648,435.31	103,138.96	4,030,381.54
27	OCTUBRE	1,096,523.82	11,648,435.31	110,161.28	3,920,220.26
28	NOVIEMBRE	1,608,654.35	11,648,435.31	550,213.22	3,370,007.04
29	15 DICIEMBRE	1,017,832.16	11,648,435.31	252,380.21	3,117,626.83
29-2	31 DICIEMBRE	841,930.42	11,648,435.31	231,647.51	2,885,979.32
30	ENERO	2,152,829.87	11,648,435.31	344,110.59	2,541,868.73
31	FEBRERO	1,678,450.67	11,648,435.31	259,347.95	2,282,520.78
32	MARZO	1,412,848.90	11,648,435.31	349,510.15	1,933,010.63
<b>TOTAL</b>			<b>S/ 38,629,553.71</b>	<b>S/ 9,715,424.68</b>	





- **Adelanto para Materiales N° 02** fue tramitado ante la Entidad MINAGRI, la misma que ha desembolsado dicho adelanto al Contratista con fecha 10/08/2020 por S/. 3'041,355.27 incluido I.G.V. La amortización se realiza a partir del mes de agosto 2020 y de acuerdo al siguiente cuadro:

<b>AMORTIZACION DEL ADELANTO MATERIALES N° 2</b>					
MONTO ADELANTO MATERIALES :		S/ 3,041,355.27 (C/IGV)			
MONTO ADELANTO MATERIALES :		S/ 2,577,419.72 (S/IGV)			
FECHA ADEL. MATERIALES :		10/08/2020			
VALORIZACION			MONTO DEL ADELANTO MATERIALES	AMORTIZACION DEL ADELANTO	SALDO POR AMORTIZAR S=A-AM
No.	MES	MONTO V			
25	AGOSTO	902,062.30	2,577,419.72	39,708.21	2,537,711.51
26	SETIEMBRE	532,701.49	2,577,419.72	22,673.78	2,515,037.73
27	OCTUBRE	1,096,523.82	2,577,419.72	52,956.41	2,462,081.32
28	NOVIEMBRE	1,608,654.35	2,577,419.72	69,620.26	2,392,461.07
29	15 DICIEMBRE	1,017,832.16	2,577,419.72	215,871.46	2,176,589.61
29-2	31 DICIEMBRE	841,930.42	2,577,419.72	94,349.54	2,082,240.07
30	ENERO	2,152,829.87	2,577,419.72	163,923.28	1,918,316.79
31	FEBRERO	1,678,450.67	2,577,419.72	141,820.47	1,776,496.32
32	MARZO	1,412,848.90	2,577,419.72	126,993.50	1,649,502.82
<b>TOTAL</b>		<b>S/ 11,243,833.98</b>		<b>S/ 927,916.90</b>	

### 2.8.3 Avance Financiero

De acuerdo con el Calendario de Avance de Obra Valorizado y Actualizado incluyendo las 27 prestaciones adicionales con sus respectivos deductivos vinculados aprobados y se encuentra validado por la Entidad con Carta N° 0393-2021-MIDAGRI-SG/OGA de fecha 25 de marzo de 2021, se procede a realizar la evaluación del monto valorizado en obra de acuerdo a la programación de obra aprobada y vigente. En ese sentido comparamos el **monto acumulado ejecutado con I.G.V. (S/ 52,127,427.06) VS el monto acumulado programado con I.G.V. (S/ 52,036,271.86)** para el mes de marzo de 2021, tal como se puede apreciar en el Cuadro de la CURVA "S"- correspondiente al acumulado de la **valorización contractual N° 32 y el acumulado de las valorizaciones de las prestaciones adicionales N°s 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 23**, para establecer el porcentaje de Avance Financiero de la obra acumulado al 31 de marzo de 2021, habiéndose obtenido un avance acumulado ejecutado del 71.97%, por lo que la obra se encuentra adelantada respecto al Calendario de Avance de Obra Valorizado Actualizado donde se había programado un avance acumulado del 71.84% para el mes de marzo de 2021.



## 2.9 AVANCE ECONÓMICO Y FÍSICO

- **Avance Físico de la Obra** (considerando avance acumulado al 28/02/2021 del programado)

<b>REAL EJECUTADO ACUMULADO</b>	:	<b>71.97%</b>
<b>PROGRAMADO ACUMULADO</b>	:	<b>71.84%</b>
<b>DIFERENCIA</b>	:	<b>0.13%</b>
<b>% RESPECTO A LO PROGRAMADO</b>	:	<b>100.18%</b>

La diferencia de 0.13% indica que la obra al mes de febrero de 2021 se encuentra adelantada y que respecto al avance programado del Calendario de Avance de Obra Valorizado Actualizado, representa un cumplimiento del 100.18%.

## 2.10 CALENDARIO DE AVANCE DE OBRA.

### 2.10.1 Calendario de Avance de Obra

El CAO V actualizado a la fecha de inicio del plazo contractual de obra: 10 de abril de 2018, fue aprobado con Carta N° 052-2018-MINAGRI-SG/OGA del 02 de mayo del 2018. Posteriormente este CAO V ha sido reemplazado por el CAO V actualizado a la Ampliación Parcial de Plazo N° 02, ésta fue aprobada mediante Carta N° 236-2018-MINAGRI-SG/OGA de fecha 29 de agosto del 2018, posteriormente este CAO V ha sido reemplazado por el CAO V actualizado a la Ampliación Parcial de Plazo N° 03, ésta fue aprobada mediante Carta N° 012-2019-MINAGRI-SG/OGA de fecha 16 de enero del 2019, posteriormente este CAO V ha sido reemplazado por el CAO V actualizado a la Ampliación Parcial de Plazo N° 08, aprobada mediante Carta N° 416-2019-MINAGRI-SG/OGA de fecha 18 de octubre del 2019, posteriormente este CAO V ha sido reemplazado por el CAO V actualizado a la Ampliación Excepcional de Plazo N° 11, aprobada mediante Resolución Directoral N° 150-2020-MINAGRI-SG/OGA de fecha 03 de julio de 2020, posteriormente este CAO V ha sido reemplazado por el CAO V donde se ha incorporado las prestaciones adicionales aprobadas N° 16, N° 17, N° 18, N° 19, N° 20 y los deductivos vinculados aprobados N° 16, N° 17, N° 18 y N° 20, y fue valido por la Entidad con Carta N° 328-2020-MINAGRI-SG-OGA de fecha 30 de noviembre de 2020, posteriormente este CAO V ha sido reemplazado por el CAO V acelerado de acuerdo con la ampliación de Plazo N° 16 y fue validado por la Entidad Con Carta N° 0389-2021-MIDAGRI-SG-OGA de fecha 25 de marzo de 2021 y éste último ha sido reemplazado por el CAO V adecuado a la Ampliación de Plazo N° 17 y fue validado por la Entidad con Carta N° 0393-2021-MIDAGRI-SG-OGA de fecha 25 de marzo de 2021.

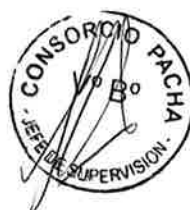
### ➤ **Análisis Comparativo de Avance Ejecutado vs Programado**

Tal como se muestra en los párrafos precedentes, con respecto al avance programado tenemos un monto de adelanto de S/91,155.20 (con I.G.V.) la misma que representa 0.182% de mayor cumplimiento del monto programado acumulado para el mes de marzo de 2021, que indica que la obra se encuentra adelantada.

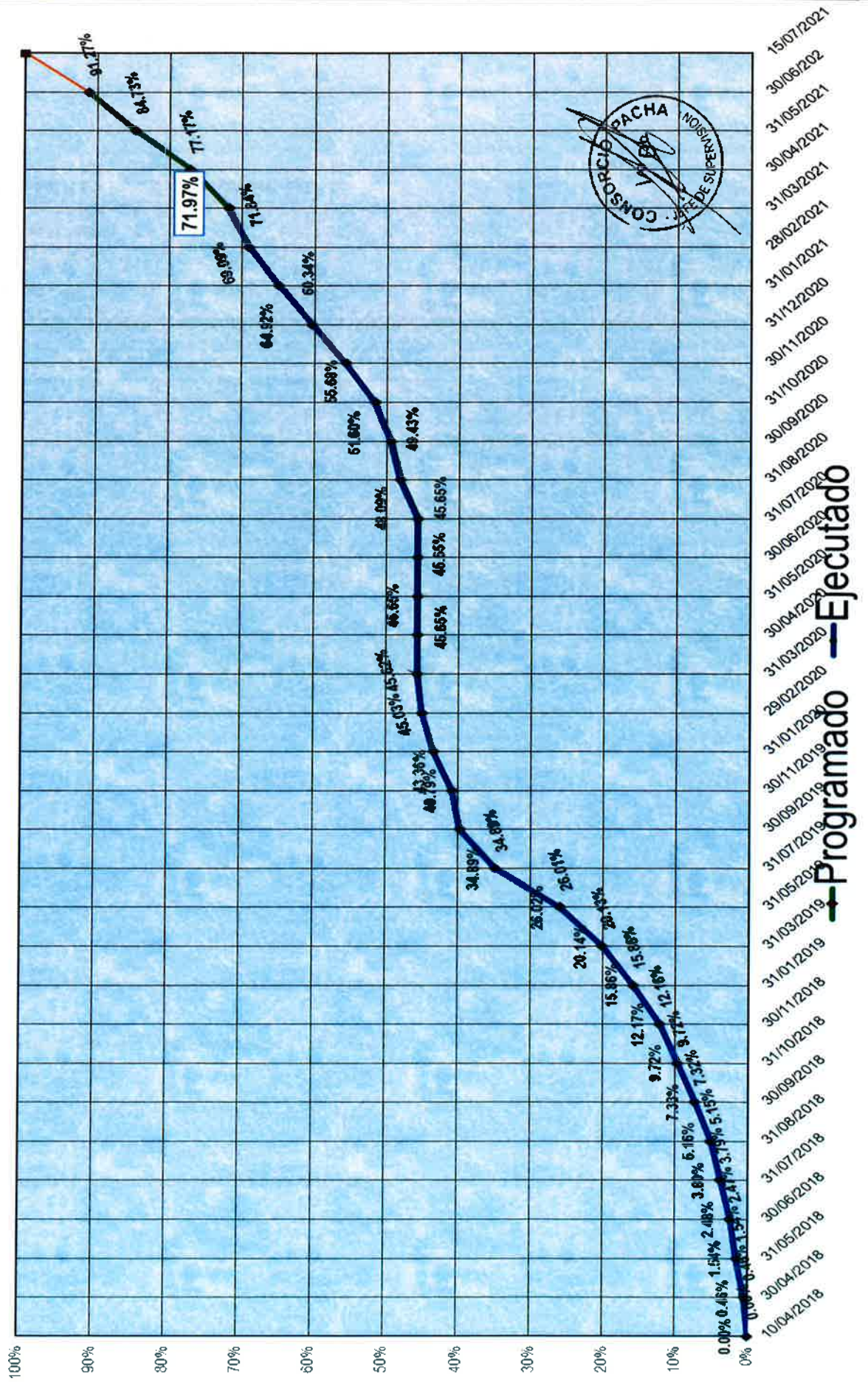


### 2.10.2 Gráfico Porcentaje de Avance Programado Acumulado vs Ejecutado Acumulado

Mediante el gráfico de curva "S" de diseño, la curva verde representa los montos valorizados programados en porcentaje, mientras la curva azul representa los montos valorizados ejecutados en porcentaje, por lo que de acuerdo al presente gráfico la obra para el mes de marzo de 2021 se encuentra adelantada.



**CONTRATO DE OBRA VIGENTE**  
**GRAFICO DE AVANCE DE OBRA**  
**PROGRAMADO VS. EJECUTADO ACUMULADO**



PROGRAMADO (CONTRACTUAL - ADICIONALES - DEDUCTIVOS)				
MES	MONTOS TOTAL (Sin Inc/IGV)		PORCENTAJES	
	PARCIAL	ACUMUL.	PARCIAL	ACUMUL.
	S/.	S/.	%	%
10/04/2018		0.00	0.00%	0.00%
30/04/2018	332,413.82	332,413.82	0.46%	0.46%
31/05/2018	781,969.15	1,114,382.97	1.08%	1.54%
30/06/2018	677,778.31	1,792,161.28	0.94%	2.47%
31/07/2018	953,114.64	2,745,275.92	1.32%	3.79%
31/08/2018	986,052.56	3,731,328.48	1.36%	5.15%
30/09/2018	1,572,279.71	5,303,608.19	2.17%	7.32%
31/10/2018	1,735,040.04	7,038,648.23	2.40%	9.72%
30/11/2018	1,769,614.46	8,808,262.69	2.44%	12.16%
31/12/2018	1,478,407.84	10,286,670.52	2.04%	14.20%
31/01/2019	1,197,610.48	11,484,281.00	1.65%	15.86%
28/02/2019	1,428,704.38	12,912,985.38	1.97%	17.83%
31/03/2019	1,668,607.71	14,581,593.09	2.30%	20.13%
30/04/2019	2,364,615.25	16,946,208.34	3.26%	23.40%
31/05/2019	1,895,021.92	18,841,230.27	2.62%	26.01%
30/06/2019	5,043,174.13	23,884,404.40	6.96%	32.97%
31/07/2019	1,384,015.85	25,268,420.25	1.91%	34.89%
31/08/2019	3,036,620.21	28,305,040.46	4.19%	39.08%
30/09/2019	493,501.34	28,798,541.79	0.68%	39.76%
31/10/2019	436,873.89	29,235,415.68	0.60%	40.36%
30/11/2019	307,744.72	29,543,160.40	0.42%	40.79%
31/12/2019	804,612.42	30,347,772.83	1.11%	41.90%
31/01/2020	1,051,245.48	31,399,018.31	1.45%	43.35%
29/02/2020	1,218,503.26	32,617,521.56	1.68%	45.03%
31/03/2020	427,859.66	33,045,381.22	0.59%	45.62%
30/04/2020	0.00	33,045,381.22	0.00%	45.62%
31/05/2020	0.00	33,045,381.22	0.00%	45.62%
30/06/2020	0.00	33,045,381.22	0.00%	45.62%
31/07/2020	0.00	33,045,381.22	0.00%	45.62%
31/08/2020	1,770,438.55	34,815,819.77	2.44%	48.07%
30/09/2020	969,695.12	35,785,514.89	1.34%	49.41%
31/10/2020	1,586,320.57	37,371,835.47	2.19%	51.60%
30/11/2020	2,961,125.30	40,332,960.77	4.09%	55.68%
31/12/2020	3,370,093.35	43,703,054.13	4.65%	60.34%
31/01/2021	3,321,029.75	47,024,083.88	4.59%	64.92%
28/02/2021	3,022,548.63	50,046,632.51	4.17%	69.09%
31/03/2021	1,989,639.35	52,036,271.86	2.75%	71.84%
30/04/2021	3,858,021.14	55,894,292.99	5.33%	77.17%
31/05/2021	5,474,452.68	61,368,745.67	7.56%	84.73%
30/06/2021	4,740,018.67	66,108,764.34	6.54%	91.27%
15/07/2021	6,323,528.56	72,432,292.76	8.73%	100.00%
<b>TOTAL</b>	<b>72,432,292.82</b>			

EJECUTADO (CONTRACTUAL - ADICIONALES - DEDUCTIVOS)				
MES	MONTOS TOTAL (Sin Inc/IGV)		PORCENTAJES	
	PARCIAL	ACUMUL.	PARCIAL	ACUMUL.
	S/.	S/.	%	%
10/04/2018	0.00	0.00	0.00%	0.00%
30/04/2018	336,519.39	336,519.39	0.46%	0.46%
31/05/2018	781,969.17	1,118,488.56	1.08%	1.54%
30/06/2018	677,778.30	1,796,266.86	0.94%	2.48%
31/07/2018	953,114.65	2,749,381.51	1.32%	3.80%
31/08/2018	986,052.57	3,735,434.08	1.36%	5.16%
30/09/2018	1,572,279.71	5,307,713.79	2.17%	7.33%
31/10/2018	1,735,040.03	7,042,753.82	2.40%	9.72%
30/11/2018	1,769,614.48	8,812,368.30	2.44%	12.17%
31/12/2018	1,478,407.84	10,290,776.14	2.04%	14.21%
31/01/2019	1,197,610.47	11,488,386.61	1.65%	15.86%
28/02/2019	1,428,704.41	12,917,091.03	1.97%	17.83%
31/03/2019	1,668,607.71	14,585,698.74	2.30%	20.14%
30/04/2019	2,364,615.25	16,950,313.99	3.26%	23.40%
31/05/2019	1,895,021.92	18,845,335.91	2.62%	26.02%
30/06/2019	5,043,174.13	23,888,510.04	6.96%	32.98%
31/07/2019	1,384,016.22	25,272,526.25	1.91%	34.89%
31/08/2019	3,036,620.97	28,309,147.22	4.19%	39.08%
30/09/2019	493,501.33	28,802,648.56	0.68%	39.76%
31/10/2019	436,873.89	29,239,522.45	0.60%	40.37%
30/11/2019	307,744.72	29,547,267.17	0.42%	40.79%
31/12/2019	804,612.42	30,351,879.58	1.11%	41.90%
31/01/2020	1,051,730.39	31,403,609.97	1.45%	43.36%
29/02/2020	1,231,274.65	32,634,884.62	1.70%	45.06%
31/03/2020	427,859.63	33,062,744.26	0.59%	45.65%
30/04/2020	0.00	33,062,744.26	0.00%	45.65%
31/05/2020	0.00	33,062,744.26	0.00%	45.65%
30/06/2020	0.00	33,062,744.26	0.00%	45.65%
31/07/2020	0.00	33,062,744.26	0.00%	45.65%
31/08/2020	1,772,484.52	34,835,228.78	2.45%	48.09%
30/09/2020	969,377.52	35,804,606.30	1.34%	49.43%
31/10/2020	1,567,515.90	37,372,122.20	2.16%	51.60%
30/11/2020	2,961,235.62	40,333,357.82	4.09%	55.68%
31/12/2020	3,369,534.44	43,702,892.26	4.65%	60.34%
31/01/2021	3,321,320.18	47,024,212.44	4.59%	64.92%
28/02/2021	3,021,915.63	50,046,128.07	4.17%	69.09%
31/03/2021	2,081,298.99	52,127,427.06	2.87%	71.97%
30/04/2021				
31/05/2021				
30/06/2021				
15/07/2021				
<b>TOTAL</b>	<b>52,127,427.06</b>			



## 2.11 CONTROL DE VIGENCIA DE SEGUROS

El Contratista deberá contratar por su cuenta y riesgo previo al inicio de la obra civil y entregar al SUPERVISOR las siguientes Pólizas de Seguros:

- Póliza todo riesgo de construcción CAR.
- Póliza de Responsabilidad Civil.
- Póliza de Seguro Complementario por Trabajo de Riesgo SCTR.
- Seguro de Transportes de los Equipos y Materiales que suministre.
- Seguro de vida para el personal del Staff.
- Seguro de salud para el personal del Staff.

## 2.12 CONTROL DE VIGENCIAS DE CARTAS FIANZA.

A la fecha, el Contratista mantiene vigentes las cartas fianza que se estipula en su Contrato de Obra, tal como:

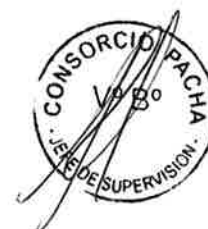
Carta Fianza	N° de Fianza	Banco	Monto	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento
Fiel Cumplimiento	D194-00800165	Banco de Crédito del Perú	S/ 6,872,546.84	05/12/2017	16/03/2021
Fiel Cumplimiento P.A. N° 01	D194-00864225	Banco de Crédito del Perú	S/ 25,557.78	24/06/2019	31/08/2021
Fiel Cumplimiento P.A. N°s 02, 03, 04, 05, 06, 08 y 10	D194-00886403	Banco de Crédito del Perú	S/ 36,138.59	07/01/2020	31/08/2021
Fiel Cumplimiento P.A. N°s 09, 11 y 12	D194-00890151	Banco de Crédito del Perú	S/ 114,022.09	05/02/2020	31/08/2021
Fiel Cumplimiento P.A. N°s 07, 13, 14,16,17, 18	D194-00909713	Banco de Crédito del Perú	S/ 86,200.00	02/09/2020	31/08/2021
Fiel Cumplimiento P.A. N°19	D194-00910968	Banco de Crédito del Perú	S/ 1,457.40	18/09/2020	16/03/2021
Fiel Cumplimiento P.A. N° 20	E2684-00-2020	SECREX SESCE	S/ 17,773.82	19/11/2020	17/05/2021
Fiel Cumplimiento P.A. N° 21, 23, 24, 25, 26 y 27	D194-00923509	Banco de Crédito del Perú	S/ 292,638.00	08/03/2021	31/08/2021
Adelanto Directo	D194-00800386	Banco de Crédito del Perú	S/ 2,679,063.00	16/08/2018	24/05/2021
Adelanto para Materiales N° 01	30015091-12	La Positiva Seguros	S/ 2,693,375.00	05/04/2021	03/07/2021
Adelanto para Materiales N° 02	E0889-03-2020	SECREX SESCE	S/ 2,568,376.00	18/01/2021	17/04/2021

## 2.13 DESENVOLVIMIENTO DEL CONTRATISTA.

El desenvolvimiento del Contratista para el mes de marzo de 2021 ha sido el siguiente:

### PARTIDAS CONTRACTUALES MARZO 2021

	<b>ARQUITECTURA</b>
<b>01</b>	<b>EDIFICIO CAHUIDE</b>
<b>01.04</b>	<b>PISOS Y PAVIMENTOS</b>
<b>01.04.01</b>	<b>PISOS INTERIORES.</b>



01.04.01.08	PISO VINIL EN ROLLO DE 2M, E=2MM- COLOR TIPO MADERA
<b>01.04.02</b>	<b>PISOS EXTERIORES.</b>
01.04.02.02	VEREDA DE CONCRETO PREMEZCLADO 140 KG/CM2 E=10CM
<b>01.12</b>	<b>VIDRIOS, CRISTALES Y SIMILARES</b>
01.12.02	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MURO CORTINA EXTERIOR
<b>01.14</b>	<b>APARATOS SANITARIOS, ACCESORIOS Y GRIFERIAS.</b>
<b>01.14.01</b>	<b>APARATOS SANITARIOS</b>
01.14.01.11	COLOCACION DE APARATOS SANITARIOS
<b>01.14.04</b>	<b>OTROS</b>
01.14.04.03	TABLERO DE MARMOL PARA OVALINES
<b>02</b>	<b>EDIFICIO SALAVERRY</b>
<b>02.04</b>	<b>PISOS Y PAVIMENTOS</b>
<b>02.04.01</b>	<b>PISOS INTERIORES.</b>
02.04.01.09	PISO VINIL EN ROLLO DE 2M, E=2MM- COLOR TIPO MADERA
<b>02.11</b>	<b>VIDRIOS, CRISTALES Y SIMILARES</b>
02.11.01	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MURO CORTINA EXTERIOR
<b>02.12</b>	<b>PINTURA</b>
02.12.02	PINTURA LATEX EN MUROS EXTERIORES (2 MANOS)
<b>02.13</b>	<b>APARATOS SANITARIOS, ACCESORIOS Y GRIFERIAS.</b>
<b>02.13.01</b>	<b>APARATOS SANITARIOS</b>
02.13.01.09	COLOCACION DE APARATOS SANITARIOS
<b>03</b>	<b>EXPLANADA</b>
<b>03.01</b>	<b>PISOS Y PAVIMENTOS</b>
<b>03.01.01</b>	<b>PISOS INTERIORES.</b>
03.01.01.01	CONTRAPISO DE 48 mm
	<b>INSTALACIONES SANITARIAS</b>
<b>02</b>	<b>IISS - SECTOR 2 - EDIFICIO SALAVERRY</b>
<b>02.01</b>	<b>SISTEMA DE DESAGUE Y VENTILACION</b>
<b>02.01.10</b>	<b>PRUEBAS HIDRAULICAS</b>
02.01.10.01	PRUEBAS HIDRAULICAS DE TUBERIAS DE DESAGUE
<b>02.01.11</b>	<b>ADITAMENTOS VARIOS.</b>
02.01.11.01	SUMIDERO CROMADO DE Ø3" CON REJILLA METALICA.
<b>02.02.10</b>	<b>PRUEBAS HIDRAULICAS</b>
02.02.10.01	PRUEBAS HIDRAULICAS DE TUBERIAS DE AGUA FRIA
	<b>INSTALACIONES ELECTRICAS</b>
	<b>IIEE - SECTOR 2 - EDIFICIO SALAVERRY.</b>
<b>01</b>	<b>SISTEMA DE ELECTRICIDAD</b>



- 01.01 SALIDAS DE ALUMBRADO**
- 01.01.02 SALIDAS PARA CENTRO DE LUZ EN EL TECHO.
- 01.01.04 SALIDAS PARA ALUMBRADO DE EMERGENCIA

### **EQUIPAMIENTO**

#### **02 INSTALACIONES SANITARIAS**

##### **2.01 AGUA CONTRA INCENDIOS**

##### **02.01.01 RED DE ROCIADORES**

- 02.01.01.02 TUBERIA DE ACERO SCHEDULE 40 PARA EQUIPO 1" (PINTADAS)
- 02.01.01.14 VALVULA DE PRUEBA Y DRENAJE

##### **05.03 SISTEMA DE TUBERIAS**

- 05.03.01 Tuberías de suministro y retorno SCH 40 de acero negro, debidamente aisladas con aislamiento térmico tipo Armaflex, pruebas hidráulicas, incluye accesorios codos, tees y reducciones.

##### **05.05 OTROS**

- 05.05.01 Supervisión
- 05.05.03 Gastos generales, implementos de seguridad, logística, etc

##### **05.06 EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO:**

##### **05.08 EXTRACTORES Y VENTILADORES:**

- 05.08.06 Lote (28u) de Extractores Helicocentrífugo, marca Soler & Palau o similar.

##### **05.10 PRESURIZACION DE ESCALERAS:**

- 05.10.01 Ventilador centrífugo de simple entrada marca Greenheck, Penbarry o similar.
- 05.10.02 Ventilador centrífugo de simple entrada marca Greenheck, Penbarry o similar.

##### **05.11 UMAS Y FAN COILS PARA AGUA HELADA:**

- 05.11.09 Válvulas motorizadas y accesorios para fancoils.
- 05.11.10 Circuit Setters para fan coils
- 05.11.12 Uniones dieléctricas

##### **06.01.124 SISTEMA ELECTRICO**

- 06.01.130 Cables Eléctricos
- 06.01.131 Cable eléctrico de acometidas principales a Tablero General, Tablero de aires acondicionados y Tablero de Transferencia Automática 3-1x50mm<sup>2</sup> + 1x25mm<sup>2</sup> (T) N2X0H
- 06.01.235 PATCH CORD F/UTP GIGALAN AUGMENTED CAT.6A - LSZH - T568A/B - 3.0M - AZUL (BLINDADO)
- 06.01.253 SERVICIO DE FUSIÓN OLT vs SPLITTER, INCLUYE CERTIFICACIÓN
- 06.01.254 SERVICIO DE FUSIÓN SPLITTER vs CAJA CONSOLIDACIÓN, INCLUYE CERTIFICACIÓN
- 06.01.255 SERVICIO DE EMPALME MECÁNICO CAJA CONSOLIDACIÓN vs ONT, INCLUYE CERTIFICACIÓN





**PRESTACION ADICIONAL N° 05 MARZO 2021**

**INSTALACIONES SANITARIAS - PARTIDAS EXISTENTES**

- 01** **INSTALACIONES SANITARIAS**
- 01.02** **SALIDAS DE DESAGUE**
- 01.02.01 SALIDAS DE DESAGUE DE PVC SAL Ø2" PARA EQUIPO DE A.A.

**INSTALACIONES MECANICAS - PARTIDAS EXISTENTES**

- 01** **INSTALACIONES MECANICAS**
- 01.01** **SISTEMA DE DUCTERIA**
- 01.01.02 AISLAMIENTO TERMICO COMPUESTO POR COLCHONETA DE LANA DE VIDRIO DE 1" DE ESPESOR, RECUBIERTO POR UN LADO CON FOIL DE ALUMINIO REFORZADO
- 01.02** **INSTALACION DE EQUIPOS**
- 01.02.02 INSTALACION DE EQUIPOS CASSETS
- 01.03** **UMAS Y FAN COILS PARA AGUA HELADA**
- 01.03.02 VÁLVULAS MOTORIZADAS Y ACCESORIOS PARA FANCOILS.

**INSTALACIONES MECANICAS - PARTIDAS NUEVAS**

- 01** **INSTALACIONES MECANICAS**
- 01.05** **UMAS Y FAN COILS PARA AGUA HELADA - NUEVAS**
- 01.02.01 TUBERÍAS DE SUMINISTRO Y RETORNO SCH 40 DE ACERO NEGRO, DEBIDAMENTE AISLADAS CON AISLAMIENTO TÉRMICO TIPO ARMAFLEX, PRUEBAS HIDRÁULICAS, INCLUYE ACCESORIOS CODOS, TEES Y REDUCCIONES
- 01.05.01 UNIDAD MANEJADORA DE AIRE, SISTEMA DE AGUA HELADA CON SERPENTINES DE TUBERIA DE COBRE Y ALETAS DE ALUMINIO, VENTILADOR CENTRIFUGO Y BANDEJA DE CONDENSADO, CON FILTRO 30%,60% DOBLE PARED Y AISLAMIENTO DE 2" DE 6000CFM, 100% AIRE EXTERIOR VF
- 01.05.02 UNIDAD MANEJADORA DE AIRE, SISTEMA DE AGUA HELADA CON SERPENTINES DE TUBERIA DE COBRE Y ALETAS DE ALUMINIO, VENTILADOR CENTRIFUGO Y BANDEJA DE CONDENSADO, CON FILTRO 30%,60% DOBLE PARED Y AISLAMIENTO DE 2" DE 8000CFM, 100% AIRE EXTERIOR VF
- 01.05.03 UNIDAD MANEJADORA DE AIRE, SISTEMA DE AGUA HELADA CON SERPENTINES DE TUBERIA DE COBRE Y ALETAS DE ALUMINIO, VENTILADOR CENTRIFUGO Y BANDEJA DE CONDENSADO, CON FILTRO 30%,60% DOBLE PARED Y AISLAMIENTO DE 2" DE 14000CFM, 100% AIRE EXTERIOR VF



- 01.05.04 UNIDAD MANEJADORA DE AIRE, SISTEMA DE AGUA HELADA CON SERPENTINES DE TUBERIA DE COBRE Y ALETAS DE ALUMINIO, VENTILADOR CENTRIFUGO Y BANDEJA DE CONDENSADO, CON FILTRO 30%,60% DOBLE PARED Y AISLAMIENTO DE 2" DE 4800CFM, 100% AIRE EXTERIOR VF
- 01.05.05 UNIDAD FAN COIL, SISTEMA DE AGUA FRÍA, CAPACIDAD 12,000 BTU/HR
- 01.05.06 UNIDAD EVAPORADORA TIPO CASSETE MONTADA EN EL TECHO FLUJO CIRCULAR SISTEMA DE AGUA FRIA (CAPACIDAD NOMINAL DE 12000 BTU/H-95 W-220 V-1F-60Hz). Inc. Mascara
- 01.05.07 UNIDAD EVAPORADORA TIPO CASSETE MONTADA EN EL TECHO FLUJO CIRCULAR SISTEMA DE AGUA FRIA (CAPACIDAD NOMINAL DE 18000 BTU/H-130 W-220 V-1F-60Hz), Inc. Mascara
- 01.05.08 UNIDAD EVAPORADORA TIPO CASSETE MONTADA EN EL TECHO FLUJO CIRCULAR SISTEMA DE AGUA FRIA (CAPACIDAD NOMINAL DE 24000 BTU/H-155 W-220 V-1F-60Hz), Inc. Mascara

**PRESTACION ADICIONAL N° 06 MARZO 2021**

- 01 ENCIMADO DE PARAPETO E=0.15 M Y MODIFICACION DE AZOTEA**
- 01.01 LOSAS MACIZAS**
- 01.01.01 CONCRETO PRE-MEZCLADO  $f_c=210$  kg/cm<sup>2</sup> - LOSA MACIZA
- 01.01.02 ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL - LOSA MACIZA
- 01.01.03 ACERO  $f_y =4200$  kg/cm<sup>2</sup>
- 01.02 COLUMNETAS DE PARAPETOS**
- 01.02.01 CONCRETO EN COLUMNAS DE AMARRE  $f_c=210$  kg/cm<sup>2</sup>
- 01.02.02 ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL EN COLUMNAS DE AMARRE
- 01.02.03 ACERO  $f_y =4200$  kg/cm<sup>2</sup>
- 01.03 MUROS Y TABIQUES DE ALBAÑILERIA**
- 01.03.01 MURO DE LADRILLO K.K. DE ARCILLA DE SOGA
- 01.04 REVOQUES Y ENLUCIDOS**
- 01.04.01 TARRAJEO MUROS INTERIORES
- 01.04.02 TARRAJEO EN EXTERIORES (FACHADAS)
- 01.04.03 TARRAJEO DE VIGAS
- 01.04.04 TARRAJEO DE CIELORASO
- 01.04.05 SOLAQUEO EN CAJA DE ASCENSOR
- 01.05 PINTURAS**
- 01.05.01 PINTURA LATEX EN MUROS INTERIORES (2 MANOS)
- 01.05.02 PINTURA LATEX EN MUROS EXTERIORES (2 MANOS)
- 01.05.03 PINTURA LATEX EN CIELO RASO
- 01.06 PISOS Y PAVIMENTOS**



01.06.01	PISO DE CEMENTO PULIDO
01.06.02	VEREDA DE CONCRETO PREMEZCLADO 140 KG/CM2 E=10CM
<b>01.07</b>	<b>ZOCALOS Y CONTRAZOCALOS</b>
01.07.01	CONTRAZOCALO DE CEMENTO PULIDO
<b>01.10</b>	<b>VARIOS</b>
01.10.01	SARDINEL H=0.15

**PRESTACION ADICIONAL N° 11 MARZO 2021**

<b>01</b>	<b>EDIFICIO CAHUIDE</b>
<b>01.01</b>	<b>ZOCALOS Y CONTRAZOCALOS</b>
<b>01.01.01</b>	<b>CONTRAZOCALOS</b>
01.01.01.01	CONTRAZOCALO DE CEMENTO FROTACHADO
<b>01.03</b>	<b>PINTURA</b>
01.03.01	PINTURA LATEX EN MUROS INTERIORES (2 MANOS)
<b>02</b>	<b>EDIFICIO SALAVERRY</b>
<b>02.01</b>	<b>ZOCALOS Y CONTRAZOCALOS</b>
<b>02.01.01</b>	<b>ZOCALOS</b>
02.01.01.01	ZOCALO DE PORCELANATO DE 0.60x0.60m
<b>02.02.01</b>	<b>CONTRAZOCALOS</b>
02.02.01.01	CONTRAZOCALO DE CEMENTO FROTACHADO
<b>02.03</b>	<b>PINTURA</b>
02.03.01	PINTURA LATEX EN MUROS INTERIORES (2 MANOS)

**PRESTACION ADICIONAL N° 15 MARZO 2021**

<b>01.00</b>	<b>ESTRUCTURAS (PARTIDAS EXISITENTES)</b>
<b>01.01</b>	<b>OBRAS PRELIMINARES</b>
01.01.01	TRAZO DE NIVELES Y REPLANTEO
<b>01.02</b>	<b>MOVIMIENTO DE TIERRAS</b>
01.02.01	EXCAVACION DE ZANJAS PARA CIMENTACION
01.02.02	NIVELACION DE TERRENO-COMPACTACION MANUAL
<b>01.04</b>	<b>CONCRETO ARMADO</b>
<b>01.04.01</b>	<b>ZAPATAS</b>
01.04.01.01	CONCRETO PRE-MEZCLADO $f_c=210$ kg/cm <sup>2</sup> - ZAPATAS
01.04.01.02	ZAPATAS - ACERO $f_y=4200$ kg/cm <sup>2</sup>
<b>01.04.02</b>	<b>VIGAS DE CIMENTACION</b>
01.04.02.01	CONCRETO PREMEZCLADO $f_c=280$ kg/cm <sup>2</sup> - VIGAS
01.04.02.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL VIGAS
01.04.02.03	VIGAS DE CIMENTACION - ACERO $f_y=4200$ kg/cm <sup>2</sup>
<b>01.04.10</b>	<b>LOSA MACIZA (ESPEJO DE AGUA)</b>



- 01.04.10.01 CONCRETO PREMEZCLADO  $f_c=280$  kg/cm<sup>2</sup> - LOSA MACISA
- 01.04.10.02 ENCOFRADO Y DEENCOFRADO NORMAL LOSA MACIZA
- 01.04.10.03 LOSA MACIZA - ACERO  $f_y=4200$  kg/cm<sup>2</sup>

**01.00 ESTRUCTURAS (PARTIDAS NUEVAS)**

**01.02 MOVIMIENTO DE TIERRAS**

- 01.02.04 RELLENO Y COMPACTADO CON MATERIAL DE PRESTAMO EN EXPLANADA

**01.03 CONCRETO SIMPLE**

- 01.03.01 SOLADO DE 2" DE ESPESOR

**02.00 ARQUITECTURA (PARTIDAS EXISTENTES)**

**02.01 MUROS Y TABIQUES DE ALBAÑILERIA**

- 02.01.01 MURO DE LADRILLO K.K. DE ARCILLA DE CABEZA

**02.02 REVOQUES Y ENLUCIDOS**

- 02.02.02 TARRAJEO EN INTERIORES

**PRESTACION ADICIONAL N° 16 MARZO 2021**

**01 CAHUIDE ARQUITECTURA (PARTIDAS EXISTENTES)**

**01.01 CIELORASOS**

- 01.01.02 FALSO CIELO RASO DE DRYWAL

**01 CAHUIDE ARQUITECTURA (PARTIDAS NUEVAS)**

**01.01 CIELORASOS**

- 01.01.05 DINTEL DE DRYWALL / DETALLE D2 (Cahuide)
- 01.01.06 DINTEL DE DRYWALL / DETALLE D3 (Cahuide)
- 01.01.07 DINTEL DE DRYWALL / DETALLE D5 (Cahuide)
- 01.01.08 DINTEL DE DRYWALL / DETALLE D6 (Cahuide)
- 01.01.09 CENEFA DE DRYWALL / DETALLE BORDE EXTERIOR (Cahuide)
- 01.01.10 CENEFA DE DRYWALL / DETALLE BORDE INTERIOR (Cahuide)

**PRESTACION ADICIONAL N° 18 MARZO 2021**

**PARTIDAS EXISTENTES**

**01 IIEE - SECTOR 1 - EDIFICIO CAHUIDE**

**01.01 SISTEMA DE ELECTRICIDAD**

**01.01.02 CONDUCTORES Y CANALIZACION PARA SALIDAS EXTERIORES**

- 01.01.02.04 TUBERIA DE PVC-SAP D=3/4" - 20 MM

- 01.01.02.05 CAJA DE PASE CUADRADA 100x100x50 mm.

**02 IIEE - SECTOR 2 - EDIFICIO SALAVERY.**



- 02.01 SISTEMA DE ELECTRICIDAD**
- 02.01.02 CONDUCTORES Y CANALIZACION PARA SALIDAS EXTERIORES**
- 02.01.02.03 TUBERIA DE PVC-SAP D=3/4" - 20 MM
- 02.01.02.04 CAJA DE PASE CUADRADA 100x100x50 mm.

**PARTIDAS NUEVAS**

- 01 IIEE - SECTOR 1 - EDIFICIO CAHUIDE**
- 01.01 SISTEMA DE ELECTRICIDAD
- 01.01.02 CONDUCTORES Y CANALIZACION PARA SALIDAS EXTERIORES
- 01.01.02.01 SUMINISTRO E INSTALACION DE CONDUCTOR LSOH 4mm<sup>2</sup>
- 01.01.02.03 TUBERIA CONDUIT EMT D=3/4" - 20 MM
- 01.01.02.06 PICADO Y RESANE DE PISO/PARED PARA CANALIZACION
- 02 IIEE - SECTOR 2 - EDIFICIO SALAVERRY**
- 02.01 SISTEMA DE ELECTRICIDAD
- 02.01.02 CONDUCTORES Y CANALIZACION PARA SALIDAS EXTERIORES
- 02.01.02.01 SUMINISTRO E INSTALACION DE CONDUCTOR LSOH 4mm<sup>2</sup>
- 02.01.02.05 PICADO Y RESANE DE PISO/PARED PARA CANALIZACION

**PRESTACION ADICIONAL N° 19 MARZO 2021**

**ACOMETIDA PARTIDAS EXISTENTES**

- 01 SECTOR 1 - EDIFICIO CAHUIDE**
- 01.01 OBRAS PRELIMINARES**
- 01.01.01 TRAZO DE NIVELES Y REPLANTEO
- 01.01.02 TRAZO Y REPLANTEO DE TUBERIAS
- 01.02 DEMOLICIONES Y MOVIMIENTO DE TIERRAS**
- 01.02.03 EXCAVACION DE ZANJAS PARA CIMENTACION
- 01.02.04 EXCAV. PARA ZANJAS PARA TUBERIAS
- 01.02.05 RELLENO Y COMPACTADO CON MATERIAL PROPIO
- 01.02.06 ELIMINACION MATERIAL EXCEDENTE
- 01.03 OBRAS DE CONCRETO SIMPLE**
- 01.03.01 SOLADO DE 3" DE ESPESOR
- 01.03.03 FALSO PISO CONCRETO F'C=100 Kg/cm<sup>2</sup> - E=10 CM.
- 01.04 OBRAS DE CONCRETO ARMADO**
- 01.04.01 BUZON DE COMUNICACIONES**
- 01.04.01.01 PLACAS**
- 01.04.01.01.01 CONCRETO PRE-MEZCLADO f<sub>c</sub>=210 kg/cm<sup>2</sup> - PLACAS
- 01.04.01.01.02 ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL PLACAS
- 01.04.01.01.03 ACERO f<sub>y</sub> =4200 kg/cm<sup>2</sup>
- 01.04.01.02 LOSAS MACIZAS**



- 01.04.01.02.01 CONCRETO PRE-MEZCLADO  $f_c=210$  kg/cm<sup>2</sup> - LOSA MACIZA
- 01.04.01.02.02 ENCOFRADO Y DEENCOFRADO NORMAL LOSA MACIZA
- 01.04.01.02.03 ACERO  $f_y=4200$  kg/cm<sup>2</sup>
- 01.04.02 CLOSET DE COMUNICACIONES**
- 01.04.02.01 COLUMNAS DE AMARRE**
- 01.04.02.01.01 CONCRETO EN COLUMNAS DE AMARRE  $F'C =210$  Kg/cm<sup>2</sup>
- 01.04.02.01.02 ENCOFRADO Y DEENCOFRADO NORMAL EN COLUMNAS DE AMARRE
- 01.04.02.01.03 ACERO  $f_y=4200$  kg/cm<sup>2</sup>
- 01.04.02.02 DINTELES Y VIGAS SOLERAS**
- 01.04.02.02.01 CONCRETO EN DINTELES Y VIGAS SOLERAS  $F'C =210$  Kg/cm<sup>2</sup>
- 01.04.02.02.02 ENCOFRADO Y DEENCOFRADO EN DINTELES Y VIGAS SOLERAS
- 01.04.02.02.03 ACERO  $f_y=4200$  kg/cm<sup>2</sup>
- 01.05 ACABADOS DE ARQUITECTURA**
- 01.05.01 CLOSET DE COMUNICACIONES**
- 01.05.01.01 MURO DE LADRILLO K.K. DE ARCILLA DE SOGA
- 01.05.01.02 TARRAJEO EN INTERIORES
- 01.05.01.03 PISO DE CEMENTO PULIDO
- 01.05.01.04 PINTURA LATEX EN MUROS INTERIORES (2 MANOS)
- 01.06 RED DE COMUNICACIONES**
- 01.06.01 CONDUCTOS**
- 01.06.01.01 TUBERIA DE PVC-SAP D=4" -105 MM
- 01.06.02. BANDEJAS PORTACABLES**
- 01.06.02.02 CONDUCTOR DE PUESTA A TIERRA 1X35MM<sup>2</sup>(T)

#### **ACOMETIDA PARTIDAS NUEVAS**

- 01 SECTOR 1 - EDIFICIO CAHUIDE**
- 01.02 DEMOLICIONES Y MOVIMIENTO DE TIERRAS**
- 01.02.01 DEMOLICION DE FALSO PISO EXISTENTE
- 01.02.02 DEMOLICION DE ELEMENTOS DE CONCRETO
- 01.03 OBRAS DE CONCRETO SIMPLE**
- 01.03.02 CONCRETO EN CIMIENTOS  $F'C =100$  Kg/cm<sup>2</sup>
- 01.06 RED DE COMUNICACIONES**
- 01.06.01 CONDUCTOS**
- 01.06.01.02 REVESTIMIENTO CON CONCRETO  $F'C =175$  Kg/cm<sup>2</sup>
- 01.06.02 BANDEJAS PORTACABLES**
- 01.06.02.01 BANDEJA METALICA TIPO REJILLA PORTACABLES 400x100mm
- 01.07 VARIOS**
- 01.07.01 MARCO Y TAPA DE BUZON DE COMUNICACIONES



**PRESTACION ADICIONAL N° 23 MARZO 2021**

- 01 IM - SECTOR 2 - EDIFICIO SALAVERRY**
- 01.01 INSTALACIONES MECANICAS**
- 01.01.01 SUMINISTRO E INSTALACION DE AISLADORES ANTIVIBRATORIOS PARA TORRES DE ENFRIAMIENTO

Se ha coordinado con el residente de obra Ing. Alex Jara Rodas, algunos aspectos contractuales como el llenado del cuaderno de obra, plan de actividades y trámites documentarios pertinentes.

**3. DE LA SUPERVISIÓN**

**3.1 DATOS CONTRACTUALES DE LOS SERVICIOS DE SUPERVISIÓN**

Concurso Público	N° 004-2017-MINAGRI.
Supervisión	CONSORCIO PACHA.
Domicilio Legal de la Supervisión	Av. 28 de Julio N° 757 – Piso 10 – Miraflores - Lima.
Monto del Presupuesto Contratado	<b>SI. 2'746,804.34</b>
Modalidad de Contrato	A Suma Alzada
Plazo de Ejecución	I) 540 D.C. (Supervisión de la Ejecución de Obra II) 60 D.C. (Liquidación de Obra)
Total de días	600 días calendario
Fecha de Firma de Contrato	12/12/2017
Fecha de Inicio Contractual	10/04/2018
Fecha de Término Contractual	30/11/2019
Ampliación de Plazo N° 01	APROBADO (34 días calendario) Resolución Directoral N° 0292-2018-MINAGRI-OGA de fecha 22 de octubre de 2018
Ampliación de Plazo N° 02	APROBADO (54 días calendario) Resolución Directoral N° 0056-2019-MINAGRI-OGA de fecha 19 de febrero de 2019
Ampliación de Plazo N° 03	APROBADO (107 días calendario) Resolución Directoral N° 0314-2019-MINAGRI-OGA de fecha 27 de diciembre de 2019
Ampliación de Plazo N° 04	APROBADO (337 días calendario) Resolución Directoral N° 0051-2020-MINAGRI-SG/OGA de fecha 03 julio de 2020
Ampliación de Plazo N° 05	APROBADO (107 días calendario) Resolución Directoral N° 0314-2019-MINAGRI-OGA de fecha 27 de diciembre de 2019
Ampliación de Plazo N° 06	APROBADO (107 días calendario) Resolución Directoral N° 0314-2019-MINAGRI-OGA de fecha 27 de diciembre de 2019



Ampliación de Plazo N° 07	APROBADO (107 días calendario) Resolución Directoral N° 0314-2019-MINAGRI- OGA de fecha 27 de diciembre de 2019
Nueva fecha Término	15/05/2021
Jefe de Supervisión de Obra	Ing. Raúl Arteta Altamirano.

### 3.2 ORGANIZACIÓN, PERSONAL DE LA SUPERVISIÓN

CARGO	ESPECIALIDAD	NOMBRE	PARTICIPACION
Jefe de Supervisión	Ing. Civil	Raúl Arteta Altamirano	20 Meses Tiempo Completo
Asistente de Supervisión	Ing. Civil	Luis A. Luyo Ramirez	18 Meses Tiempo Completo
Supervisor en la Especialidad de Arquitectura	Arquitecto	Elena Marissa Callirgos Nuñez.	18 Meses Tiempo Completo
Supervisor en la Especialidad de Instalaciones Eléctricas y Mecánicas Eléctricas	Ing. Mecánico Electricista	Randolfo Vela Bocanegra.	15 Meses Tiempo Parcial
Supervisor en la Especialidad de Instalaciones Sanitarias	Ing. Sanitario	Wilfredo Guzmán León.	15 Meses Tiempo Parcial
Supervisor en la Especialidad de Comunicaciones: redes de voz y datos	Ing. Electrónico	Jorge Enrique Documet Celis.	15 Meses Tiempo Parcial
Supervisor en la Especialidad de Calidad	Ing. Civil	Christian Jesús Arcaya Tong.	18 Meses Tiempo Parcial
Supervisor en la Especialidad de Seguridad y medio ambiente	Ing. Civil	Javier Garay Bonett.	18 Meses Tiempo Parcial
Supervisor en la Especialidad de Costos y Presupuestos	Ing. Civil	Ricardo Siu Delgado.	18 Meses Tiempo Parcial
Asistente en la Especialidad de Seguridad y medio ambiente	Ing. Ambiental	Jose Lopez Alvarez.	18 Meses Tiempo Parcial
Asistente en la Especialidad de Arquitectura	Arquitecto	Ed Miguel James Valles Haya	18 Meses Tiempo Completo
Asisten en la Especialidad de Instalaciones Eléctricas y Mecánica Eléctricas	Ing. Mecánico Electricista	Eder Wilintong Delgado	18 Meses Tiempo Parcial
Cadista y Asistente de topografía	Cadista	Luis Eduardo Sarria Pérez	18 Meses Tiempo Completo





Conductor de camioneta	Conductor	Italo J. Hernández Leonetti	18 Meses Tiempo Completo
------------------------	-----------	--------------------------------	--------------------------

### 3.3 INSTALACIONES Y RECURSOS DEL SUPERVISOR

- Recursos del supervisor: oficinas, mobiliario y otros.
  - Equipos de Oficina:
    - Computadoras: (8)
      - (5) Computadoras Fijas.
      - (3) Computadoras Portátiles.
    - Impresoras. (1)
    - Scanner (1)
    - Cámara Digital: (1) Sony %X optical zoom 20.1 megapixeles.
  - Movilidad de Obra:
    - Camioneta: (1) 4x4 doble cabina marca NISSAN
  - Equipo de Topografía:
    - Estación Total Geomax (1) incluido trípode
    - Bastón y prisma
    - Mini prisma
    - Nivel Topográfico Geomax(1) incluido trípode
    - Mira de 5 mt.
  - Mobiliario:
    - Muebles para Computadora (6)
    - Archivador (4)
    - Mueble porta Impresoras (1)
    - Sillas (10).
  - Software, Equipos de Comunicación, Útiles de Oficina, Materiales Fungibles.

### 3.4 ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL SUPERVISOR

#### DOCUMENTOS TRAMITADOS

- Con Carta N° 067-CP-2021/OBRA de fecha 01 de marzo de 2021, se devuelve a la Entidad la absolución de consulta de la especialidad de Arquitectura referente a divisiones metálicas en cubículos de servicios higiénicos públicos, debido a que los planos entregados no contaban con la firma del proyectista en la especialidad de arquitectura, además se habían incorporado los planos elementos que podían crear confusión puesto que los servicios higiénicos públicos ya se encuentran concluidos.



- Con Carta N° 068-CP-2021/OBRA de fecha 01 de marzo de 2021, se comunica a la Entidad sobre la paralización parcial de obra por un grupo de trabajadores del sindicato de Construcción Civil, debido a que se liquidó uno de los miembros del Comité de Obra, por término de partida.
- Con Carta N° 069-CP-2021/OBRA de fecha 03 de marzo de 2021, a pedido de la Entidad se hace llegar los informes del personal clave del Contratista que acredita su participación en la obra el mes de enero de 2021.
- Con Carta N° 070-CP-2021/OBRA de fecha 03 de marzo de 2021, se comunica al Contratista que no se aprueba fichas técnicas de aislamiento térmico para tuberías HVAC – Marca HUAMEI.
- Con Carta N° 071-CP-2021/OBRA de fecha 03 de marzo de 2021, se comunica al Contratista que se aprueba muestra física de plancha de aluminio compuesto para revestimiento de aleros de balcones para ambas torres y teatina en vestíbulo principal (Cahuide).
- Con Carta N° 072-CP-2021/OBRA de fecha 04 de marzo de 2021, se comunica al Contratista que no se aprueba planos de instalaciones para tuberías HVAC en sala de Chillers, cuarto de bombas y torre de enfriamiento.
- Con Carta N° 073-CP-2021/OBRA de fecha 05 de marzo de 2021, se entrega a la Entidad la Valorización de Obra N° 31 correspondiente al mes de febrero de 2021.
- Con Carta N° 074-CP-2021/OBRA de fecha 05 de marzo de 2021, se entrega a la Entidad la Valorización N° 03 de la Prestación Adicional de Obra N° 08 correspondiente al mes de febrero 2021.
- Con Carta N° 075-CP-2021/OBRA de fecha 05 de marzo de 2021, se entrega a la Entidad la Valorización N° 03 de la Prestación Adicional de Obra N° 09 correspondiente al mes de febrero 2021.
- Con Carta N° 076-CP-2021/OBRA de fecha 05 de marzo de 2021, se entrega a la Entidad la Valorización N° 03 de la Prestación Adicional de Obra N° 10 correspondiente al mes de febrero 2021.
- Con Carta N° 077-CP-2021/OBRA de fecha 05 de marzo de 2021, se entrega a la Entidad la Valorización N° 01 de la Prestación Adicional de Obra N° 15 correspondiente al mes de febrero 2021.
- Con Carta N° 078-CP-2021/OBRA de fecha 05 de marzo de 2021, se entrega a la Entidad la Valorización N° 04 de la Prestación Adicional de Obra N° 16 correspondiente al mes de febrero 2021.
- Con Carta N° 079-CP-2021/OBRA de fecha 05 de marzo de 2021, se entrega a la Entidad el Informe mensual de Supervisión N° 31 del mes de febrero 2021.
- Con Carta N° 080-CP-2021/OBRA de fecha 05 de marzo de 2021, a pedido de la Entidad se hace llegar los informes del personal clave del Contratista que acredita su participación en la obra el mes de febrero de 2021.
- Con Carta N° 081-CP-2021/OBRA de fecha 05 de marzo de 2021, se hace llegar a la Entidad la Valorización N° 02 de Mayores Gastos Generales Variables por el Impacto III de la Ampliación Excepcional de Plazo N° 11 correspondiente al periodo del 11/12/2020 al 28/02/2021 (80 días).



- Con Carta N° 082-CP-2021/OBRA de fecha 05 de marzo de 2021, se devuelve al Contratista la Carta N° 076-21-OB.MINAGRI por contener planos ilegibles.
- Con Carta N° 083-CP-2021/OBRA de fecha 09 de marzo de 2021, se comunica al Contratista que se aprueba planos de soporte metálico para instalaciones electromecánicas y para soportar el falso cielorraso en la Cafetería de la Torre Cahuide.
- Con Carta N° 084-CP-2021/OBRA de fecha 09 de marzo de 2021, se entrega a la Entidad documentación para gestión del propietario (MIDAGRI) ante SEDAPAL para la instalación de agua y alcantarillado en los edificios de Cahuide y Salaverry.
- Con Carta N° 085-CP-2021/OBRA de fecha 11 de marzo de 2021, se traslada a la Entidad consulta de obra de la especialidad de Instalaciones Mecánicas y Tecnología de la Información y Comunicaciones – Referente a si es necesario implementar aire acondicionado en el cuarto de energía para Data Center.
- Con Carta N° 086-CP-2021/OBRA de fecha 11 de marzo de 2021, se comunica al Contratista que se aprueba el levantamiento de observaciones de las fichas técnicas de ventiladores marca S&P.
- Con Carta N° 087-CP-2021/OBRA de fecha 11 de marzo de 2021, se comunica al Contratista que se aprueba el levantamiento de observaciones de las fichas técnicas de válvulas de dos vías para equilibrado de equipos tipo Cassettes y Fancoils en la marca STAD ABACO para el sistema de Aire Acondicionado.
- Con Carta N° 088-CP-2021/OBRA de fecha 12 de marzo de 2021, se comunica al Contratista que no se aprueba protocolos de calidad de ensayos realizados y fichas técnicas de tuberías de escape de los grupos electrógenos.
- Con Carta N° 089-CP-2021/OBRA de fecha 12 de marzo de 2021, se hace llegar a la Entidad el Calendario de Avance de Obra Acelerado adecuado a la ampliación de plazo N° 16.
- Con Carta N° 090-CP-2021/OBRA de fecha 15 de marzo de 2021, se traslada a la Entidad consulta de obra de la especialidad de Arquitectura – Referente al falso cielorraso del sector 4 del piso 1 al piso 6 del edificio Cahuide.
- Con Carta N° 091-CP-2021/OBRA de fecha 15 de marzo de 2021, se traslada a la Entidad consulta de obra de la especialidad de Instalaciones Eléctricas – Referente a Sub Estación Eléctrica Interna, Sala de Tableros Generales, Grupo Electrónico y Chillers.
- Con Carta N° 092-CP-2021/OBRA de fecha 16 de marzo de 2021, se comunica al Contratista la absolución de consulta de la especialidad de Arquitectura – Divisiones de servicios higiénicos públicos.
- Con Carta N° 093-CP-2021/OBRA de fecha 16 de marzo de 2021, se hace llegar a la Entidad la Ficha de control quincenal N° 32 – del 01 al 15 de marzo de 2021.
- Con Carta N° 094-CP-2021/OBRA de fecha 18 de marzo de 2021, se hace llegar a la Entidad la consulta de obra de la especialidad de Tecnología de la Información y Comunicaciones – Referente a bandejas de conexión entre los edificios de Cahuide y Salaverry.



- Con Carta N° 095-CP-2021/OBRA de fecha 18 de marzo de 2021, se hace llegar a la Entidad la consulta de obra de la especialidad de Arquitectura – Referente a molinetes en vestíbulo principal.
- Con Carta N° 096-CP-2021/OBRA de fecha 22 de marzo de 2021, se hace llegar a la Entidad el Calendario de Avance de Obra Valorizado Actualizado y Programación PERT CPM, acorde a la Ampliación de Plazo N° 17.
- Con Carta N° 097-CP-2021/OBRA de fecha 22 de marzo de 2021, se comunica al Contratista que se aprueba el levantamiento de observaciones de fichas técnicas de cables alimentadores eléctricos- marca CENTELSA.
- Con Carta N° 098-CP-2021/OBRA de fecha 22 de marzo de 2021, se comunica al Contratista que no se aprueba soporte estructural para torre de enfriamiento.
- Con Carta N° 099-CP-2021/OBRA de fecha 22 de marzo de 2021, se comunica al Contratista que no se aprueba fichas técnicas de tuberías, accesorios soldables y válvulas mariposa para el sistema de agua helada.
- Con Carta N° 100-CP-2021/OBRA de fecha 22 de marzo de 2021, se comunica al Contratista que no se aprueba fichas técnicas de banco de condensadores.
- Con Carta N° 101-CP-2021/OBRA de fecha 22 de marzo de 2021, se comunica al Contratista que se aprueba fichas técnicas de accesorios para presurización de escaleras y unión dieléctrica.
- Con Carta N° 102-CP-2021/OBRA de fecha 22 de marzo de 2021, se comunica al Contratista que se aprueba el levantamiento de observaciones de fichas técnicas de aislamiento térmico para Tuberías del HVAC en la marca HUAMEI.
- Con Carta N° 103-CP-2021/OBRA de fecha 22 de marzo de 2021, se comunica al Contratista que se aprueba el levantamiento de observaciones de los planos de instalaciones de tuberías HVAC en sala de chillers, cuarto de bombas y torre de enfriamiento.
- Con Carta N° 104-CP-2021/OBRA de fecha 22 de marzo de 2021, se comunica al Contratista que se aprueba fichas técnicas del falso cielorraso del Data Center.
- Con Carta N° 105-CP-2021/OBRA de fecha 22 de marzo de 2021, se comunica al Contratista sobre el servicio de remoción, traslado y reposición de redes eléctricas de baja tensión y alumbrado público afectados por los acabados para la nueva sede del MIDAGRI.
- Con Carta N° 106-CP-2021/OBRA de fecha 23 de marzo de 2021, se comunica al Contratista que se mantiene altura de fondo de falso cielorraso (h=2.60 metros) de la Cafetería ubicada en el piso 11 del edificio Cahuide.
- Con Carta N° 107-CP-2021/OBRA de fecha 23 de marzo de 2021, se comunica al Contratista la absolución de consulta de la especialidad de Arquitectura – Falso cielorraso del sector 4 del piso 1 al piso 6 del edificio Cahuide.
- Con Carta N° 108-CP-2021/OBRA de fecha 24 de marzo de 2021, se comunica al Contratista la absolución de consulta de la especialidad de Arquitectura.



- Con Carta N° 109-CP-2021/OBRA de fecha 29 de marzo de 2021, se traslada a la Entidad la prestación adicional de obra solicitada por divisiones metálicas en cubículos de servicios higiénicos públicos.
- Con Carta N° 110-CP-2021/OBRA de fecha 31 de marzo de 2021, se traslada a la Entidad la Viabilidad de la Prestación Adicional de Obra N° 28 – PUERTAS EN DUCTOS DE INSTALACIÓN DEL EDIFICIO CAHUIDE, CAMBIO DE OVALINES POR LAVATORIOS CON PEDESTAL EN SERVICIOS HIGIÉNICOS DE VARONES DEL SECTOR 5 DEL EDIFICIO CAHUIDE, VENTANAS DE ALUMINIO DE CRISTAL EN SERVICIOS HIGIÉNICOS PÚBLICOS DEL EDIFICIO SALAVERRY Y POR ACCESORIOS EN CAMBIO DE PISOS DE LOS EDIFICIOS DE CAHUIDE Y SALAVERRY.
- Con Carta N° 111-CP-2021/OBRA de fecha 31 de marzo de 2021, se comunica al Contratista la aprobación del calendario de avance de obra acelerado de acuerdo con la Ampliación de Plazo N° 16.
- Con Carta N° 112-CP-2021/OBRA de fecha 31 de marzo de 2021, se comunica al Contratista la aprobación del calendario de avance de obra valorizado actualizado y programación CPM, acorde con la ampliación de plazo N° 17.
- Con Carta N° 113-CP-2021/OBRA de fecha 31 de marzo de 2021, se comunica al Contratista que se aprueba fichas técnicas de ablandadores de agua para HVAC.
- Con Carta N° 114-CP-2021/OBRA de fecha 31 de marzo de 2021, se comunica al Contratista que se aprueba fichas técnicas de filtro multimedia – carbón activado –dosificador de cloro.
- Con Carta N° 115-CP-2021/OBRA de fecha 31 de marzo de 2021, se comunica al Contratista que no se aprueba fichas técnicas de los calentadores eléctricos de 50 y 100 litros para Cahuide y Salaverry.
- Con Carta N° 116-CP-2021/OBRA de fecha 31 de marzo de 2021, se comunica al Contratista que se aprueba RFI –OPE-IS.ACI-22, Alineamiento de montante de ACI y salida de toma de toma de bomberos y RFI-OPE-IS.ACI-13, Recorrido de tubo de escape de motobomba de ACI.
- Con Carta N° 117-CP-2021/OBRA de fecha 31 de marzo de 2021, se traslada a la Entidad la solicitud de cambio de especificación técnica referente a partidas calentadores de agua de 5° lts y 110 lts.
- Con Carta N° 118-CP-2021/OBRA de fecha 31 de marzo de 2021, se comunica al Contratista la absolución de consulta de la especialidad de Instalaciones Eléctricas – Sub Estación Eléctrica Interna, Sala de Tableros Generales, Grupo electrógeno y Chillers.
- Con Carta N° 119-CP-2021/OBRA de fecha 31 de marzo de 2021, se comunica al Contratista la absolución de consulta de la especialidad de Arquitectura – Molinetes en Vestíbulo Principal.

### 3.5 EVALUACION DE LAS PARTIDAS QUE INTEGRAN LA RUTA CRITICA

De acuerdo al programa de obra vigente actualizado con la Ampliación de Plazo N° 17 la Prestación Adicional de obra N° 27 es la única que se encuentra en la Ruta Crítica.



### 3.6 CONTROL DE CALIDAD

Durante el mes de marzo de 2021, se han revisado fichas técnicas de materiales para acabados y otros, por lo que se adjunta al presente; el **Informe de Calidad** entregado por el contratista.

### 3.7 VALORIZACIONES PRESENTADAS POR LA SUPERVISIÓN

Se ha tramitado ante la Entidad la mayor prestación de servicios del 01 al 16 de marzo de 2021.

### 3.8 CONTROL DE VIGENCIAS DE CARTAS FIANZAS DE LA SUPERVISIÓN Y PÓLIZAS DE SEGURO

A la fecha, la Supervisión mantiene vigente las Cartas Fianzas de Fiel Cumplimiento, con respecto a las cartas fianzas del Adelanto Directo se ha amortizado al 100% dicho adelanto, también se tiene vigente la póliza de seguro SCTR correspondiente al mes de marzo del 2021, tales como:

Carta Fianzas	Nº de Fianza	Banco	Monto S/.	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento
Fiel Cumplimiento	010577783-010	Scotiabank	164,810.00	28/11/2017	11/05/2021
Fiel Cumplimiento	3002017004869-10	AVLA Perú Cía. Seguros	109,872.17	22/08/2020	18/05/2021
Fiel Cumplimiento Pres. Adicional N° 01	30048888-05	La Positiva Seguros	16,745.04	19/08/2020	20/05/2021
Fiel Cumplimiento Pres. Adicional N° 01	3002019011201-3	AVLA Perú Cía. Seguros	11,163.36	19/08/2020	15/05/2021

### 3.9 INFORME DE ESPECIALISTA DE SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE (VER ANEXO)

### 3.10 INFORME DE ESPECIALISTA DE ARQUITECTURA (VER ANEXO)

### 3.11 INFORME DEL ESPECIALISTA DE INSTALACIONES SANITARIAS (VER ANEXO)

### 3.12 INFORME DEL ESPECIALISTA DE INSTALACIONES ELECTRICAS (VER ANEXO)

### 3.13 INFORME DEL ESPECIALISTA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES (VER ANEXO)

## 4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

- **Al 31 de marzo de 2021 en el frente del edificio Salaverry se tiene:**
  - Se continúa con el trabajo de pintura en muros tanto en exteriores como en interiores.
  - Se continúa con la colocación de tableros de granito sal y pimienta sobre tableros de concreto para la instalación de ovalines.



- Se inició con la colocación de inodoros.
  - Se continúa con la instalación de barandas con vidrio templado de 10mm
  - Se continúa con los trabajos de instalación de muro cortina interno con el sistema stick.
  - Se culminó con la instalación de vidrio en muro cortina exterior, quedando pendiente mascarón.
  - Se continúa con los trabajos de instalación de porcelanato de 0.60\*1.20mts en atrio.
  - Se continúa con los trabajos de tarrajeo y contrapiso en auditorio
  - En la especialidad de **Eléctricas** Se continúa con los trabajos de cableado estructurado en distintos niveles.
  - Se continúa con el cableado de puntos eléctricos en los pisos para tomacorrientes.
  - En la especialidad de **mecánicas** se continúa con la instalación de ductos, tuberías del sistema HVAC. Así como instalación de equipos fancoil.
  - Se continúa con la instalación de ductos de extracción de monóxido.
  - Se tuvo el ingreso de equipos UMA y su colocación en bases en pisos 14
  - Se continúa con los trabajos de instalaciones de tubería SCH 40 de 12", 8", 6, que alimentaran a torres de enfriamiento.
  - En la especialidad de **sanitaria**, se continúa con instalaciones de tuberías, así como pruebas de estanqueidad, presión en distintos niveles.
  - Se continúa con los trabajos de instalación de tuberías ACI montantes principales 6".
  - En la especialidad de comunicaciones, **equipamiento** continúa con instalación de fibra óptica.
  - Se continúa con trabajos en gabinetes de comunicación.
  - Se continúa con conectividad a ONT.
- **Al 31 de marzo de 2021 en el frente del edificio Cahuide se tiene:**
- Con relación a **arquitectura** se continúa con los trabajos de dinteles, cenefas del sector 4,5.
  - Se continúa con colocación de cobertura de termotecho en vestíbulo Torre Cahuide.
  - Se continúa con los trabajos de pintura de muros tanto en interiores como exteriores.
  - Se continúa con los trabajos de instalación de pisos vinílicos piso 1.
  - En la especialidad de **eléctricas** se continúa con los trabajos de instalación cableado en tomacorrientes.
  - En la especialidad de **mecánicas** se continúa con los trabajos de tubería del sistema HVAC tubería cedula 40 y pruebas de presión de la misma.
  - Se continúa con instalación de equipos tipo Cassette.
  - Se continúan con trabajos de limpieza de tuberías HVAC
  - En la especialidad se continúa con los trabajos de tuberías de ACI.
- **Al 31 de marzo de 2021 en el frente de la Explanada se tiene:**
- Se inició con los trabajos de escaleras de concreto.



- Se continúa con vaciado de falso piso.
  - Se continúa con trabajos de contrapiso.
  - Se continúa con los elementos de acero para la conformación de espejos de agua y muros de contención.
  - Se continúa vaciado de concreto en espejos de agua.
  - Se continúa con el vaciado de contrapiso.
- Se ha obtenido un porcentaje de avance total (contractual más adicionales) en el mes de marzo de 2021 de 2.87% y un acumulado de 71.97%, que comparado con el porcentaje de avance programado acumulado de 71.84% para el mismo mes del CAO actualizado a la Ampliación de Plazo N° 17, se tiene un cumplimiento de 100.18%, lo que indica que en general la obra se encuentra adelantada.
- La Prestación Adicional de Obra N° 01 se encuentra en ejecución, pero el mes de marzo de 2021 no se ha valorizado.
- La Prestación Adicional de Obra N° 02 se encuentra en ejecución, pero el mes de marzo de 2021 no se ha valorizado.
- La Prestación Adicional de Obra N° 03 se encuentra en ejecución, pero el mes de marzo de 2021 no se ha valorizado.
- La Prestación Adicional de Obra N° 04 se encuentra en ejecución, pero el mes de marzo de 2021 no se ha valorizado.
- La Prestación Adicional de Obra N° 05 se encuentra en ejecución, el mes de marzo de 2021 se ha valorizado.
- La Prestación Adicional de Obra N° 06, el mes de marzo de 2021 se ha iniciado su ejecución.
- La Prestación Adicional de Obra N° 07 se encuentra en ejecución, pero el mes de marzo de 2021 no se ha valorizado.
- La Prestación Adicional de Obra N° 08 se encuentra en ejecución, pero el mes de marzo de 2021 no se ha valorizado.
- La Prestación Adicional de Obra N° 09 se encuentra en ejecución, pero el mes de marzo de 2021 no se ha valorizado.
- La Prestación Adicional de Obra N° 10 se encuentra en ejecución, pero el mes de marzo de 2021 no se ha valorizado.
- La Prestación Adicional de Obra N° 11 el mes de marzo del 2021 se ha iniciado su ejecución.





- La Prestación Adicional de Obra N° 12 aún no inicia.
- La Prestación Adicional de Obra N° 13 se encuentra en ejecución, pero el mes de marzo de 2021 no se ha valorizado.
- La Prestación Adicional de Obra N° 14 se encuentra en ejecución, pero el mes de marzo de 2021 no se ha valorizado.
- La Prestación Adicional de Obra N° 15 se encuentra en ejecución, el mes de marzo de 2021 se ha valorizado.
- La Prestación Adicional de Obra N° 16 se encuentra en ejecución, el mes de marzo de 2021 se ha valorizado.
- La Prestación Adicional de Obra N° 17 se encuentra en ejecución, pero el mes de marzo de 2021 no se ha valorizado.
- La Prestación Adicional de Obra N° 18 se encuentra en ejecución, el mes de marzo de 2021 se ha valorizado.
- La Prestación Adicional de Obra N° 19 se encuentra en ejecución, el mes de marzo de 2021 se ha valorizado.
- La Prestación Adicional de Obra N° 20 se encuentra en ejecución, pero el mes de marzo de 2021 no se ha valorizado.
- La Prestación Adicional de Obra N° 21 aún no inicia.
- La Prestación Adicional de Obra N° 22 el mes de marzo del 2021 se ha iniciado su ejecución.
- La Prestación Adicional de Obra N° 23 el mes de marzo del 2021 se ha iniciado su ejecución.
- La Prestación Adicional de Obra N° 24 aún no inicia.
- La Prestación Adicional de Obra N° 25 aún no inicia.
- La Prestación Adicional de Obra N° 26 aún no inicia.
- La Prestación Adicional de Obra N° 27 aún no inicia.
- Se recomienda al Contratista dar inicio a las prestaciones adicionales que aún no han iniciado e incrementar el ritmo de trabajo de las que no ha valorizado el mes de marzo de 2021.
- Se recomienda también incrementar los frentes de trabajo de las especialidades de Arquitectura,



Instalaciones Eléctricas e Instalaciones Sanitarias contractuales.

**5. ANEXOS:**

- INFORME ESPECIALIDAD DE SEGURIDAD Y SALUD
- INFORME ESPECIALIDAD DE ARQUITECTURA
- INFORME DE ESPECIALIDAD DE INSTALACIONES SANITARIAS
- INFORME DE ESPECIALIDAD DE INSTALACIONES ELECTRICAS
- INFORME DE ESPECIALISTA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES
- PANEL FOTOGRAFICO
- CARTAS TRAMITADAS
- COPIA CUADERNO DE OBRA MES DE MARZO DE 2021
- PROTOCOLOS
- INFORME DE CALIDAD ENTREGADO POR EL CONTRATISTA
- INFORME DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL ENTREGADO POR EL CONTRATISTA

  
CONSORCIO PACHA  
Raúl Arteta Altamirano  
Jefe de Supervisión



**INFORME MENSUAL  
DE SUPERVISION N° 32**

**“MEJORAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN  
DE LA NUEVA SEDE DEL MINISTERIO DE  
AGRICULTURA Y RIEGO EN LA CIUDAD  
DE LIMA”**

**INFORME ESPECIALIDAD DE  
SEGURIDAD Y SALUD**

# **INFORME DE SEGURIDAD , SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE**

**OBRA : “MEJORAMIENTO E IMPLEMENTACION DE LA NUEVA  
SEDE DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO EN LA  
CIUDAD DE LIMA”**

  
JAVIER GARAY BONETTI  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CIP N° 56288

**MARZO 2021**

**SUPERVISIÓN : CONSORCIO PACHA  
CONTRATISTA : INCOT CONTRATISTAS S.A.C.**



## ÍNDICE

.....	2
<b>1. INTRODUCCIÓN</b> .....	3
<b>2. OBJETIVO</b> .....	3
<b>3. ALCANCE</b> .....	3
<b>4. DATOS DE LA OBRA</b> .....	4
<b>4.1. Contratista</b> .....	4
<b>4.2. Supervisión</b> .....	4
<b>5. RECURSOS DEL CONSORCIO PACHA</b> .....	5
<b>5.1. Personal:</b> .....	5
<b>5.2. Equipos, mobiliarios y EPP's:</b> .....	5
<b>6. NORMAS VIGENTES APLICABLES A CONTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES.</b> .....	6
<b>7. EJECUCIÓN DE LA GESTIÓN DE SST EN EL MES DE MARZO 2021</b> .....	7
<b>7.1. CAPACITACION EN SEGURIDAD SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE</b> .....	7
<b>7.1.1. Inducción general y especifica</b> .....	7
<b>7.1.2. Capacitaciones y sensibilización en SST</b> .....	8
<b>7.1.3. Charlas de 10 min. de seguridad y medio ambiente</b> .....	8
<b>7.2. PROGRAMA DE INSPECCIONES</b> .....	10
<b>7.2.1. Inspecciones planeadas</b> .....	10
<b>7.3. PROGRAMA DE CONTROL DE UNIDADES</b> .....	10
<b>7.3.1. Control de maquinaria</b> .....	10
<b>7.4. PROGRAMA DE PROTECCIÓN PERSONAL Y COLECTIVA</b> .....	10
<b>7.4.1. Protección individual</b> .....	10
<b>7.4.2. Protección colectiva</b> .....	11
<b>7.5. PROGRAMA DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y EVALUACIÓN DE RIESGOS EN LAS ACTIVIDADES DE LA OBRA</b> .....	12
<b>7.5.1. Análisis de trabajo seguro</b> .....	12
<b>7.5.2. Permiso de trabajo de alto riesgo</b> .....	¡Error! Marcador no definido.
<b>7.6. PROGRAMA DE SEÑALIZACIONES</b> .....	13
<b>7.6.1. Señales obligatorias</b> .....	13
<b>7.6.2. Señales preventivas</b> .....	13
<b>7.6.3. Señales de prohibición y lucha contra incendios</b> .....	14



7.6.4. Señales de emergencia.....	15
7.7. INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES.....	15
7.7.1. Incidentes e Accidentes .....	15
7.8. COMITÉ DE SEGURIDAD.....	15
8. GESTIÓN DE MEDIO AMBIENTE .....	16
8.1.1. Programa de prevención, mitigación y correctivas de los impactos ambientales.....	16
8.1.2. Programa de manejo de residuos sólidos, líquidos y efluentes .....	17
8.2. PROGRAMA DE ORDEN Y LIMPIEZA .....	18
8.2.1. Áreas comunes y Áreas de trabajo .....	18
8.3. PROGRAMA DE EMERGENCIAS.....	18
8.3.1. Seguro complementario de trabajos de alto riesgo (SCTR) ..... ¡Error! Marcador no definido.	
8.3.2. Simulacros .....	¡Error! Marcador no definido.
8.3.3. Botiquín, camilla y extintores .....	18
8.3.4. Mapa de riesgos.....	18
8.3.5. Mapa de evacuación .....	¡Error! Marcador no definido.
.....	18
8.4. PROGRAMA DE SIMULACRO .....	¡Error! Marcador no definido.
9. CAMPAÑA DE VACUNACION CONTRA LA INFLUENCIA..... ¡Error! Marcador no definido.	
10. PROGRAMA DE PREVENCIÓN PLAN COVID .....	20
11. OBSERVACIONES EN CAMPO MES DE MARZO .....	22

  
JAVIER GARAY BONETTI  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CIP N° 56288



## 1. INTRODUCCIÓN

El presente informe detalla las diferentes actividades supervisadas al área de Seguridad Salud Ocupacional y Medio Ambiente de la empresa INCOT S.A.C. y sub contratadas dependientes de esta.

En el mes de MARZO se desarrollaron diferentes tipos de actividades dentro del marco de la seguridad y salud en el trabajo y al mismo tiempo velando por el cuidado del medio ambiente; actividades que están contempladas en el marco legal vigente, como: capacitaciones específicas, entrega de documentos, señalizaciones de los ambientes, iluminación, incentivos a los trabajadores, orden y limpieza en el trabajo, etc.

Actividades que se supervisaron mediante visitas diarias a campo, todo ello gracias a la comunicación activa entre la empresa de supervisión y la contratista, con la participación activa, integrada y responsable de cada trabajador.

Todo ello, con la finalidad de asegurar el cumplimiento de las metas establecidas en el cronograma de ejecución del proyecto, desde el punto de vista de la seguridad.

## 2. OBJETIVO

- ❖ Verificar el cumplimiento efectivo de la aplicación de los programas y medidas establecidos en seguridad, salud ocupacional y medio ambiente de la Obra: "MEJORAMIENTO E IMPLEMENTACION DE LA NUEVA SEDE DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO EN LA CIUDAD DE LIMA" durante el mes de MARZO de 2021.
- ❖ Verificar y garantizar que los trabajadores esten debidamente capacitados e informados en temas de seguridad y medio ambiente.
- ❖ Verificar que las partes interesadas cumplan con lo declarado en el Reglamento de seguridad y salud en el trabajo.

JAVIER GARAY BONETT  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CIP N° 56288

## 3. ALCANCE

El presente informe tiene como alcance la verificación de las actividades aplicadas por todo el personal que labora en la obra "MEJORAMIENTO E IMPLEMENTACION DE LA NUEVA SEDE DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO EN LA CIUDAD DE LIMA" referente a la seguridad, salud en el trabajo y medio ambiente, considerando las diferentes partidas trabajadas durante el mes de MARZO 2021.



#### 4. DATOS DE LA OBRA

##### 4.1. Contratista

Obra:	"Mejoramiento e implementación de la nueva sede del Ministerio de Agricultura y Riego en la ciudad de Lima"
Ubicación:	Distrito de Jesús María Provincia de Lima Departamento de Lima
Licitación Pública	N° 001-2017-MINAGRI - PRIMERA CONVOCATORIA
Financiamiento	Recursos ordinarios
Sistema de contratación	Suma Alzada
Contratista	INCOT SAC Contratistas Generales Representante Legal: Ing. Francisco Capurro
Monto del presupuesto	S/. 69,574,578.17 Valor referencial con IGV
Residente de Obra	Ing. Edmundo Tejada Salinas
Monto total contratado	S/. 68,725,766.32 incluido IGV
Factor de relación	0.98780
Fecha del Presupuesto Base	Febrero 2017
Fecha de Firma del Contrato	12 de diciembre de 2017 Contrato de Obra N° 028-2017-MINAGRI-SG/ OGA-OAP

##### 4.2. Supervisión

Concurso Público	N° 004-2017-MINAGRI.
Supervisión	CONSORCIO PACHA
Domicilio Legal de la Supervisión	Av. 28 de Julio N° 757 - Piso 10 - Miraflores - Lima.
Monto del Presupuesto Contratado	S/. 2'746,804.34
Modalidad de Contrato	A Suma Alzada
Plazo de Ejecución	I) 540 D.C. (Supervisión de la Ejecución de Obra) II) 60 D.C. (Liquidación de Obra)
Total de días	600 días calendario
Fecha de Firma de Contrato	12/12/2017
Fecha de Inicio Contractual	10/04/2018
Fecha de Término Contractual	30/11/2019
Ampliación de Plazo N° 01	APROBADO (34 días calendario) Resolución Directoral N° 0292-2018-MINAGRI-OGA de fecha 22 de octubre de 2018
Ampliación de Plazo N° 02	APROBADO (54 días calendario) Resolución Directoral N° 0056-2019-MINAGRI-OGA de fecha 19 de febrero de 2019
Nueva fecha Término Contractual	26/02/2020
Jefe de Supervisión de Obra	Ing. Raul Arteta Altamirano.

JAVIER GARAY BONETTI  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CIP N° 56288





## 5. RECURSOS DEL CONSORCIO PACHA

El CONSORCIO PACHA, a la fecha cuenta con los siguientes recursos humanos:

### 5.1. Personal:

CARGO	ESPECIALIDAD	NOMBRE
Jefe de Supervision	Ing. Civil	Raul Arteta Altamirano
Asistente de Supervisión	Ing. Civil	Luis Alberto Luyo Martinez
Supervisor en la especialidad de Arquitectura	Arquitecto	Elena Marissa Calligos Nuñez
Supervisor en la especialidad de Estructuras	Ing. Civil	Alvaro Davila Rodriguez
Supervisor en la especialidad de Instalaciones Electricas y Mecanico Electricas	Ing. Mecanico Electricista	Randolfo Vela Bocanegra
Supervisor en la especialidad de Instalaciones Sanitarias	Ing. Sanitario	Wilfredo Guzman Leon
Supervisor en la especialidad de redes de voz y datos	Ing. Electronico	Jorge Enrique Documet Celis.
Supervisor en la especialidad de Calidad	Ing. Civil	Christian Jesus Arcaya Tong.
Supervisor en la especialidad de Seguridad y medio ambiente	Ing. Civil	Javier Garay Bonett
Supervisor en la especialidad de Costos y presupuestos	Ing. Civil	Rizardo Siu Delgado
Asistente en la especialidad de Seguridad y medio ambiente	Ing. ambiental	Jose Luis Lopez Alvarez
Asistente en la especialidad de Arquitectura	Arquitecto	Ed Miguel James Valles Haya
Asistente en la especialidad de Instalaciones Electricas y Mecanica Electricas	Ing. Mecanico Electricista	Eder Wilintong Delgado Delgado
Topografo	Topografo	Marco Antonio Soto Marchena
Cadista y asistente de topografia	Cadista	Luis Eduardo Samia Perez
Conductor de camioneta	Conducto	Italo Hernandez


### 5.2. Equipos, mobiliarios y EPP's:

- Laptop
- PC de escritorio
- Vehiculo de transporte
- Impresora Multifuncional (Impresora, Imagencopiadora, Scanner)
- Extenciones
- Wincha



JAVIER GARAY BONETT  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CIP N° 56288

- Nivel de Mano
- Escritorios
- Sillas
- Muebles para Archivadores
- EPPS de obra( Casco de Seguridad, Lentes de Seguridad, Zapatos de Seguridad, Arnes de Seguridad, Chalecos
- Software AUTOCAD, S10, MS Project.
- Extintor PQS de 6Kg.
- Botiquin equipado.
- Estacion Total.



**JAVIER GARAY BONETTI**  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CIP N° 56288

## **6. NORMAS VIGENTES APLICABLES A CONTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES.**

Las Normas aplicables con especificaciones tecnicas y estadares en seguridad y salud en el trabajo para las obras es como sigue:

- Convenio N° 167. Seguridad y Salud en Construccion,OIT.
- Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo N° 29783 y su modificatoria por la ley N° 30222.
- Decreto Supremo N° 005-2012-TR, Reglamento de la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, modificada por los Decreto Supremos N° 0006-2014-TR y 016-2016-TR.
- D.S 011-2019-TR Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo para el Sector Construcción.
- D.S 014-2017-MINAM Ley de Gestion Integral de Residuos Solidos.
- Ley N° 27314 Ley General de Residuos Sólidos
- Ley N° 26842 "Ley General de Salud "
- Norma Tecnica de la G.050, Seguridad del Reglamento Nacional de Edificaciones
- Norma A.130. Requisitos de Seguridad en Obras de edificaciones, Proyecto aprobado por la comision Permanente del RNE.
- Norma Basica de Seguridad e Higiene en obras de edificaciones aprobado por R.S.N° 021- 83- TR del 23 de MARZO de 1983.
- Norma Tecnica del Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo D.S.003-98-SA (15 de abril 98).
- D S N° 011-2019 TR Reglamento de seguridad y salud en el trabajo para el sector construcción.
- D S N° 019-2006 TR Reglamento de la ley general de inspección.
- D S N° 004-2011 TR Modifican ley general de inspección del trabajo.
- D S 066-2007 PCM Reglamento de inspecciones técnicas en defensa civil.
- D.S.008-2010-TR. Modifican el Reglamento de seguridad y Salud en el Trabajo.



JAVIER GARAY BONETT  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CIP N° 56288

- D.S. 012-2010TR. Disposiciones relativas a la obligacion de los empleadores y centros medicos asistenciales de reportar al ministerio los accidentes de trabajo. Incidentes peligrosos y enfermedades ocupacionales.
- R M 312-2011 MINSA Protocolos de exámenes médicos ocupacionales.
- RM N°148-2007-TR, Reglamento de Construcción y funcionamiento de Comité y Designación de Funciones de Supervisor de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- RM N° 448-2020-MINSA, Lineamiento para la vigilancia, prevención y control de la salud.
- RM N° 972-2020-MINSA, Lineamiento para la vigilancia, prevención y control de la salud.
- RM N° 087-2020-VIVIENDA, Protocolo Sanitario del Sector Vivienda, Construcción y Saneamiento.

## 7. EJECUCIÓN DE LA GESTIÓN DE SST EN EL MES DE MARZO 2021

Durante el periodo del mes de MARZO del 2021 se desarrollaron actividades de supervisión y control de la seguridad, salud en el trabajo contemplados en el plan anual de seguridad y medio ambiente así mismo lo indicado en el DIA del proyecto aprobado con la resolución directoral N° 309-2015-VIVIENDA/VMCS-DGAA, teniendo en consideración la correcta implementación del sistema integrado de gestión que se viene desarrollando en base a la planificación, control y evaluación conforme la Ley N°29783, su reglamento D.S. 005-2012TR y su modificatoria, D.S 011-2019-TR, ley N°30222 y D.S. 006-2014 TR. Así mismo la Norma técnica de Edificación G-50 Seguridad durante la construcción.

También se cumplió con lo detallado en el Plan Covid conforme a RM 972-2020-MINSA y RM 087-2020-VIVIENDA (protocolo del sector).

En el presente informe se describe el cumplimiento, procesos y status de los programas de seguridad salud y medio ambiente.

### 7.1. CAPACITACION EN SEGURIDAD SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE

#### 7.1.1. Inducción general y especifica

Esta inducción inicial está dirigida a todo personal nuevo con el propósito de otorgar conocimientos e instrucciones al trabajador para que ejecute su labor en forma segura, eficiente y correcta. En dicha inducción se tratan temas generales relacionados a políticas, normas, prácticas y el conocimiento del ambiente laboral del empleador. Según lo establecido en el DS. 011-2019-TR y por la coyuntura actual el plan COVID aplicado en obra



**Imagen N°01. Inducción en obra**



JAVIER GARAY BONETT  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CIP N° 56288

### 7.1.2. Capacitaciones y sensibilización en SST

El programa de capacitación, entrenamiento y sensibilización comprende en asegurar que el personal incremente el nivel de sus conocimientos y habilidades, en temas de prevención y así mejorar el desempeño en seguridad y medio ambiente. Durante el mes de MARZO se impartió, 9 capacitaciones específicas al personal en temas:

**Cuadro N° 1: Capacitaciones Específicas – MARZO**

TEMA
ASPECTOS IMPACTOS
PLAN DE PREVENCION VIGILANCIA COVID
IMPORTANCIA DE LOS EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL
IDENTIFICACION DE PELIGROS EN EL DESMONTAJE DE ELEVADOR ELECTRICO
PROTOCOLO DE DESINFECCION EN AMBIENTES COMUNES
PROTECCION SOLAR – DAÑO A LA PIEL
IPER PARTICIPATIVO
CAPACITACION BRIGADAS DE RESPUESTA A INCENDIO
TRABAJOS DE ALTO RIESGO

En total se realizaron 456.33 HH durante el mes de MARZO.



### 7.1.3. Charlas de 10 min. de seguridad y medio ambiente

En las charlas diarias de 10 minutos se trataron temas relacionados a la seguridad y medio ambiente, donde interactúan los conocimientos de la línea de mando y la participación de los trabajadores compartiendo opiniones,

experiencias o aportes para la prevención de riesgos.  
Obsérvese en la siguiente vista Imagen gráfica, charlas de seguridad.

**Imagen N°02. Charla de 10 minutos**



JAVIER GARAY BONETT  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CIP N° 56286

### Periódico mural

Con el objetivo de difundir y comunicar información específica relacionada a la prevención en seguridad y medio ambiente, el contratista INCOT Contratistas S.A.C. cuenta con un periódico mural en el cual se han dado a conocer diversas ilustraciones, mensajes, y frases que contribuyen a la concientización del personal de obra, matriz Iper, Política SST, Mapa de riesgo, etc.

**Imagen N°03. Publicación de periódico mural**



## 7.2. PROGRAMA DE INSPECCIONES

### 7.2.1. Inspecciones planeadas

El objetivo de las inspecciones planeadas son la identificación condiciones de instalaciones, equipos, herramientas, mobiliario y comportamientos inseguros, a fin de prevenir accidentes e incidentes.

A continuación, se detalla inspecciones realizadas durante el mes de MARZO.

- Inspección de extintores de lucha contra incendios.
- Inspección de equipos y herramientas de trabajo.
- Inspección de botiquín.
- Inspecciones de uso de equipos de protección personal
- Inspecciones de orden y limpieza

  
JAVIER GARAY BONETTI  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CIP N° 56288



## 7.3. PROGRAMA DE CONTROL DE UNIDADES

### 7.3.1. Control de maquinaria

Durante el mes de MARZO se ha verificado que los vehículos y maquinaria pesada en se encuentren en buenas condiciones para el buen desarrollo de las actividades que le corresponde y con los implementos de Seguridad y con equipos contra incendio (extintor), para esto se realiza el check list diario para la verificación correspondiente por parte del contratista.

## 7.4. PROGRAMA DE PROTECCIÓN PERSONAL Y COLECTIVA

### 7.4.1. Protección individual

Con respecto a los equipos de protección personal (arnés, etc.), el contratista



entregan bajo cargo a todos los trabajadores antes de su ingreso al área operativa de obra, los equipos de restricción contra caídas son entregados a cada trabajador cada vez que realizan trabajos en altura. Cada trabajador es responsable de su uso y de solicitar su renovación de los EPP's y de regresar al área de almacén todo equipo de restricción contra caídas entre otros.

  
JAVIER GARAY BONETTI  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CIP N° 56288

Imagen N°05. Personal de obra usando epps correspondientes.



#### 7.4.2. Protección colectiva

La protección colectiva empleada en la obra está en función a las actividades que se realizan y al dinamismo de la obra. En el mes de MARZO se han implementado señalizaciones de las áreas de trabajo.

Los elementos de protección colectiva que se vienen empleando en obra son los siguientes:

- ❖ malla raschel
- ❖ Conos de seguridad.
- ❖ Cintas de seguridad de color rojo
- ❖ Malla naranja
- ❖ Cachacos para delimitación

Obsérvese, en las siguientes vistas, la implementación de elementos de protección colectiva en obra:



**Imagen N°06. Uso de malla raschel en la habilitación de ambientes de la explanada.**



  
JAVIER GARAY BONETTI  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CIP N° 56288

**Imagen N°07. Uso de barandas de seguridad.**



## **7.5. PROGRAMA DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y EVALUACIÓN DE RIESGOS EN LAS ACTIVIDADES DE LA OBRA**

### **7.5.1. Análisis de trabajo seguro**

El análisis de trabajo seguro (ATS), se realiza antes de iniciar actividades para cada tarea, en el presente mes se ha generado ATS para las actividades que se vienen realizando.



## 7.6. PROGRAMA DE SEÑALIZACIONES

### 7.6.1. Señales obligatorias

Con el objetivo de informar y reforzar las medidas de protección del personal se han instalado en obra señales que indican uso obligatorio de ciertos equipos de protección personal y elementos de seguridad, con estas señales de uso obligatorio se le recuerda al personal que debe utilizar para al ingresar a obra y en cada actividad que vaya a realizar.

**Imagen N° 8. Señalética de uso obligatorio en el nuevo punto de ingreso a obra.**



**Imagen N° 9. Señalética - COVID**



JAVIER GARAY BONETT  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CIP N° 56288



### 7.6.2. Señales preventivas

Con el objetivo de prevenir accidentes y de advertir peligros de situaciones que pueden ser propensas a poner en riesgo la integridad física de las personas se han establecido en obra señales preventivas de acuerdo al mapa de riesgos y a las actividades que se vienen realizando.

**Imagen N° 10. Señaléticas que indican prevención**



*Javier Garay Bonetti*  
JAVIER GARAY BONETTI  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CIP N° 56288

**7.6.3. Señales de prohibición y lucha contra incendios**

Con el objetivo de identificar los equipos de lucha contra incendios se han implementado la señalización, así mismo se han instalado señalizaciones de prohibición con la finalidad de prevenir que se produzcan acciones o situaciones que encierran peligro en la obra.

**Imagen N° 11. Señaléticas de lucha contra incendios**



#### 7.6.4. Señales de emergencia

Con el objetivo de identificar zonas de emergencia y rutas de evacuación se han implementado en obra señalética.



JAVIER GARAY BONETT  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CIP N° 56288

#### 7.7. INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES

##### 7.7.1. Incidentes e Accidentes

Durante el transcurso del mes de MARZO se reportó ningún incidente ni accidente en obra.

#### 7.8. COMITÉ DE SEGURIDAD

Durante el día 31 del mes de MARZO de 2021 se llevó a cabo la reunión de comité de seguridad y salud en el trabajo en la cual se trató y registró en el acta N° 30. Los temas a tratar fueron:

- El personal del SCSST apoyara al área de SSOMA en la campaña de la semana de la seguridad.
- Se indicara al personal de salud, que realice monitoreo del personal que se ausente por un periodo mayor a los cuatro días de fiestas, posible contagios.
- Se coordinara con el área de producción el retiro de cilindros y depósitos de agua que ya no sean de utilidad en obra.
- Se realizara un seguimiento al personal que regrese de vacaciones previo a su ingreso con el fin de identificar posibles contagios por COVID.
- Se debe de señalar la nueva área de ingreso y salida del sector 7 Cahuide.



## 8. GESTIÓN DE MEDIO AMBIENTE

Durante el periodo del mes de MARZO de 2021, se llevó a cabo la ejecución de los programas ambientales en cumplimiento del instrumento de gestión ambiental aprobado para este proyecto (DIA), así como la normativa ambiental vigente aplicable.

### 8.1.1. Programa de prevención, mitigación y correctivas de los impactos ambientales.

#### a. Control de Material Particulado, Emisiones y niveles de Ruido

A fin de minimizar la generación de material Particulado, y asimismo las posibles afectaciones potenciales hacia la población local (viviendas y colegios colindantes al proyecto) dentro del área de influencia directa del proyecto se ha venido desarrollando en el mes de MARZO las siguientes actividades.

- Se cubrió con malla nylon la tolva de los camiones volquete durante el traslado de material suelto, material de relleno o escombros, esta tarea se ejecutó a fin de evitar la pérdida o caída de material y minimizar la dispersión de material Particulado durante el recorrido de los.
- Eliminación de escombros por EPS autorizados.
- Control de polución mediante el regado permanente.
- Para el control de emisiones contaminantes, se verifica que los vehículos empleados cuenten con la certificación de operatividad vigente, además de las inspecciones las inspecciones vehiculares de campo.
- Para el control de la dispersión de polvo en suspensión se implementaron barreas físicas en todo la obra, restringiendo el desplazamiento del polvo por acción del viento a nivel de superficie.

JAVIER GARAY BONETTI  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CIP N° 56288

Imagen N°13. Limpieza de escombros y materiales sobrantes



**Imagen N°14. Control de ruido en obra**



**b. Cuidado de la flora y fauna**

El área donde se desarrolla el proyecto corresponde a un área urbanizada, por lo que en el espacio físico intervenido no se presentara grandes alteraciones a la flora y fauna existente y como indica el DIA del proyecto el área de obra no se encuentra una biodiversidad de importancia o endémica.

**8.1.2. Programa de manejo de residuos sólidos, líquidos y efluentes**

**a. Almacenamiento o acopio de residuos**

Para el almacenamiento de residuos sólidos el contratista INCOT Contratistas. SAC ha implementado áreas de acopio conformada por contenedores (cilindros metálicos de 55 galones) debidamente pintados y rotulados con el código de colores basado en la NTP 900.058:2019.

El servicio de transporte y disposición final de los residuos sólidos del tipo no peligroso generados en obra se gestionarán con la municipalidad Distrital.

**Imagen N°015. acopio de RR.SS. implementados en obra**



JAVIER GARAY BONETT  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CIP N° 56288

## 8.2. PROGRAMA DE ORDEN Y LIMPIEZA

### 8.2.1. Áreas comunes y Áreas de trabajo

Con el objetivo de mantener los lugares de trabajos limpios y ordenados con el fin de conseguir un mejor aprovechamiento del espacio, una mejora en la eficacia y seguridad del trabajo y, en general, un entorno más cómodo y agradable se ha establecido el programa de orden y limpieza, es debido a eso que el contratista de obra INCOT viene cumplimiento con el programa de orden y limpieza.

## 8.3. PROGRAMA DE EMERGENCIAS

### 8.3.1. Botiquín, camilla y extintores

Según lo establecido en la norma técnica de edificación G – 050 Seguridad en edificaciones y con la finalidad de hacer frente a cualquier situación de emergencia de primeros auxilios se han implementado en obra un botiquín, extintores (por piso) y una camilla rígida los cuales se encuentran debidamente identificados en zonas estratégica de la obra.

### 8.3.2. Mapa de riesgos y Mapa de evacuación

Según lo establecido en la norma técnica de edificación G – 050 Seguridad en edificaciones el contratista elaboro los mapa de riesgo y evacuación de los instalo por piso en ambas torres Salaverry y Cahuide.

Imagen N°016. INSTALACION DE ESTACION DE EMERGENCIA Y MAPA DE RIESGO



JAVIER GARAY BONETT  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CIP N° 56288



#### 8.4. PROGRAMA DE SIMULACRO

El contratista en cumplimiento de su programa de simulacros del mes de MARZO realizo sobre la lucha contra incendio y donde solo se involucró a los miembros de brigada con la finalidad de no generar aglomeración de personas como medida preventiva ante el COVID-19.

Imagen N°017. SIMULACRO DE LUCHA CONTRA INCENDIO



JAVIER GARAY BONETTI  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CIP N° 56288



## 9. PROGRAMA DE PREVENCION PLAN COVID

Como parte de sus funciones el contratista viene aplicando lo establecido en su protocolo COVID de Obra según el lineamiento sectorial, así mismo se viene supervisando el cumplimiento constante de todas las medidas de control y desinfección frente al COVID-19 antes de ingresar a obra.

Imagen N°018. AREA DE TRIAJE - INGRESO A OBRA



Imagen N°019. AREA DE LAVADO DE MANOS – INGRESO A OBRA



JAVIER GARAY BONETTI  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CIP N° 56288





**Imagen N°020. CONTROL DE PARAMETROS MEDICOS PARA  
INGRESO A OBRA**



**Imagen N°021. CONTROL DE PARAMETROS MEDICOS PARA LA  
SALIDA DE OBRA**



*Javier Garay Bonetti*  
JAVIER GARAY BONETTI  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CIP N° 56288



### 10. ACTIVIDADES CRÍTICAS O RELEVANTES EN EL MES DE MARZO

Durante el presente mes de MARZO en la obra de Minagri se realizó la descarga de los equipos de extracción de monóxido, se hace mención que solo se permitió la descarga más no el traslado a la Azotea de la torre Salaverry (piso 14) debido a que no contaban con el equipo para la maniobra y no podían garantizar las condiciones de seguridad considerando las dimensiones y peso del equipo que es de 400 kilos apropiadamente cada uno, postergándose la actividad hasta que el contratista presente el procedimiento de trabajo seguro correspondiente.

#### Imagen N°022. DESCARGA DE EQUIPOS DE EXTRACCION DE MONOXIDO



JAVIER GARAY RONETT  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CIP N° 56288

también durante el mes de Marzo se dio el retiro del muro o cerco antiguo para realizar las labores destinadas a la explanada, por eso se tuvo que hacer uso de la vía pública (paso peatonal) donde se instaló el Nuevo muro o cerco donde la supervisión verifico la instalación de las barreras de seguridad vial para que los transeúntes puedan transitar y no generar molestias, con respecto a los permisos se menciona que se verifico la gestión del contratista esto con la finalidad de evitar conflictos sociales y municipal.

**Imagen N°023. USO DE LA VIA PUBLICA**



*Javier Garay Bonetti*  
JAVIER GARAY BONETTI  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CIP N° 56288









### 11. OBSERVACIONES EN CAMPO MES DE MARZO

Como parte de las labores inherentes a Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente durante el periodo de ejecución de la obra correspondiente al mes MARZO del presente año, se superviso el cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente en materia de seguridad y salud en el trabajo, así mismo el cumplimiento de las obligaciones estipuladas dentro del instrumento de Gestión Ambiental – Declaración de Impacto Ambiental.

A continuación se muestra las diferentes observaciones que se encontraron en campo y que se reportó al contratista para su subsanación.

IMAGEN	DETALLE
	<p>Se observó en campo la acumulación de residuos calificados como peligrosos a exposición de los trabajadores por lo que se solicitó su cercamiento y posterior eliminación.</p>
	<p>Se observó que en sótano 3 de la torre Salaverry los cables usados como distribuidor de energía o agua se encuentran tendidos a una altura baja pudiendo ocasionar tropiezo e impidiendo el acceso.</p> <p>   <b>JAVIER GARAY BONETTI</b>          INGENIERO CIVIL          Reg. CIP N° 56288       </p> 



En la torre Cahuide se observó que la cinta de seguridad de las barandas se encuentra mal instaladas.

*Javier Garay Bonetti*  
JAVIER GARAY BONETTI  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CIP N° 56288



En la torre Cahuide en el área de los baños se observó que retiraron las barandas de los ductos, se pidió al contratista su reinstalación porque no existe un medio físico que evite que alguien pueda caerse en el ducto.



La malla instalada fuera de obra se encuentra en mal estado la instalación, se pidió que se corrigiera porque una persona ajena a las actividades en obra podría ingresar exponiéndose a algunos peligros.





Se observó que el trabajador no uso su arnés ni línea de vida para la actividad que está realizando debido a que se encontraba en la zona de escalera de emergencia y en la parte de descenso hay una diferencia de 2 metros para abajo.

*Javier Garay Bonett*  
JAVIER GARAY BONETT  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CIP N° 56288



Se encontró un recipiente de agua sobre un tablero eléctrico en una zona donde el movimiento del aire es constante (explanada) pudiendo derramar el líquido dentro de tablero y generar un corte circuito.



Se observó que la subcontrata encargada de la instalación de los vidrios estaba realizando acciones temerarias para movilizar el andamio colgante y sin presencia del ssoma o prevencionista demostrando la falta de organización y propiciando una posible caída desde el piso ubicado (4).





Personal de subcontrata realizaba labores de instalación de vidrio sin arness y línea de vida que eran obligatorio por estar cerca al borde donde no estaba instalado una baranda que evitara su caída por los lados.



Se encontró al personal de obra descansando debajo de los soportes de los andamios colgantes, exponiéndose a peligros.

JAVIER GARAY BONETTI  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CIP N° 56288



En el acceso a la torre Cahuide por Salaverry se observó la falta de orden y limpieza y la correcta instalación de las barandas.





OBRA: "MEJORAMIENTO E IMPLEMENTACION DE LA NUEVA SEDE DEL  
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO EN LA CIUDAD DE LIMA"

Ver: 01

PAGINA: 28 de 29



Se observó que en el sótano 2 de Salaverry había ductos que no estaban correctamente tapados propiciado una caída o tropiezo, se pidió al contratista su corrección.



Falta de orden y limpieza en obra.

  
JAVIER GARAY BONETTI  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CIP N° 56288



En la torre Cahuide se observó que el contratista puso una madera a modo de baranda por lo se le pidió la correcta instalación y señalización.







Durante la inspección en campo, se observó que en algunos andamios colgantes se estuvo haciendo uso de un gancho de material fácil de doblar que tenía la función de asegurar los cables que sostenían los andamios colgantes, por lo que se pidió al contratista cambiarlos.



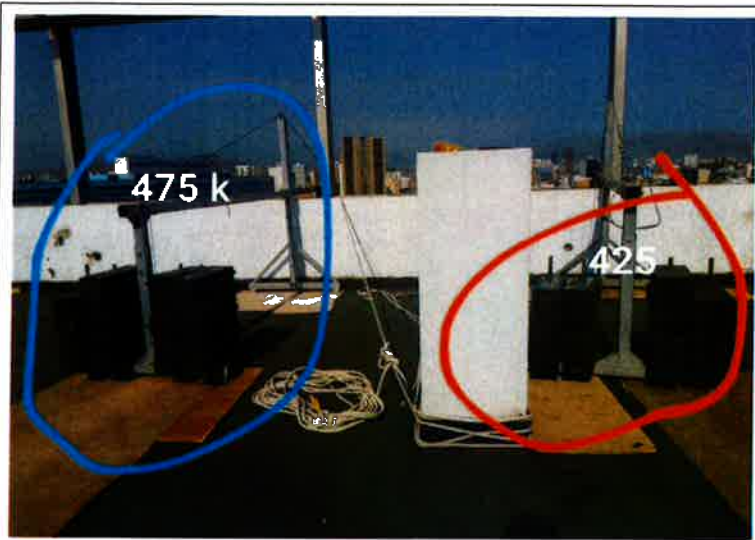
Se observó en el sótano 1 de Salaverry la falta de instalación de barandas que evite caídas por los ductos pidiendo al contratista su inmediata instalación.



Se observó la acumulación de material en el sótano 2 de Salaverry.

  
JAVIER GARAY BONETTI  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CIP N° 56288





Se observó la instalación del andamio colgante donde los soportes o contrapeso no coincidían de ambos lados, igual se comprobó con la hoja de verificación donde el cálculo exigía 475 Kilos para ambos lados.



Se observó en la torre Cahuide que el cableado del tablero eléctrico se encuentra desordenado y tendido en el piso, se pidió su corrección inmediata por los peligros que podría ocasionar



Se observó en el piso 13 de Salaverry que el cableado del tablero eléctrico podría propiciar tropiezos y caídas

*Javier Garay Bonett*  
JAVIER GARAY BONETT  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CIP N° 56288





Se observó que en campo el equipo utilizado para el traslado de tierra se volcó por la excesiva carga, se menciona que no se reportó ningún accidente pero el evento quedo registrado como incidente.

*Javier Garay Bonetti*  
JAVIER GARAY BONETTI  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CIP N° 56288



El los pisos 3 y 4 de la torre Salaverry se observó que se generaba demasiado polvo que dificultaba la visión del lugar, se pidió al contratista que aplique métodos para reducir la cantidad de material en suspensión como pausar la actividad o hacer uso de agua.



Durante las actividades de instalación de los ductos de extracción de monóxido de carbono se observó que la parte crítica del trabajo lo realizaban 2 personas cuando su procedimiento de trabajo indicaba solo 1, además que el personal extra no estaba anclado a ninguna línea de vida y usaba la supervisión del andamio como superficie, se pidió al contratista su paralización de la actividad y su corrección inmediata.